

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

TESIS

“La Pensión Universal como estrategia de comunicación política para la obtención de votos en la elección presidencial de 2006”

Miriam Vanessa Rendón Herrera

Ciencias de la Comunicación
Especialidad en Comunicación Política

Licenciatura

Asesor: Leonardo Figueiras Tapia



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Me llena de gran emoción este momento, recordar a mis abuelos y mis padres llevándome los primeros días al jardín de niños, a ese lugar donde comenzó mi gusto por aprender, aprender letras, números, palabras que después se llenaron de contenidos y significados y que a estas alturas se han transformado en elementos para el análisis y la reflexión.

Agradezco desde lo más profundo de mi corazón a ustedes, Papá y Mamá, "Rulis" y "Cuchasevis" por haberme formado como ser humano, haberme dado los elementos para poder competir en esta sociedad, darme día a día los consejos y sobre todo esas palabras de aliento para cuando uno más lo necesita.

Los AMO con todo mi corazón, esto es para ustedes, confiaron en mi y yo les respondo completamente cerrando un ciclo académico, vendrán más, eso ni dudarlo, gracias por darme la vida, por permitirme experimentar cada momento, gracias por guiarme para ser una mujer de bien y por la enseñanza dada, toda la vida estaré agradecida.

A mi Maestro Leonardo Figueiras por el tiempo, la dedicación y la enseñanza que ha compartido conmigo, dotándome de elementos para el análisis crítico de nuestro entorno. GRACIAS.

A mis hermanos Jorge, Maricarmen, David y Saúl porque han sido parte de mi inspiración y porque de cada uno de ellos he aprendido muchas cosas que me hacen sentir viva a cada instante que disfruto.

A mi "coazón" Marco porque la Universidad te puso en mi camino, gracias por caminar juntos y compartir muchos momentos a mi lado, te amo con todo mi ser, eres único y maravilloso.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México por esa semilla que ha sembrado en mi y que cosecharé en favor de la sociedad llevando muy en alto mi orgullo por ti.

¡POR MI RAZA, HABLARÁ EL ESPIRITÚ!

INDICE

Introducción.....	3
1 Estado de Bienestar y Neoliberalismo	
1.1 Estado de Bienestar definición.....	8
1.2 Orígenes.....	10
1.3 El Programa.....	14
1.4 Los fundamentos.	16
1.5 Teoría Neoliberal definición.....	17
1.6 La Comisión Trilateral.....	18
1.7 El Programa Neoliberal.....	20
1.8 Condiciones para su implementación.....	24
1.9 Políticas neoliberales en México.....	24
1.10 La inflación, medidas para contrarrestar.....	26
1.11 El cambio de modelo.....	27
1.12 Sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988....	28
1.13 Sexenio de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994.....	30
1.14 Sexenio de Ernesto Zedillo P. de León 1994-2000.....	34
2 Estrategia de comunicación política del gobierno de AMLO 2000-2005	
2.1 Comunicación Política.....	36
2.2 Opinión Pública.....	38
2.3 Comunicación política y estrategia del gobierno AMLO....	41
2.3.1 Su publicista Tere Struck.....	42
2.3.2 Los cuarenta compromisos.....	43
2.3.3 Cuadrillas terrestres.....	46
2.3.4 Gobierno AMLO 2000-2005.....	46
2.4 La Estrategia mediática	
2.4.1 Las conferencias de prensa.....	53
2.4.2 Austeridad Republicana.....	55
2.4.3 Difusión de gobierno.....	55
2.4.4 La historieta de la ciudad.....	56
2.4.5 Exposición "La Ciudad de la Esperanza"	57
2.4.6 Eventos masivos.....	58
2.4.7 El desafuero.....	59
2.4.8 Costos de la presencia en medios.....	60
2.4.9 sondeos de opinión.....	63

3. La Pensión Universal como estrategia para la obtención de votos

3.1 Adultos Mayores.....	67
3.2 Instituciones a su cuidado.....	70
3.3 La Pensión Universal del GDF.....	71
3.3.1 Antecedentes.....	73
3.3.2 Proyección.....	74
3.4 Perfil del votante.....	75
3.5 Comprobando.....	77
3.5.1 La encuesta.....	77
3.5.2 La aplicación.....	79
3.5.3 Los resultados.....	81
3.5.4. Gráficas.....	88
3.5.5 Análisis.....	94
3.6 Consideraciones finales.....	96
3.7 Anexos	100
3.7.1 Acuerdo de emisión de programa de apoyo alimentario y atención médica y medicamentos gratuitos.....	101
3.7.2 Resolución de eximación de pago por servicios médicos a los adultos mayores	110
3.7.3 Convenio de apoyo entre GDF y adultos mayores.....	112
3.8 Bibliografía.....	113

Introducción

México ha vivido hasta hoy, más de dos décadas bajo el modelo económico neoliberal, en consecuencia las desigualdades entre los individuos se han acentuado cada vez más, la riqueza se concentra en unos cuantos y los pobres son cada vez más y según el trabajo de investigación del maestro Julio Boltvinik¹, en 1995 con un total de 79 millones de habitantes en todo el país, 55.9 millones son pobres, lo que representa el 70.6 por ciento de la población nacional, de esos 55.9 millones, 23.3 millones son indigentes, 12.1 millones son muy pobres y 20.5 millones son pobres moderados. La privatización de algunos servicios ha impedido que la mayoría de los mexicanos tengan acceso a ellos y que sus condiciones de vida se tornen cada vez inmejorables.

Para la Administración 2000-2005 del Gobierno del Distrito Federal (GDF), bajo el mando del Licenciado Andrés Manuel López Obrador (AMLO) el Estado tiene la obligación por ley de garantizar a todos los capitalinos, y sobre todo a los pobres, el derecho a la asistencia en la salud y la educación de una manera gratuita.

Proporcionarle a la población un estándar mínimo de ingresos y seguridad básica, son el principal objetivo del gobierno capitalino; la Política Social que se aplica va dirigida a los más necesitados y desprotegidos a diferencia de un gobierno federal que se ha manifestado como un gobierno de empresarios que protege a los grupos de poder.

La política social implementada por el gobierno local tiene como principales programas el apoyo de Servicios médicos y medicamentos gratuitos para todos los residentes del Distrito Federal (DF) que no estén asegurados; otro programa es el de las Becas para discapacitados; Becas para niños en vulnerabilidad mejor conocido como Becas para madres solteras y el Programa de Pensión Universal para Adultos Mayores de setenta años.

Esta política social se encuentra acompañada de una estrategia de comunicación política que le permite a los programas tener un mayor alcance y reconocimiento que se ve reflejado en la aceptación y convencimiento de la gente sobre la benevolencia de dichos programas, que se traduce en una variación del comportamiento político y electoral de la población en las elecciones locales y federales.

¹ Salud Pública en México, Julio-Agosto 1995, Vol. 37 # 4 p. 298-309.

El objeto de estudio es relacionar la política social del gobierno de AMLO con su impacto político electoral, en donde los grupos beneficiados se vuelven propagandistas y defensores de este proyecto político; específicamente el programa de Pensión Universal para Adultos Mayores de setenta años, que es un derecho garantizado por Ley en la capital del país para todas las personas mayores de setenta años que residen en el DF sin importar su condición social ni económica e independiente de si se recibe o no algún tipo de pensión por jubilación; en 2007 dicha pensión garantiza una ayuda mensual de alrededor de 730 pesos.

Para el estudio de la comunicación política, la importancia de la tesis sobre la Pensión Universal tiene varios aspectos:

1.- La importancia social al ayudar económicamente cada mes a todos los adultos mayores de setenta años que viven el DF, que son, según el XII Censo General de Población y Vivienda del INEGI: 455 mil 181 personas mayores de 70 años, de los cuales se encuentran inscritos en el Programa de Pensión Universal un total de 325 mil. Sólo el 37% de la población de setenta años recibe algún tipo de pensión por jubilación o viudez.

2.- La importancia de la política social del GDF como estrategia de comunicación política planificada cuyo objetivo también es político y electoral en razón de haber tenido posibilidades de que AMLO y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) ganara la elección presidencial de 2006.

3.- Este posicionamiento, emanado de estar presente diariamente en los medios, así como la preferencia y popularidad construida por el ex Jefe de gobierno no sólo en el DF, sino en virtud de la proyección de los medios a nivel nacional.

La Pensión Universal para Adultos Mayores de Setenta Años, es una variable que indudablemente logró la inclinación y preferencia política hacia AMLO, favoreciéndolo en su imagen y aceptación por parte del electorado del DF e inclusive del electorado nacional. El programa de Pensión Universal incidió en este sector, lo que se tradujo en votos favorables para el tabasqueño en las elecciones presidenciales de 2006.

El objetivo general de esta tesis es argumentar por qué el programa de Pensión Universal para Adultos Mayores de Setenta Años, contenida en la Política Social del GDF en el periodo 2000-2005, beneficiaba política y electoralmente a AMLO para las elecciones presidenciales de 2006.

Los objetivos particulares son:

1.- Demostrar que el GDF utilizó una estrategia de Comunicación Política que le permitió tener un mayor alcance e impacto en la población y el electorado, a partir de esta política social.

2.- Demostrar que la Pensión Universal para Adultos Mayores de Setenta Años es una variable que está logrando la inclinación política hacia AMLO, que aunado a otros programas de su Política Social lo coloca en altos índices de popularidad.

Nuestra hipótesis es que el programa de Pensión Universal para Adultos Mayores de setenta años implementada por el tabasqueño durante su administración como Jefe de Gobierno del DF, beneficia al sector de los mayores de setenta años, de esta manera logra impactar en la preferencia electoral inclinándola hacia su persona, a su vez éste sector se convierte en propagandista a través de sus amigos, familiares y vecinos de la benevolencia de esta política social también en favor de AMLO. Como consecuencia secundaria, toda la Política Social le permite a éste el disputar y ganar la preferencia de los electores.

- La Estrategia de Comunicación política del GDF, conformada por conferencias de prensa, actos públicos de entrega de beneficios, informes trimestrales, dan a la Política Social y al actuar de Andrés Manuel López Obrador un espacio sobresaliente de altos índices de popularidad en el acontecer diario que se demuestra mediante encuestas de opinión pública.
- La Pensión Universal incide en las preferencias político electorales de los adultos mayores de setenta años del DF, siendo AMLO su opción electoral para el 2006, debido a que él es el único gobernante que ha ofrecido un beneficio económico directo y tangible que los ayuda a sobrevivir, y que en gobiernos anteriores de procedencia priista o panista no se habían planteado.

- La Pensión Universal mejora las condiciones de vida, económicas, sociales y emocionales de los adultos mayores del DF al permitirles, a través de la tarjeta de débito adquirir alimentos básicos que se traducen en alicientes para ellos.
- Los adultos mayores son propagandistas en favor de AMLO, a través de las conversaciones cotidianas con sus familiares, amigos y vecinos sobre la benevolencia en particular, de la Pensión Universal y en general de la Política Social del GDF.

Esta investigación estuvo basada en primera instancia en las teorías económicas generales que contienen elementos teóricos particulares sobre el tema, la teoría Neoliberal y la teoría del Estado de Bienestar, su referencia estará sustentada en sus principales exponentes.

Así mismo, se realizó una revisión histórica del material bibliográfico sobre los programas de la Política Social de los gobiernos del país durante el periodo 1982-2000, comparados con los programas de la política social del gobierno del Distrito Federal en el periodo 2000-2005.

Para el análisis de la estrategia de comunicación política se hizo una revisión de los elementos que conforman las conferencias de prensa, los discursos, los actos públicos, la difusión de gobierno y las exposiciones, para determinar el alcance y eficacia de éstos recursos para la difusión de sus beneficios.

También se recopiló información empírica mediante una investigación de campo a través de un acercamiento con la realidad al entrevistar a 2,503 adultos mayores de setenta años que residen dentro de las dieciséis delegaciones del DF, lo que representa el uno por ciento del total beneficiado en 2001 que fueron 250,000, las preguntas estuvieron encaminadas hacia los bienestar que ofrece la política social implementadas por el gobierno del DF y su preferencia política.

Tres son los capítulos de la tesis, el primero es sobre los fundamentos del Estado de Bienestar y del Neoliberalismo para ubicar y contar con un referente histórico en tiempo y espacio de nuestro objeto de estudio, abordo las dos teorías, origen y fundamentación teórica, principales exponentes e ideólogos así como las características centrales de su programa.

En este mismo capítulo se trata el caso de México, aquí se conceptualizó el término de la *inflación* y las medidas para contrarrestarla; así mismo are una revisión de la política social que se implementó durante el periodo 1982-2000 a nivel federal, tiempo en que el país se rigió bajo la administración de gobiernos priistas, lo importante de la revisión de este lapso es mostrar el inicio y desarrollo de la consecución del modelo económico neoliberal como una solución a las crisis económicas del país y evidenciar las repercusiones sociales que esto contrajo.

El segundo capítulo es la reseña de la estrategia de comunicación política del GDF 2000-2005. Se muestran algunas definiciones de comunicación política y de opinión pública y se aborda su importancia dentro de los procesos de comunicación política para la elaboración de estrategias efectivas.

En el periodo 2000-2005 realicé una revisión de la política social llevada a cabo por el GDF bajo la administración de AMLO, gobierno perredista, centrándome en el programa de Pensión Universal para Adultos Mayores de Setenta Años y también elaboro un análisis de los elementos que conformaron la estrategia mediática de comunicación política implementada por el Gobierno del Distrito Federal, las conferencias de prensa, el trabajo de la publicista Teresa Struck, la austeridad republicana, la difusión de las obras de gobierno, el cómic de la ciudad, la exposición fotográfica de Chapultepec, el desafuero y el costo de toda la estrategia mediática.

Finalmente en el tercer capitulo muestro la situación actual de los adultos mayores, las instituciones públicas que están para atenderlos, el origen de la pensión Universal, el perfil político y electoral de este sector así como también se expone la metodología y los resultados de la encuesta de opinión pública aplicada a los 2,503 adultos mayores de setenta años residentes en el DF.

Capítulo 1

Estado de Bienestar y Neoliberalismo

1.1 Estado de Bienestar

Definición

Para que podamos entender que es el Estado de Bienestar debemos conceptualizarlo para de esta manera conocer sus objetivos.

El Estado de Bienestar según David Sill, es el resultado institucional de la adopción por parte de la sociedad de la responsabilidad legal, y por tanto formal y explícita, del bienestar básico de sus miembros.

Surge éste tipo de Estado cuando determinada sociedad o los grupos que dentro de ella llegan al convencimiento de que el bienestar del individuo por encima de las medidas que puedan adoptarse “para preservar el orden y procurar la defensa común” es demasiado importante para confiarlo a la costumbre o a mecanismos informales e interpretaciones privadas y que por consiguiente, es competencia del gobierno².

Con esta definición tenemos que el bienestar de la sociedad es tan importante, que se deja a cargo del gobierno porque éste cuenta con la infraestructura adecuada y los recursos necesarios para poder ver por los desprotegidos.

H.L.Wilesky conceptualiza al Estado de Bienestar como un Estado asistencial que garantiza estándares mínimos de ingreso, alimentación, salud, habitación y educación como un derecho social, no como beneficencia ni como derecho político³.

Sol Arguedas conceptualiza al Estado de Bienestar como categoría social en el establecimiento y mantenimiento de prácticas e instituciones en materia de seguridad social tales como salud, vivienda, educación, empleo, recreación, pensiones y otras.⁴

Tenemos entonces que el Estado de Bienestar debe proteger, como parte de un derecho, a la población que se encuentra en condiciones de desventaja ante los embates del capitalismo, proporcionar a los más desprotegidos los servicios básicos para poder subsistir.

²David Sill, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, p 767.

³Norberto Bobbio, *Diccionario de Ciencia política*, p 551.

⁴Sol Arguedas, *El Estado benefactor ¿fenómeno cíclico?*, p 21.

Sol Arguedas menciona respecto al fenómeno latinoamericano llamado "Populismo", el equivalente al Estado de Bienestar del capitalismo desarrollado, que éste logró tener una identificación en México con el proyecto nacional surgido de la gran revolución de 1910.

El capitalismo *salvaje*⁵ llamado así por sus condiciones despiadadas, gana la batalla al capitalismo reformista; la propagación de la supuesta "libertad" de los mercados que se maneja en la teoría neoliberal fue el gancho para que se implantara en diversos países, sin advertir a la población sobre las consecuencias sociales que esto traería.

Para los norteamericanos, la intervención del Estado se contrapone con sus intereses económicos, para ellos el mercado es el excelente integrador con lo que respecta a la vida social; al respecto menciona José Luis Orozco que " el gran ausente en la historia política norteamericana es Carlos Marx"⁶ .

La "Old Poor Law"

Toda sociedad tiene un proceso de desarrollo, cuando éste se torna más complejo, la autoridad interviene y acepta la responsabilidad de auxiliar a los más necesitados y desprotegidos, ejemplo de esto lo tenemos con la ley de Isabel I, llamada "Old Poor Law" de 1601, en la cual el Estado se responsabiliza de la asistencia de los necesitados, creando inclusive un impuesto específico que se destinaba para la ayuda de los pobres, sin embargo la responsabilidad real continuaba recayendo en manos de la familia y la comunidad.

Con la Revolución Industrial se da un cambio respecto a las funciones que se desarrollaban en la familia como la educación, la preparación de los alimentos, el recreo, siendo ahora las instituciones las que poco a poco fueron realizando éstas funciones.

El Estado de Bienestar pudo echar sus raíces cuando con el paso del tiempo, fue cambiando la concepción del origen de la pobreza y la desgracia, ya que éstos últimos, en sociedades primitivas se pensaba provenían de las malas cosechas, desastres inevitables o escasez crónica de recursos, siendo que realmente se debían a mecanismos institucionales que impedía a la gente utilizar su fuerza de trabajo y pasar entonces a formar parte del descenso de los salarios.

⁵ *Ibidem.*, p. 9, lo llama salvaje para diferenciar el capitalismo reaganiano de el capitalismo reformado del Estado de bienestar debido a sus características despiadadas.

⁶ José Luis Orozco, *Seminario sobre Estados Unidos*, División de estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, 1985.

Pronto, de todos modos, se encontraban razones para condenar la intervención del gobierno, el desempleo y la pobreza. Se consideraba a lo perezoso y falta de recursos como rasgos innatos que solo podrían superarse con la necesidad o la tentación de abundantes beneficios.

Los pobres no preveían, no eran emprendedores, la pobreza era un castigo a la pereza de la incompetencia. Interferir en el veredicto del libre mercado sobre la remuneración de los individuos, proporcionándoles ingresos cuando estuvieran enfermos, eran viejos o desempleados constituían un sabotaje al único mecanismo disponible para recompensar el mérito.

Bajo la "Poor Law Isabelina" de 1601 operaban centros de trabajo en Inglaterra para las personas sin empleo, que conjuntamente con los asilos para enfermos y niños necesitados se les sometía al trabajo como aprendices. Ya en 1834 se crea la "New Poor Law" que pretendía reducir el gasto ya insostenible para la asistencia de los pobres y evitar la difusión de la miseria. Su dura filosofía, resultado del enlace del utilitarismo de Bentham y de la economía Manchesteriana, dominó la política inglesa y americana en este campo hasta el siglo XX.⁷

1.2 Orígenes

La filosofía del Estado de Bienestar se basa en que existe toda una serie de situaciones en donde el mercado libre no recompensa el mérito, ya que cuando la oferta de trabajo es superior a la demanda, no existe igualdad de oportunidades, ahí es donde nace la pobreza y es por esto que la dependencia y la pobreza no son consideradas pruebas de fracaso personal.

El inicio del Estado de Bienestar se dio en Gran Bretaña durante la segunda guerra mundial, ahí se aprobaron proyectos de prestación en el sector de salud y educación para todos los ciudadanos sin importar sus ingresos.

En el Siglo XIX existía una contraposición entre derechos civiles como la libre expresión, libre conciencia y libre comercio y el derecho a la subsistencia, como señala T.H.Marshall, para tener la garantía de la supervivencia el pobre tenía que renunciar a todo derecho civil y político, y el Estado lo protegía por considerarlo un peligro potencial para el orden público y la higiene colectiva. Tal acción es entonces demandada por los ciudadanos como un derecho.

Se considera que cualquier miembro de la sociedad tiene derecho a una renta suficiente para satisfacer las necesidades básicas de la vida de un modo adecuado, y que en el caso de ser insuficientes los ingresos del individuo debe complementarse éstos no como un acto de caridad sino de justicia social.

⁷David Sill, *Op. cit.*, p. 769.

La holgazanería y la irresponsabilidad, al igual que la pobreza, son consideradas en el Estado de Bienestar más como resultado remediable de la desorganización personal y social que como manifestación inevitable del pecado original.

A principios del Siglo XX se da un desarrollo y ampliación del derecho a la asistencia por parte del Estado, ya que se crean proyectos que no se contraponen con los derechos civiles y políticos de las clases desfavorecidas.

El eje rector del Estado de Bienestar es que, independientemente de sus ingresos, todos los ciudadanos tienen derecho a ser protegidos con pagos en efectivo o con servicio, en situaciones de dependencia a largo plazo como lo son la vejez y la invalidez, o protección a corto plazo por enfermedad, desempleo, o maternidad. El slogan de los laboristas ingleses en 1945 fue "*la parte justa para todos*"⁸ que se contraponía a la idea de que la asistencia constituía una desviación inmoral donde la sociedad se fundaba en la libre competencia bajo el principio de "*a cada uno según sus méritos*".

Las causas que determinaron el crecimiento y reforzamiento del Estado de Bienestar, fueron principalmente políticas; según Marshall en la historia política de las sociedades industriales distingue tres fases:

1. Siglo XVIII-se lucha por conquistar derechos civiles de libertad de expresión y pensamiento.
2. Siglo XIX- se lucha por la reivindicación de derechos políticos como la organización y la propaganda.
3. La conquista del sufragio universal.

John Maynard Keynes se preguntó sobre las razones que han impedido los avances significativos en la reducción de desigualdades y señala "principalmente en mi opinión, a la creencia de que el crecimiento del capital depende del vigor de las razones que impulsan al ahorro individual y que una gran proporción de este crecimiento depende de los ahorros que hagan los ricos de lo que les sobra"⁹

Keynes se pronuncia en contra del argumento de que la abstinencia de las clases con altos ingresos favorece la creación de riqueza y al mismo tiempo señala "desaparece una de las principales justificaciones sociales de las grandes desigualdades en las riquezas"¹⁰

⁸Norberto Bobbio, *Op. cit.*, p. 553.

⁹John Maynard Keynes, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, p. 357.

¹⁰*Ibidem.*, p. 358.

Insiste en que, en sí mismas, la desigualdad en los ingresos y la riqueza no son problemática, sino que lo grave es que existan en proporciones tan marcadas como en la actualidad.

Se llega incluso a afirmar que la posibilidad de construir una fortuna actúa como aliciente para que las inclinaciones peligrosas de la naturaleza humana no se canalicen hacia conductas antisociales como crueldad, ambición y poder.

El intervencionismo estatal para la escuela Keynesiana deriva de dos consideraciones:

1.-El pleno empleo en la economía capitalista no está asegurado.

2.-La distribución del ingreso es arbitraria y carece de igualdad.¹¹

De ahí, Keynes desprende la función estatal general: aumentar la propensión de consumir a través de la reducción en la tasa de interés y con ello incentivar la inversión.

Keynes demuestra que el monto efectivo del ahorro está determinado por el flujo de inversión, y que la inversión crece correlativamente a una baja en la tasa de interés, siempre que se busque llevarla más allá del monto que corresponde al pleno empleo.

La estabilización económica consiste en la determinación de las actividades fiscales necesarias para mantener el nivel de exigencia de la demanda agregada, dada la situación que se considere justa en relación a la distribución del ingreso y la utilización de recursos para satisfacer necesidades públicas.

El objetivo de la función de estabilización es, básicamente mantener un alto nivel en la utilización de recursos, lo más cercano al pleno empleo y el valor establecido a la moneda.

Para Frederic Hayek, la política de salida de la crisis lleva a una política de profundización de la crisis o una política *hipercapitalista* que acelere el proceso de centralización de capital favoreciendo a los grandes conglomerados industriales y financieros.

¹¹Guillermo Hernández, *Et al.*, *El Estado como objeto económico. Los límites del intervencionismo*, p. 70.

Los instrumentos de esta política son:

- 1.-La limitación del crédito que lleva a la quiebra de las pequeñas y medianas empresas con escasos fondos propios.
- 2.-Altas tasas de interés para fomentar el ahorro e impedir el recurso masivo al crédito para financiar las inversiones.
- 3.-Apoyo al ahorro contra el consumo.
- 4.-Reducción del déficit presupuestal, visto como la causa de inflación.
- 5.-Libertad total en materia de fijación de precios, de comercio exterior y financiera.¹²

La salida Keynesiana de la crisis se caracterizó como una socialización de las pérdidas a través de una acción estatal que limite los estragos de la crisis y que canaliza sus efectos más destructores.

En efecto, una desigual distribución del ingreso se traduce en una débil propensión a consumir, la cual reduce la demanda efectiva y en consecuencia, los incentivos a la inversión. La baja inversión reduce el crecimiento del capital que se traduce en desempleo.

Por el contrario, si se distribuyera equitativamente el ingreso, la propensión media a consumir sería más alta, la cual haría crecer la demanda efectiva, mejorando así las anticipaciones de los empresarios sobre el monto de la demanda. Se aumentaría de esta manera la inversión y se lograría la contratación de más gente, por lo cual se reduciría el desempleo.

El factor económico que incidió en la constitución del Estado de Bienestar según Rimlinger¹³ fue el paso de la sociedad agraria a la sociedad industrial, donde el desarrollo industrial aparece como la única constante capaz de motivar el surgimiento del problema de la seguridad social en todas las regiones.

Aaron, Cutright y Wilesky demostraron que el porcentaje del producto nacional bruto PIB, utilizado para fines sociales crece en proporción al desarrollo económico de una nación.

¹²*Ibidem.*, p 75.

¹³Rimlinger G. V., Welfare policy and industrialization in Europe, America and Russia.

Todos los investigadores del Estado de Bienestar consideran que el desarrollo de dicho Estado se debe a una ruptura de la separación entre sociedad y Estado, mercado y política, esfera privada y esfera pública, tal y como se había constituido en la sociedad liberal y describen la evolución de los canales que han permitido históricamente la comunicación entre las dos esferas.

Para Jurguen Habermas¹⁴ y Clauss Offe¹⁵, el Estado de Bienestar da como resultado una "estatización de la sociedad". El nivel de vida, el ingreso y el trabajo no son determinados por el mercado sino por mecanismos políticos que pretenden estabilizar el sistema, reforzar la legitimidad del Estado y prevenir conflictos. Partidos, sindicatos y parlamentos actúan como empresas que ofrecen sus servicios y prestaciones a cambio de apoyo político.

Offe muestra un desagrado por la forma de actuar del Estado de bienestar y su crítica es incisiva, ya que menciona que debido a la universalización de la protección se presenta una incapacidad de iniciativa propia e individual de los ciudadanos como consecuencia de un excesiva protección "con cargo al presupuesto y en detrimento de las unidades productivas"¹⁶

El Canciller Bismarck en su lucha contra el naciente socialismo, adoptó determinadas disposiciones sociales de carácter paternalista; estableció en 1880 un sistema nacional de seguros sociales y se apropió de ideas economistas como las de Adolf Wagner y Gustav Von Schmoller, e introdujo seguros sociales con carácter de obligatorio aplicándolos a toda la nación alemana.

1.3.-El Programa

Dada la evidente desigualdad, el primer objetivo del Estado de Bienestar ha sido el logro de la justicia distributiva, el gobierno puede alcanzar este objetivo mediante las siguientes acciones:

1. Ampliando el número de servicios públicos.
2. Mediante un sistema tributario progresivo y diferentes impuestos sobre los empleadores en beneficio de sus empleados.

¹⁴ Jurguen Habermas, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*.

¹⁵ Claus. Offe, *Contradicciones en el estado del bienestar*.

¹⁶ Idem.

3. Facilitando la formación de un movimiento laboral fuerte que pueda negociar con los empresarios la igualdad de condiciones, así como un movimiento de consumidores que dote a los compradores de una más eficaz capacidad de contratación de los vendedores
4. Mediante la legislación de los salarios mínimos.¹⁷

Bajo el modelo Keynesiano-Cepalino de la revolución mexicana, basado en la regulación del comercio exterior con vistas a la progresiva sustitución de importaciones, así como un papel activo del Estado en el desarrollo económico, dieron como resultado que el PIB por habitante creciera en una tasa de 3.1% anual entre 1934 y 1982; la inversión fija *per capita* se expandió en una tasa promedio de 5% anual entre 1940 y 1982; el poder adquisitivo de los salarios mínimos se incrementó 96.9% entre 1934 y 1982¹⁸.

Con la crisis de Wall Street de los años 30 se comenzó a pensar que el mercado por sí solo no garantizaba la adecuada distribución de recursos y un crecimiento económico equilibrado, y que por lo tanto, el Estado debía intervenir en la distribución de los recursos y la renta. Después de la segunda guerra mundial se produjo un importante crecimiento económico, acompañado de una fuerte presión social para distribuir la renta y la riqueza.

Temprano González¹⁹ menciona que el Estado por primera vez pasa a ser el protagonista absoluto de la protección social. Antes sólo se trataba de proteger a la sociedad de la avaricia del Estado, y a partir de ese momento se invierten los papeles y se trata ahora de proteger a la sociedad a través de la acción del Estado.

Cuando se implementa el programa del Estado de bienestar en un país, la solución de los conflictos queda en manos del Estado y una de las características es el aumento de su estructura, un elevado gasto social en proporción al Producto Nacional Bruto (PNB) y un importante desarrollo del sector público, de esta manera se proporcionan una serie de servicios en el aspecto de la seguridad social, el pleno empleo y la nacionalización de servicios básicos.

¹⁷David Sill, *Op. cit.*, p. 770.

¹⁸Fuente: Para PIB e inversión fija bruta, Banco de México, Indicadores Económicos Acervo Histórico y Carpeta electrónica. Para salarios mínimos e índices de precios, INEGI, Estadísticas históricas de México, 1994, Comisión Nacional de salarios mínimos, Salarios mínimos y Banco de México.

¹⁹Temprano González, Et al., El Estado de bienestar en los países de las OCDE.

Para lograr estos objetivos, el Estado de Bienestar se basa en una industrialización sostenida, un aumento del sector de servicios y en el desarrollo de las clases medias.

1.4 Los fundamentos

Sus fundamentos son, por un lado se produce un reconocimiento de que cada miembro de la comunidad debe tener un mínimo nivel de vida y para ello el Estado se responsabiliza de una serie de servicios como educación, vivienda, servicios sociales, seguridad social, etc. Por otro lado se compromete a mantener una estabilidad económica, tratando de controlar los ciclos de crisis de la economía mediante su intervención a través de programas públicos. Finalmente se compromete al pleno empleo como uno de sus principales aspectos²⁰.

Este modelo que funcionó en los países occidentales, entra en crisis en los años 70, debido a que fallan algunos de los supuestos sobre los que se sustentaba, como acertadamente plantean algunos autores como José Luis Yuste²¹:

“Quienes como lord Beveridge, crearon hace 50 años, el sistema de Welfare pensaron en una situación de crecimiento económico sostenido, de pleno empleo, y en unas sociedades relativamente jóvenes, de tal forma que el número de los cotizantes fuera siempre muy superior al de los pensionistas. Así salieron las cuentas durante muchos años. Lo malo ha empezado cuando el crecimiento se ha estancado, cuando el paro en Europa ha alcanzado tasas inconcebibles, hace unos pocos lustros y cuando la medicina moderna y la planificación familiar han aumentado sensiblemente la edad media de nuestras sociedades”...

Se presenta una presión sobre el programa del Estado de bienestar debido a que diferentes grupos sociales realizan constantemente peticiones al Estado sobre nuevos servicios de un modo ilimitado, mientras que la oferta que puede realizarse es siempre limitada especialmente porque ninguno quiere pagar nuevos impuestos o incrementos sobre los antiguos como lo menciona O’Connor²².

²⁰Rafael Muñoz, *Crisis y futuro del Estado de Bienestar*. p. 89.

²¹José Luis Yuste, "¿Bienestar en la crisis?". *El País*, 29 de marzo de 1995.

²²James O’Connor, *La crisis fiscal del Estado*, p.142.

Esto provoca durante un cierto periodo, que el Estado incrementa progresivamente los servicios, creando cada vez más expectativas de servicios en la población, hasta que es incapaz de hacerlo sin aumentar los impuestos. Este incremento de impuestos en un primer momento no es del todo mal recibido ya que se compensa con más prestaciones, pero llega un momento en que se alcanza un "techo psicológico", en donde el ciudadano considera insoportable la presión fiscal y aparece una resistencia al aumento de impuestos, por lo que los servicios no pueden incrementarse indefinidamente.

1.5 Teoría Neoliberal

Definición

Neoliberalismo: apertura comercial a ultranza, liberación de los mercados financieros, retiro del Estado de sus funciones económicas como regulador, conductor y promotor activo del desarrollo económico y social donde el accionar internacional de la mano invisible del mercado real tiende a profundizar la desigualdad en la distribución del ingreso entre naciones, regiones y grupos sociales²³.

Con esta premisa da inició la devastadora incursión de las políticas neoliberales que lejos de resolver las crisis económicas de los países subdesarrollados, agudizó e incrementó las diferencias en cuanto a la adquisición de bienes y servicios de la canasta y servicios básicos entre la población.

El Neoliberalismo nace como una fuerte reacción teórica y política sobre la intervención del Estado y del bienestar, este tuvo sus orígenes en la región de América del Norte y de Europa; Su texto de origen es *El camino de la servidumbre* de Friedrich Hayek escrito en 1944²⁴, en él, Hayek concibe al Estado como un arma letal contra las libres fuerzas del mercado.

Hayek, Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robbins, Ludwig Von Mises, Walter Eupken, Walter Lipman, Michel Polanyi, Salvador de Madariaga entre otros, todos ellos fuertes adversarios del Estado de Bienestar, fundaron la Sociedad del Mont Pelerin. Su propósito fundamental fue combatir el keynesianismo y el igualitarismo, prepararon el terreno para las bases de otro capitalismo, duro y libre de reglas, sostenían que "el Estado de bienestar destruía la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la competencia de la cual dependía la prosperidad de todos."²⁵

²³ John Saxe-Fernández, "Globalización e Imperialismo" en *Globalización, crítica a un paradigma*.

²⁴ Perry Anderson, *¿Ha fracasado el neoliberalismo? Una breve historia*, p. 1.

²⁵ *Ibidem.*, p. 2.

Las teorías neoliberales se gestaron en la escuela conservadora de Chicago, ahí comenzaron a expandirse poco a poco a los países que el Fondo Monetario Internacional (FMI) consideraba indicados para su implementación.

1.6 La Comisión Trilateral

1973, año en que las ideas neoliberales ganan terreno en los países de capitalismo avanzado; siendo el parteaguas, la Comisión Trilateral creada por David Rockefeller y siendo Zbigniew Brzezinski el principal ideólogo, de esta manera dan inicio las políticas privatizadoras en México, siendo su propósito fundamental la búsqueda de un sistema global, en donde los Estados Unidos debían ejercer una supremacía militar y política. Esta comisión tenía la idea de frenar las luchas revolucionarias de los países del tercer mundo, así como brindar amplio apoyo a las élites nacionales que coincidieran con las premisas de este plan.

Otro de los objetivos de la Comisión Trilateral, que estaba compuesta básicamente por gente de Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, así como de altos ejecutivos de empresas transnacionales y bancos, abogados de los monopolios, legisladores, expertos en asuntos internacionales y académicos; fue acotar las posibilidades de manejo y control de los gobiernos nacionales para decidir las medidas políticas y económicas hacia el interior de su territorio.

Se genera una crisis debido al excesivo poder en manos de los sindicatos que presionaban al Estado para que éste aumentara cada vez más los gastos sociales y, además, se presentaban bajas tasas de crecimiento con altas tasas de inflación.

Dentro del capitalismo se menciona la inflación, éste es un fenómeno que se presenta cuando la cantidad de dinero en circulación es superior a la de los bienes y servicios que se producen, o sea, hay mucho dinero pero pocos bienes que adquirir.

En los años setentas, los gobiernos que formaban parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo OCDE, trataron de aplicar remedios keynesianos para salir de la crisis que les aquejaba; sin embargo con la llegada al poder de Margaret Thatcher a Inglaterra en 1979, de Ronald Reagan a Estados Unidos en 1980, de Kohl en Alemania en 1982 y de Schluter a Dinamarca en 1983, los gobiernos de estos países fueron de derecha y con una fuerte intención de implementar los programas de la política neoliberal.

Para muestra, basta un botón, algunas de las medidas que se implementaron en los gobiernos de Thatcher fueron el contraer la emisión monetaria, elevaron las tasas de interés, bajaron drásticamente los impuestos sobre las ganancias altas, abolieron los controles sobre los flujos financieros, crearon niveles de desempleo masivos, aplastaron huelgas, impusieron una nueva legislación antisindical y cortaron los gastos sociales, lanzaron un amplio programa de privatización de vivienda pública, electricidad, gas, agua, petróleo; Reagan también redujo los impuestos a favor de los ricos, elevó las tasas de interés y aplastó la única huelga seria de su gestión²⁶.

Después de todo, los efectos del neoliberalismo no fueron tan devastadores, o al menos como menciona Perry Anderson²⁷, el neoliberalismo tuvo tres grandes éxitos:

1. Su prioridad inmediata era detener la gran inflación de los años setenta. La deflación debía ser la condición para la recuperación de las ganancias.
2. La razón principal de una transformación fue sin duda, la derrota del movimiento sindical, expresada en la caída drástica del número de huelgas durante los años ochenta y una notable contención de los salarios.
3. El crecimiento de las tasas de desempleo, concebido como un mecanismo natural y necesario de cualquier economía de mercado eficiente.

Sin embargo, el saldo que dejó una mayor consecuencia fue sin duda el alto grado de desigualdad.

Los seguidores de Hayek y Friedman en Europa Oriental y la Unión Soviética que menospreciaban al Estado de bienestar, la economía mixta y todo lo relacionado con el modelo dominante del capitalismo occidental del periodo de posguerra fueron Balcerovicz en Polonia, Gaidar en Rusia, Vaclav Klaus en República Checa. Todos ellos fueron considerados los nuevos impulsores de la economía poscomunista.

La interpretación que le doy a la filosofía neoliberal en términos prácticos y que ejemplifica el entreguismo es: la mejor forma de que administres tu casa es que me la des a mí; la mejor forma de que administres la cosa pública es privatizándola; la mejor forma de que administres la nación, ni más ni menos es entregándola a empresas transnacionales .

²⁶Ibidem., p. 5.

²⁷Ibidem., p. 8.

1.7 El Programa Neoliberal

El neoliberalismo incluye un proyecto para la economía, otro para la política y otro para la sociedad. El proyecto de la economía va a estar determinado y controlado por los dueños de las transnacionales y por el "Grupo de los 7" que lo integran Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Canadá, Inglaterra e Italia.

Con respecto al proyecto de la política no se pueden plantear proyectos de gobiernos alternativos, mucho menos de carácter económico; En cuanto a la sociedad, el neoliberalismo alienta movimientos sociales, a condición de que no tengan un proyecto histórico alternativo ni un proyecto de poder que articule lo social, lo cultural, lo ético o moral, lo político y lo económico.

La receta neoliberal menciona Arturo Ortiz²⁸ es la siguiente:

1. Reducción del gasto público.
2. Eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidios (incluyendo alimento y transporte barato para los pobres).
3. Reducción del tamaño del Estado, despido masivo de burócratas a quienes se considera altamente negativos y la privatización de empresas paraestatales.
4. Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes, eliminarse todo tipo de controles a los empresarios. Es decir la cada vez menor intervención del Estado en la economía.
5. De lo anterior se deriva que se eliminen los controles de precios, que no se limiten las ganancias, que no se grave al capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.
6. Desde el ángulo del sector externo, se recomienda la apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior. Para ello se hace necesario un gobierno altamente sumiso a la inversión extranjera y que les habrá las puertas

²⁸Arturo Ortiz Wadgymar, *Política Económica de México 1982-2000*, p. 19-20.

7. Una política cambiaria altamente flexible que permita que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros sin intervención por parte del Estado, existe la libertad para saquear a un país si en otro hay mayor seguridad o mayores tasas de ganancia. Por ello en los ajustes del FMI se exige a los países endeudados la eliminación de todo tipo de controles cambiarios.
8. Libre especulación en las bolsas de valores globalizadas mundialmente.

A finales de los setentas y principios de los ochentas, el proyecto neoliberal se propuso contribuir a la destrucción del Estado de bienestar, del Estado post-colonial o neocolonial de carácter populista y del Estado comunista realmente existente que correspondía a una especie de socialdemocracia de los pobres y del populismo totalitario cuya ideología oficial era reconocida como marxismo-leninismo.

El proyecto neoliberal aprovechó las contradicciones de los enemigos del imperialismo y el capitalismo para desestructurarlos y nuevamente estructurar una mundialización o globalización en donde los complejos de grandes empresas transnacionales y los financieros militares, con sus sistemas de mediación y represión aumentarían su dominio y sus beneficios a costa de los Estados-nación.

Los Estados Nación perdieron fuerza mediante procesos de endeudamiento, desregulación e integración dependiente a costa de los trabajadores que perdieron la suya a raíz de un proceso de exclusión, marginación y desempleo que se combinó con la flexibilización o destrucción de los derechos laborales y sociales alcanzados en la etapa anterior y de los que se habían beneficiado sobre los trabajadores organizados y los sectores medios.

El comprensible malestar social que provoca la política neoliberal tiene diversas manifestaciones, ya sean colectivas o individuales que son resultado de la defensa de poblaciones afectadas y amenazadas en su seguridad y economía.

Se generan entonces luchas de resistencia colectivas, movimientos de protesta con proyectos alternativos tanto en el sistema social como en el político, se plantean una democracia con justicia social e individual, con "sufragio efectivo" y respeto a la dignidad de los pobres.

Su proyecto social y ciudadano se contraponen con régimen y sistema dominante local, estatal, nacional y mundial, derivando enfrentamientos violentos y amenazadores e incluso acciones de resistencia armada.

La resistencia al neoliberalismo queda acotada en el campo político ya que el proceso de democratización del sistema es atendido por las fuerzas que dominan con una lógica de seguridad. Poderes como el financiero, mediático, tecnológico y policiaco-militar se imponen y entrelazan con los políticos para ganar las elecciones.

La coyuntura de la que es objeto el país se generó por la lucha de resistencia contra las políticas neoliberales; la grave crisis por la que atraviesa la sociedad lleva a desencadenar movimientos tales como:

- La lucha de los pueblos indios que sufren la discriminación y el empobrecimiento.
- La lucha de los estudiantes por una educación superior pública y gratuita, para muestra tenemos la Huelga 99-2000 de la UNAM.
- El pago del FOBAPROA, gran subsidio del pueblo hacia los banqueros; ladrones de cuello blanco que son protegidos por las autoridades, saquean al país y encima con nuestros impuestos salvamos a la Banca.
- Asesinatos de políticos y periodistas.
- Narcotráfico y crimen organizado.
- Micro, pequeñas y medianas industrias sin crédito y endeudadas.
- Inflaciones y devaluaciones que favorecen a los especuladores.
- Salarios congelados y por debajo de las necesidades reales, así como condiciones de trabajo desfavorables con largas jornadas de trabajo.
- Servicios públicos de salud, educación, alimentación, seguridad social, infraestructura con subsidios y presupuestos cada vez más reducidos, mientras que crecientes sumas de subsidios y concesiones se destinan para empresas privadas de salud, alimentación, seguridad cuyos costos son inaccesibles para la población.

Los servicios públicos son pieza central de mi trabajo de investigación, en especial la que tienen que ver con las pensiones; hoy en día en nuestro país existe un gran número de personas desempleadas, y de las que trabajan, pocas cuentan con seguridad social que les permite contar a su retiro con una pensión, por esto es importante analizar la política social del gobierno del Distrito Federal que se enfoca en ayudar a los desprotegidos.

Regresando al actuar despiadado del neoliberalismo tenemos que la privatización y la desnacionalización son formas disimuladas de expropiación. Las empresas públicas y de la nación son compradas por "cuotas simbólicas" para supuestamente sacarlas del mercado y más tarde reintroducirlas con dueños privados y de transnacionales; ya fue víctima la banca, se privatizaron los teléfonos, los ferrocarriles, las supercarreteras, los aeropuertos, empresas mineras, industriales, de distribución de artículos básicos y de primera necesidad.

La pérdida de fuentes de ingreso del gobierno, aunado a lo anterior lo llevan al endeudamiento con una fuerte acumulación de intereses que mayormente absorben parte de los ingresos públicos que de por sí están adelgazados con el Tratado de Libre Comercio (TLC) y las políticas de estímulo a los inversionistas extranjeros y nacionales.

La reducción de la injerencia del Estado en la economía comprendió básicamente la liberación de precios, la apertura comercial externa, la liberación del sistema financiero, privatización de la mayoría de las empresas paraestatales y de algunos servicios de infraestructura pública y el cada vez más pequeño papel del Estado como rector y promotor del desarrollo económico y social reducía y cancelaba programas de fomento a su desarrollo.²⁹

Bajo el modelo neoliberal basado en apertura comercial unilateral y desigual, así como la reducción de la participación del Estado en el desarrollo económico el PIB per cápita se redujo a una tasa promedio de 0.5% anual y los salarios mínimos perdieron 68.8% su poder adquisitivo.

La consecuencia fue un crecimiento dramático del sufrimiento humano donde en 1996, 18.5 millones de pobres cayeron en la pobreza³⁰; es decir, 9.3 millones de mexicano cayeron en la "indigencia"³¹.

²⁹José Luis Calva, *El modelo neoliberal mexicano: costos, vulnerabilidad, alternativas*.

³⁰ Comisión Económica para América Latina, *Panorama social de América latina 1998*, CEPAL, *La Brecha de la equidad*, Santiago, 1993; CEPAL e INEGI, *Marginación y evolución de la pobreza en México (1984-1992)*.

³¹ *La pobreza extrema o indigencia* es definida por la CEPAL como aquella situación en que los ingresos totales del hogar no son suficientes para atender las necesidades alimentarias del grupo familiar, aunque todo el ingreso se dedicara exclusivamente a la compra de la canasta alimentaria normativa o básica.

El analizar las consecuencias sociales para la mayoría de los países que fueron objeto de la implementación del capitalismo salvaje para hacer a un lado al capitalismo reformista es importante para comprobar si realmente esta política mejoró el aspecto económico de estos países.

El FMI, El Banco Mundial (BM) y el GATT, representan la mano ejecutora de las medidas de la política neoliberal, y mediante "ajustes económicos" impide a los países endeudados salir de la crisis que le aqueja y así poder mantener el control económico de éstos y sobre éstos.

1.8 Condiciones para su implementación

Para la implementación de los mecanismos de control, que lejos de ayudar al crecimiento económico, evidentemente su principal objetivo es la explotación; tenemos que los gobiernos en turno deben ser serviles, con grandes compromisos hacia los imperialistas, con un nulo poder negociador a favor de los intereses del pueblo y sobre todo entreguistas de la nación ya que no cualquiera acepta medidas económicas que atenten contra el país y que sacrifiquen el desarrollo social de la población.

La problemática económica del Tercer Mundo, como menciona Ortiz Wadgyamar, es básicamente *la deuda pública externa*, ya que los préstamos fueron a corto plazo y con tasas de interés del 10 y 13% con condiciones desfavorables para los países que contraían el préstamo y como consecuencia del incumplimiento oportuno de los intereses, los números de su deuda cada vez aumentaban.

1.9 Políticas neoliberales en México

El neoliberalismo fue implementado en nuestro país, el actuar del gobierno federales en turno dejó ver que el mercado estuvo por encima del bienestar social, muestra de esto son las políticas sociales implementadas durante sus sexenios.

En México, el proceso de acumulación y concentración de capital en un número reducido de personas se propicio al momento de que el gobierno permitió la evasión fiscal por parte de las grandes empresas, así como el otorgarles subsidios a algunos industriales y amigos cercanos a los grupos de poder. Los altos salarios de los funcionarios de gobierno, el gasto del gobierno es la mayoría de las veces superior a sus ingresos, por eso que se presente el déficit presupuestal.

Basta recordar que el 17 de mayo de 2001 se anunció la compra del Grupo Financiero Banamex-Accival por parte de Citigroup. Como relata Guadalupe Flores de Noticieros Televisa: "La subsecretaría de Hacienda autorizó la operación y el 3 de agosto de 2001 se concretó la compra de Banamex por Citigroup por un monto de 12 mil 447 millones de dólares"³².

Esta operación quedó exenta de impuestos y fue avalada por las autoridades mexicanas y de los Estados Unidos; debemos recordar que Banamex recibió apoyos durante el rescate bancario por alrededor de 84 mil millones de pesos; el gobierno del presidente Vicente Fox otorgó todos los avales para la transacción en un tiempo récord de dos meses.

Dado que el país se encontraba en una fuerte crisis, para lograr el saneamiento de las finanzas públicas, las medidas que se adoptaron fueron:

1. Actualización de tarifas en los servicios públicos que ofrece el Estado como luz, gasolina, combustible, transporte.
2. Adelgazamiento del Estado con la reducción del número de empleados burócratas.
3. Eliminación de subsidios a los artículos básicos como azúcar, tortillas, pan, fertilizantes.
4. La venta de empresas gubernamentales consideradas como deficientes, proceso conocido como privatización o adelgazamiento del Estado.

Solo alimentos como el frijol, maíz y aceites comestibles pudieron mantener subsidio general. Sólo en el recuerdo quedan los famosos Tortibonos, el Bono para el transporte público como el Metro, los camiones Ruta 100 y los trolebuses, lo que representó una ayuda en la economía de los ciudadanos.

La venta en 1993 del paquete de medios de comunicación que incluyeron el Canal 7 y 13, Operadora de Teatros (COTSA), Estudios América y diversos canales de provincia y que fue adquirida por la Familia Salinas Pliego por la cantidad de 640 millones de dólares fue muestra de la privatización de las paraestatales y de una opción menos de trabajo para los estudiantes universitarios.

No cabe duda que Ernesto Zedillo y su gobierno actuaron con extrema irresponsabilidad al privatizar la industria ferroviaria y muy particularmente la red ferrocarrilera del sureste de México.

³² Periódico *Reforma*, México, DF, 3 de agosto de 2001, sección Ciudad.

En México la inversión pública es básica para el crecimiento de la economía y la privada es complementaria, es decir se trata de un país altamente dependiente de las inversiones y gastos del gobierno, en especial, para atenuar el problema del desempleo, que quiérase o no, el Estado da trabajo a mucha gente en virtud de que el sector privado es insuficiente para ello.

1.10 La Inflación Medidas para contrarrestarla

La inflación es un fenómeno que afecta la economía de los países y se presenta porque los empresarios repercuten en el precio de venta todas las alzas registradas en tarifas e insumos para continuar ganando lo mismo.

En 1982 se aplica el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), que proponía, entre otros puntos, para combatir la inflación en el país, el fortalecimiento de la oferta, la moderación en las utilidades y salarios, así como la reducción del desequilibrio financiero. Este Plan fue sustituido en 1986 por el Plan de Aliento y Crecimiento (PAC).

Al reducir el gasto público, tanto el recorte de los burócratas como el del personal de empresas privadas, se genera una recesión con inflación o "estanflación", que significa bajas tasas de crecimiento del PIB o negativas y altas tasas inflacionarias. Como ejemplo tenemos que frente a una baja del PIB en -5.3%, se presentó una inflación de 81%³³. Este fenómeno se presentó en el año de 1983 durante el sexenio de Miguel de la Madrid (MMH).

Conceptos utilizados durante el gobierno de MMH fueron "*Cambios estructurales*" que significo modernizar al país para que absorbiera la alta tecnología y se produjeran artículos competitivos en el exterior, para convertirlo en país exportador.

"*Reconversión industrial*" que privilegió a las empresas en detrimento de las medianas y pequeñas

Cada presidente en turno reconocía las carencias y necesidades del país, para la solución de esos problemas implementaba programas para ayudar a la población, en especial a los más necesitados, la vigencia de estos programas no iba más allá de lo que duraba su sexenio.

³³ Arturo Ortiz Wadgyman, Op. cit., p. 68, *Apud*. Informes Anuales del Banco de México.

1.11 El Cambio de modelo

La integración mundial, el vínculo estrecho entre el contexto internacional y la vida nacional, modificó las estrategias de gobierno al momento de que el mercado interno dejó de ser el eje de la economía y éste fue ocupado por la economía global, de esta manera se dio el paso del Estado de bienestar al Estado neoliberal.

Las políticas sociales más que buscar mejorar el nivel de vida de toda la población mediante una serie de estrategias coordinadas, fueron ante todo, un valioso instrumento de control político, cuyo diseño e instrumentación obedeció más a criterios políticos que a las necesidades reales de la población.³⁴

Los años ochentas significaron un comienzo de la transformación en el rol y las funciones del Estado a través de dos objetivos generales:

- A) Se buscaba un Estado más eficiente, reducido, vía reestructuración del sector estatal y paraestatal y de una reorientación del gasto público.
- B) En cuanto al bienestar social, se desplazaría parte de la responsabilidad del Estado.³⁵

A partir de los cuarenta y hasta 1982, el modelo económico del país fue el "desarrollo estabilizador", su política fue la sustitución de importaciones y la protección del mercado interno, el impulso de la burguesía nacional. El auge de este modelo fue entre los años cincuenta y sesenta durante el llamado "milagro mexicano".

Con la llegada de MMH y los tecnócratas al poder, la concepción económica se transformó abriendo nuestras fronteras a la inversión y los productos, así como la promoción del mercado externo a nuestros productores. La concepción del Estado entraría al debate y el sector privado tomaría un papel protagónico en el desarrollo nacional.

De esta manera el Estado benefactor pasó a ser "lo viejo", lo "Estatista" y "Populista", la modernidad había llegado para quedarse. Así pues en los últimos 15 años de neoliberalismo, nuestro país entró en una etapa de ajuste estructural que redefinió la misión del Estado, reestructuró el aparato gubernamental y posibilitó la aparición de nuevas relaciones entre Estado y sociedad.

³⁴Carlos Arteaga Basurto, *La Política Social en la transición*. p. 124.

³⁵Germán Pérez, *17 ángulos de un sexenio*, p. 444.

De esta manera el cambio de modelo económico ocasionó un natural malestar social que inmediatamente se manifestó en la movilización, la organización, la concientización y una toma de opción electoral cada vez distinta a la tradicional, el cambio de modelo económico quizá era necesario, pero los que lo implementaron llevaron al extremo neoliberalismo.

Si el régimen tuvo la capacidad de variar el rumbo económico a principios de los ochenta pero este viraje no fue acompañado de un cambio significativo en las relaciones políticas, el sistema político mexicano que había impulsado decididamente un Estado benefactor ahora defendería un Estado mínimo, sin que esto representara una necesidad de variar las costumbres políticas del país.

Las Instituciones creadas en los años setentas como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) para atender a la población, no se organizaron y financiaron adecuadamente.

Menciona Juan Luis Hernández³⁶, La presencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), desde su nacimiento hasta nuestros días atraviesa por varios niveles de existencia: partido de Estado, partido único, partido mayoritario, partido en involución, estas características perfilaron un régimen de partidos débil, de máscara y cínicamente autoritario, la oposición política nunca existió con cierta fuerza sino hasta los años ochenta.

Con respecto a los medios de comunicación, la relación era PRI-gobierno, la censura y autocensura fueron caracterizando una opinión pública al modo y estilo de "lo que usted diga señor Presidente", por eso es que la sociedad mexicana tiene una conciencia socio-política acorde con el nivel de opinión pública que ellos desplegaron.

1.12 Sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (MMH) 1982-1988

El sexenio de MMH se caracterizó por la disminución real de los salarios, la presión de la deuda externa y la fuga de capitales que afectaron a los sectores de la población. Otro de los acontecimientos que marcaron esta etapa fue la firma de la Primera Carta de Intención en noviembre de 1982, la cual contiene 29 puntos y su propósito fue ajustar la economía del país a lineamientos globales; el FMI apoyaba con préstamos urgentes.

³⁶Juan Luis Hernández, *La Insurrección de la conciencia ciudadana*, p 16.

Con la Carta de Intención firmada, México debía básicamente, como lo resume Wadgymar³⁷ tomar acciones tales como:

1. Mejorar las finanzas públicas del Estado al:
 - a) Reducir el déficit público en relación al PIB de un 16.5% en 1982 a 8.5% en 1983 y a un 5.5% en 1984.
 - b) Revisar los precios deficitarios y servicios que presta el Estado.
 - c) Combatir la evasión fiscal.
 - d) Racionalizar el gasto público.
 - e) Reducir subsidios.
2. Alentar al ahorrador con tasas de interés atractivas y fomentar el mercado de valores.
3. Flexibilización de la política de precios.
4. Flexibilización del control de cambios.
5. Apertura a las mercancías del exterior y eliminación del proteccionismo a nuestra industria.

Se creó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) como una estrategia del gobierno federal con el cual se pretendió descentralizar las políticas sociales y concentrar esfuerzos en particular en las zonas más pobres³⁸. Se eliminó el subsidio a la tortilla, el metro, el pan y se aumentaron éstos a las exportaciones, mediante el Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) se benefició a muchas empresas.

³⁷Arturo Ortiz, *Op.cit.*, p. 54.

³⁸*Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, México, Secretaria de Programación y Presupuesto, 1983.

Las metas de PIRE no se cumplieron, así que en 1986 se recurrió a otro programa que fue el Plan Baker, donde se le otorgó mayor financiamiento a los países endeudados y además éstos debían tener una mayor apertura al exterior, finalmente las medidas para un supuesto crecimiento se tradujeron en mayor deuda externa. Nuevamente esto fue un fracaso y lo que se comprobó tajantemente fue que el neoliberalismo implicó una mayor supeditación al capital extranjero.

En 1986 se acepta nuevamente el PAC y la firma de otra Carta de Intención con FMI donde el país obtiene un crédito por mil 400 millones de dólares, el resultado no fue el esperado.

Los beneficiados en este sexenio fueron las cúpulas de poder y aquellas personas con capacidad ahorrativa que especularon libremente en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), prácticamente incrementaron sus ganancias sin el más mínimo esfuerzo, la justicia se dio sólo cuando se presentó en 1987 una drástica caída.

La población sufrió el aumento de desempleo, la pérdida de poder adquisitivo del salario y como consecuencia vino una inconformidad social y un aumento de la pobreza.

En 1987 se recurre a El Pacto de Solidaridad Económica (PSE) el cual pretendía aminorar y corregir los efectos de la crisis que dejaron los programas anteriores, su principal objetivo fue combatir la inflación y la estrategia se encaminó a castigar los salarios a fin de reducir la demanda y así detener los precios, de esta manera se logró bajar la inflación a costa de reducir drásticamente el consumo.

1.13 Sexenio de Carlos Salinas de Gortari (CSG) 1988-1994

El arribo de CSG a los Pinos como presidente de la República Mexicana fue fuertemente cuestionado, los ciudadanos bajo un clima de inconformidad no aceptaban los resultados del proceso electoral que daban el triunfo al candidato del PRI, las sospechas sobre el robo de la elección sobre el candidato Cuauhtémoc Cárdenas llevaron a la población a manifestar su desacuerdo.

En este periodo se le otorga al Estado un papel comprometido con la justicia y el bienestar, la política social fue básica y fundamental ya que se le llegó a destinar un 51% del presupuesto federal.

Durante su sexenio no manejó el término de política social, sus acciones las englobó en el Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida, y dentro de este acuerdo presenta, en 1988 el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) que se describe a continuación.

El Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico PECE.

Su programa consiste, como menciona Wadgymar³⁹:

- Ajuste diario de un peso en tipo de cambio a partir de enero y hasta junio de 1989.
- Aumento a los precios de los productos y servicios del sector público, sin incluir los que tienen un mayor impacto inflacionario como gasolina y otros derivados del petróleo.
- Modificar la estructura de aranceles a la importación para racionalizar la apertura comercial.
- Impulsar la actividad agropecuaria mediante estímulos regionales y la revisión de los precios de garantía para el ciclo otoño-invierno.
- Revisión de precios privados que presenten rezagos externos.
- Eliminación de las medidas de regulación a los particulares en materia de trámites e inversión.
- Renegociación de la deuda para reducir el peso de ésta.

El TLC, firmado en 1991, buscó que México abriera todas sus puertas a Estados Unidos, le concediera facilidades en cuanto a la entrada de sus capitales y cooperara en la lucha contra el narcotráfico y los indocumentados.

Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol)

Su meta no fue crear empleos ni aumentar los salarios, el programa se dedicó a pintar edificios, plazas públicas, jardines, dotación de agua, alcantarillado; se destinó alrededor de 5000 y 7000 millones de nuevos pesos para atender a una población de cerca de 20 millones de personas en pobreza extrema, los beneficiados no fueron los más pobres, los recursos se utilizaron para asegurar resultados electorales.

Como una estrategia más, CSG crea en mayo de 1992 la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) destinada a atender los problemas de pobreza, los programas sociales y los proyectos productivos.

En su sexenio la deuda pública aumentó hasta 108, 500 millones.

³⁹ Ibidem., p. 110.

Desde el punto de vista del gobierno, casi al finalizar su sexenio, se argumentó que bajo su administración se identificaron tres cambios fundamentales en las políticas sociales:

1. El cambio de posición de la política social dentro del conjunto de acciones del gobierno, en donde había ocurrido el "paso del Estado propietario e interventor al Estado rector y comprometido con la justicia y el bienestar". lo cual colocó "a la política social como el centro y el eje de la acción pública, como su razón de ser".⁴⁰
2. La política social fue de acceso para toda la población en un nivel básico, donde el Estado pudo estar incluido, pero no necesariamente.
3. La corresponsabilidad de la población hacia la política social.

Las elecciones locales fueron durante los tres primeros años del gobierno de Salinas, tiempo fundamental en el cual aplicó la estrategia electoral que tendría su primera culminación en la recuperación del voto priista en las elecciones federales de 1991.

El PRONASOL se utilizó para recuperar credibilidad ante los sectores más golpeados por la crisis, y no sólo para atenuar los rasgos más evidentes de pobreza con subsidios selectivos, la atención de las necesidades de esos sectores marginados fue acompañada por la construcción de un compromiso de voto para el PRI.

Las elecciones locales han tenido una funcionalidad múltiple para el régimen como mecanismo de fortalecimiento de la imagen presidencial y como un espacio de desgaste del partido considerado más peligroso: el Partido de la Revolución Democrática (PRD), llevando a los partidos pequeños nuevamente a ser controlados por el gobierno, y entorpecer cualquier posibilidad de alianza opositora.

La crítica al Estado surgió de la revolución y se centró en la idea de que se trató de un Estado populista, paternalista, grande y, por lo tanto, injusto. Debe decirse, además que se trata de un Estado costoso tanto en el terreno político como en el económico.

⁴⁰Arturo Ortiz Warman, *Op. cit.*, p. 15.

En el plano político, el repliegue del Estado se justifica en función del surgimiento de nuevos sectores organizados y de reforzamiento de otros antiguos, que desconfían del Estado, del gobierno y del PRI; en el plano económico la agudización de la crisis hace que el Estado se halle en la incapacidad de seguir canalizando recursos a la sociedad por medio del subsidio indiscriminado. A todo ello también contribuyen los cambios mundiales del fin de la guerra fría: en nuestra época, si se quiere sobrevivir como nación interdependiente, se debe ser competitivo en el exterior.

El nuevo modelo de desarrollo parece centrarse en el individuo, quién ahora tiene que sustituir al Estado en lo que la actividad económica se refiere. De esta forma, el nuevo proyecto recupera antiguos paradigmas, como el de la soberanía y justicia social y los vierte en un nuevo marco que, junto con la idea de crecimiento económico y liberación comercial, dan contenido las propuestas de modernización.

Libertad de mercado, más justicia social, resume los principios rectores del gobierno llamado "liberalismo social" (combatir la crisis social y al mismo tiempo equilibrar el individualismo extremo) y se corresponde con una nueva etapa de desarrollo del país que CSG divulgó como "reforma de la revolución"

Las grandes referencias del nuevo programa de Estado pueden resumirse, como lo menciona Leonardo Valdez⁴¹ en:

- Una política social de Estado por medio del Programa Nacional de Solidaridad y del programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO).
- Una política económica de libre comercio en la consolidación de un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, así como un inminente ingreso a la organización de los países más ricos.
- Un proyecto político en la reforma de los artículos 3, 27 y 130 constitucional y de la legislación electoral, ligada a la necesidad de poner ciertos límites a la acción presidencial.

⁴¹Leonardo Valdez, *Elecciones y Partidos en México 1993*, p. 186.

1.14 El sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (EZPL) 1994-2000

El Clima vivido en esta etapa fue de incertidumbre; Ernesto Zedillo llega a la presidencia por un suceso que deja ver el nivel de descomposición en la política y las relaciones de poder, el asesinato el 23 de marzo de 1994 de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la República y el levantamiento armado de un movimiento en el Estado de Chiapas el 8 de enero del mismo año, llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Bienestar para tu familia

Como compromiso de campaña propuso la creación del Programa "Bienestar para tu familia" y planteó un gran fomento a la inversión pública y privada, el aliento a la producción industrial, incentivos fiscales, fomento a la pequeña empresa, empleos, educación y ciencia, así como una mejoría en los salarios, lo anterior entró en contradicción cuando con el plan para reforzar el acuerdo de emergencia económica de marzo de 1995 elevó las tasas de interés y la del Impuesto al Valor Agregado (IVA), además de aumentar los precios de la gasolina y la electricidad.

Los principales ejes de acción de su política social fueron:

1. Atención focalizada de los grupos en pobreza extrema a través del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA).
2. Reforma a la seguridad social con la transformación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que buscaban asegurar su autofinanciamiento, así como la reforma al sistema de pensiones con la creación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES).
3. Descentralización de las políticas sociales mediante la distribución del presupuesto del ramo 26 (Desarrollo integral).⁴²

⁴² Tomás Pérez Alvarado, *Op cit.*, p. 209.

La reforma al IMSS se planteó como una salida al déficit alcanzado por el instituto como consecuencia de la disminución de las cuotas obrero patronal por la alta tasa de desempleo. La reforma planteó la privatización del sistema de pensiones mediante las AFORES donde el trabajador debe aportar cierta cantidad la cual ira ahorrando para la pensión en su vejez, el monto de ese capital dependerá del rendimiento otorgado por la administradora, la periodicidad de las aportaciones y el monto de dichas aportaciones.

En 1995 la deuda externa era de 136 000 millones de dólares⁴³. Desaparecieron 15.000 pequeñas y medianas empresas, mientras grandes empresas aumentaron su margen de utilidad de 1.4 a 8.9 entre 1994 y 1995, época que bautizaron como la de "Hood Robin"⁴⁴ (*sic.*) le quitaban al pobre para darle al rico.

Con este recorrido a través de la historia sobre la implantación de las políticas neoliberales como solución a la crisis económica nos damos cuenta que lejos de solucionar los problemas fundamentales de pobreza, el resultado fue ricos más ricos y pobres más pobres, las desigualdades se hicieron más evidentes, la especulación fue la acción favorita y lamentablemente solapada por los gobiernos en turno.

⁴³Citado por Wadgymar *Apud*. Datos de la balanza de Pagos tomadas de los Informes anuales del Banco de México.

⁴⁴Rolando Cordera, *Políticas sociales para la tercera edad*, p. 430.

2 Estrategia de Comunicación Política del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) 2000-2005.

Es importante conocer la estrategia de comunicación política aplicada durante la gestión de AMLO así como la noción de opinión pública para entender el objeto de la estrategia de comunicación política en la presente investigación.

2.1 Comunicación política

Se piensa que la comunicación política es comunicación entre gobierno y ciudadanos; Monzón⁴⁵ se refiere a las muchas controversias de la que ha sido objeto el definirla y menciona que los investigadores han creído más conveniente abordar la problemática desde la investigación y la delimitación de sus campos de estudios más no en la conceptualización; El marketing político, la propaganda, el análisis del discurso, las encuestas, forman parte de éste interesante proceso.

Los conceptos de marketing y comunicación política están en constante debate, debemos tener claro que el concepto de marketing se comenzó a utilizar en los años sesentas y que se limitaba al ámbito de las empresas, básicamente para potenciar y facilitar los procesos de intercambio de todo tipo de valores⁴⁶, mas tarde este proceso se traslada a organizaciones políticas como partidos políticos y sindicatos.

El marketing político busca entonces la adhesión a determinado partido, simpatía por cierto programa de gobierno, la búsqueda del voto a favor de un candidato; a través de estrategias y técnicas, el marketing político y la comunicación política convergen para este fin.

La estrategia debe plantearse con objetivos claros, con el mensaje adecuado, por los medios adecuados para tener buenos y óptimos resultados.

Para comprender que es la comunicación política debemos partir de la definición de los conceptos: política y comunicación. La comunicación política tiene por una parte un carácter comunicativo que implica el intercambio de mensajes y símbolos entre los que la llevan a cabo; y por otra parte tiene un carácter político en virtud de los efectos o logros que tiene en el sistema político como pueden ser el funcionamiento de la política o la regulación de la conducta humana.

⁴⁵Cándido Monzón; *Opinión pública, comunicación y política*, p. 217.

⁴⁶Consenso.

La comunicación política surge cuando la comunicación tiene efectos en la política, y estos efectos pueden ser necesariamente intencionados o no intencionados.

Desde la clásica definición de los griegos, la política es el arte o la técnica de la *polis*, el lugar donde viven juntas muchas personas, es el vivir juntos y vivir bien, Aristóteles llama al hombre *politikon zóion* en alusión a su convivencia por naturaleza. Según el Diccionario de la Real Academia Española, la política es *el arte de gobernar a los pueblos y la actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos*.

Menciona María José Canel en su libro *Comunicación política* que la política es una actividad que consiste, esencialmente, en la toma de decisiones que incluyen proyectos, planes y programas de acción flexibles y abiertos al cambio. Define a la política como la "actividad por la que se adoptan y aplican las decisiones en y para la comunidad"⁴⁷.

En cuanto a que la política es gobierno, implica decisiones que obligan; las medidas políticas hacen referencia a un *fin* por el que se gobierna, apoyadas en el *poder* legitimado por quien adopta esas decisiones e implican *conflicto* en cuanto a las diversas posturas ante determinada decisión.

La comunicación es fundamental porque los ciudadanos necesitan de información para la toma de decisiones y el intercambio de sus opiniones, proceso que como mencionamos requiere el intercambio de signos, señales y símbolos. De esta manera la comunidad podrá organizarse, identificar sus necesidades, definir sus objetivos, negociar y lograr consensos así como solucionar conflictos.

Para Dominique Wolton, la comunicación política "es el espacio en que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que legítimamente se expresan en público sobre la política y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de los sondeos"⁴⁸.

Para Canel la Comunicación Política es entendida como el campo de estudio que comprende la actividad de determinadas personas e instituciones (políticos, comunicadores, periodistas y ciudadanos) en la que se produce un intercambio de información, ideas y actitudes en torno a los asuntos públicos.⁴⁹

⁴⁷José María Canel, *Comunicación Política*, p. 17.

⁴⁸Guilles Gauthier, *Op. cit*, p. 110.

⁴⁹José María Canel, *Op. cit*, p. 22.

En esta definición, el *mensaje* puede ser emitido por cualquier persona, sin importar si se ostenta o no un título público, simplemente lo puede emitir cualquier miembro de la sociedad. La comunicación se presenta entonces en forma horizontal.

Con respecto a las áreas de estudio de la comunicación política, tenemos que ésta se puede centrar en el *análisis del mensaje, procesos políticos, acciones comunicativas, mediaciones del mensajes* y en *los efectos del mensaje*⁵⁰. De este último considero de vital importancia el análisis de la influencia de los medios de comunicación en los ciudadanos que son básicamente el proceso de formación de la opinión pública así como la influencia de la comunicación interpersonal en los juicios y comportamientos políticos de los ciudadanos.

André Gosselin propone analizar la Comunicación política desde *los territorios y las arenas*⁵¹, el primero se refiere al ámbito en el que se desarrolla la comunicación y el segundo son el conjunto de los dispositivos, marcos, reglas y estrategias que definen las situaciones de interacción en las que se pueden enfrentar, evaluar y difundir públicamente los discursos de los actores políticos.

2.2 Opinión pública

Lo que la gente "cree" y opina sobre determinados acontecimientos en su mayoría no es más que percepción, ésta percepción puede estar fundamentada en información pero en la mayoría de los casos no es así, no recurrimos a la fuente, no investigamos, no nos informamos, basta con lo que me dijo el vecino, el carnicero o en el peor de los casos lo que escuchamos en la calle.

Giovanni Sartori, dentro de la democracia, da un lugar prioritario a las opiniones y menciona que la democracia debe contar con dos garantías, la primer garantía es la mecánica, que se ejerce mediante las elecciones libres, y la segunda garantía es la sustantiva, que se ejerce a través de la opinión, " las elecciones son un medio para un fin, un *gobierno de opinión*, es decir, un gobierno sensible a, y responsable para con, la opinión pública"⁵²

La Opinión pública para Sartori es ante todo un concepto político y la define como "un público o multiplicidad de públicos, cuyos difusos estados mentales (de opinión compuesto por necesidades, deseos, preferencias, actitudes, un sistema global de creencias) se interrelacionan con corrientes de información referentes al estado de la res pública"⁵³ emana del interés general, del bien común.

⁵⁰*Ibidem.*, p. 24-25.

⁵¹*Ibidem.*, p. 26.

⁵²Giovanni Sartori, *Teoría de la Democracia*, p. 117.

⁵³Giovanni Sartori, *Op. cit.*, p. 118.

En su libro *Homo Videns*, Sartori menciona que la democracia ha sido definida con frecuencia como un gobierno de opinión y esta definición se adapta perfectamente a la aparición de la "video-política"⁵⁴ debido a que la televisión induce a los ciudadanos sobre como opinar, ya que la jerarquización con la que son presentados los acontecimientos aunado a los juicios de valor emitidos por los líderes de opinión y la tendencia de los mismos confirman esta posición.

El consenso es un parte fundamental en la forma de gobierno, los gobiernos que han sido elegidos mediante unas elecciones libres y con una opinión libre, y entienda por libre que no es inducida por élites o medios de comunicación, es un gobierno donde se comparten valores fundamentales, reglas del juego y procedimientos, así como gobiernos y políticas gubernamentales específicas.

Sartori maneja dos niveles de consenso, *el consenso, básico* donde determinadas sociedades comparten en su totalidad los mismos valores atribuyendo al gobierno cierta legitimidad y el segundo nivel es el *consenso procedimental* donde se establecen las reglas del juego y la resolución de conflictos, siendo estas dos cuestiones parte fundamental para la democracia.

Su postura al valor que le otorga a la opinión pública, en cuanto a que ésta es *doxa* y no *epistème*, deja ver que simplemente es un "parecer" de lo cual no se exigen pruebas; conceptualiza las opiniones como convicciones débiles y cambiantes y que si estas se tornan en profundas entonces son creencias⁵⁵.

Tres son los procesos que Sartori expone para la formación de la opinión, en la primera son las elites las que destilan en forma de cascadas sus posturas y opiniones frente a determinados acontecimientos, éstas van cayendo hasta llegar a lo que se conoce como la masa del público, la formación se da de manera vertical.

El segundo proceso es lo que llama el hervidero de opiniones que emanan de la base y el tercero y que es el que se confirma en la presente investigación es de las identificaciones con grupos de referencia que puede ser desde la familia, los amigos, compañeros de trabajo y religiosos, destacando que en este proceso, se puede o no estar informado y que la información que se reciba puede ser contraria a la postura de la opinión.

El pueblo es quien decide quién lo gobierna; y aquí hago un pequeño paréntesis, las elites políticas deciden quienes son los candidatos por los cuáles la ciudadanía podemos votar; y en las elecciones expresamos nuestro consenso general al igual que los medios de comunicación, los grupos económicos e ideológicos, todos, se pueden expresar libremente y sin censura.

⁵⁴Giovanni Sartori, *Homo videns: la sociedad teledirigida.*, p. 66.

⁵⁵*Ibidem.*, p. 70.

En décadas pasadas las cúpulas políticas decidían por todos los ciudadanos, la competencia política giraba en torno al partido único de Estado y la participación electoral quedaba al margen de otras opciones, "La comunicación política de ayer incumbía a una elite; hoy considerando el sufragio universal, es una comunicación a gran escala"⁵⁶.

Lo que da sentido a la comunicación política en una democracia es que se preserven los límites en los espacios en que se desarrollan los tres actores: el espacio público, el privado y el político para que exista un proceso dinámico permanente; La comunicación es más amplia y continua cuando se realiza a través de más canales, y "si la comunicación política desempeña un importante papel particular, es señal de que las instancias en cuestión permanecen separadas y autónomas"⁵⁷.

Quienes defienden, que en una democracia, la comunicación ocupará un rol más central en sus procesos, darán un carácter necesario a la comunicación. "A medida que la sociedad ha rebasado la reunión local, ha surgido la cuestión de hasta qué punto es posible una comunicación democrática en una sociedad de masas"⁵⁸.

En la espiral del silencio de Noelle-Neumann se expone que los medios de comunicación forman la opinión pública en un proceso a largo plazo; la teoría menciona que con el fin de no quedar aislado, el individuo observa su propio entorno para ver cuáles opiniones prevalecen, cuando el individuo cree que las propias opiniones no son las predominantes, simplemente no las manifestará. Estas opiniones minoritarias quedan silenciadas dando lugar a una espiral del silencio.

Basándose en la espiral del silencio, Canel expresa que la opinión pública son aquellas opiniones de unos cuantos ciudadanos que son las que dominan el espacio informativo; El político que quiera ganar las elecciones o el que ya se encuentre en el poder y quiera desempañarlo en bien de la comunidad, deberá tomar en cuenta su sentir, es decir lo que manifieste la opinión pública de determinados sectores.

La opinión pública tiene varios enfoques con argumentos sólidos y válidos, no obstante ésta es un factor de suma importancia y consideración para la elaboración de una estrategia de comunicación política, por lo que considero importante el estudio y análisis de la opinión pública del sector de los adultos mayores de setenta años del Distrito Federal para comprobar la hipótesis del beneficio electoral que tiene la pensión universal.

⁵⁶Guilles Gauthier, *Op. cit.*, p. 112.

⁵⁷*Ibidem.*, p. 116.

⁵⁸Miguel de Moragas, *Sociología de la comunicación de masas*, p. 41.

2.3 Comunicación política y estrategia del gobierno de AMLO.

Para ganar las elecciones se debe conformar una estrategia, ya estando en el poder se debe conformar otra estrategia; Canel nos da las bases en “la comunicación política de las campañas electorales” y “la comunicación política de las Instituciones”⁵⁹ y nos dice que el gobierno debe estar y esta en *campaña permanente* porque una vez que ha conseguido llegar al poder, necesita mantenerse en él, utilizar las mismas técnicas de calculo estratégico y de creación de imagen que utilizó durante el período de contienda electoral. A lo largo del presente capítulo analizaremos la estrategia implementada por AMLO para ganar las elecciones del DF en 2000 y la implementada durante su jefatura de gobierno.

La *campaña permanente*, consiste en hacer que el líder gubernamental, (en nuestro caso un funcionario público), “sea alguien muy *visible, público*, que ocupe espacio en los medios de comunicación, de forma que sea claramente reconocible e identificable por los votantes”⁶⁰.

La estrategia es un plan integral en el que cobra sentido todo lo que hace y deja de hacer el gobierno y todo lo que comunica o deja de comunicar⁶¹ y que además tiene una fundamentación teórica que parte de una investigación y que permite conocer cómo se mueven y por qué se mueven las opiniones de los gobernados.

La estrategia de comunicación política utilizada por AMLO durante su gestión le permitió ganar mayor espacio en los medios de comunicación con lo cual pudo ser identificado por la ciudadanía a nivel nacional y dar a conocer los beneficios que dió a la capital durante su gestión como Jefe de gobierno, permitiéndole a sus programas tener un mayor alcance y reconocimiento que se ve reflejado en el convencimiento de la gente dando como resultado la buena aceptación del gobierno y su continuidad en el poder.

Dentro de esta estrategia utilizada identificamos que la parte fundamental estuvo basada en flujos de información desde los individuos hacia la opción política, los flujos de información emitidos por la opción política y la respuesta social a estos mensajes⁶² que realmente no se hizo esperar, en nuestro caso, hacia AMLO y el gobierno de la ciudad por parte de los habitantes del DF con una alta aceptación que se reflejó en las encuestas de opinión.

⁵⁹ Para adentrarse más en estos temas remitirse al capítulo 2 y 3 del libro Comunicación política.

⁶⁰ José María Canel, Op. cit., p. 103.

⁶¹ Roberto Izurieta, Estrategias de comunicación para gobiernos, p. 35.

⁶² Teodoro Luque, Op. cit., p. 163.

La benevolencia de dichos programas, en especial el de la Pensión Universal para Adultos Mayores de setenta años, ha logrado un impacto en la población que se traduce en una variación del comportamiento político y electoral en las elecciones de julio de 2006.

2.3.1 Su publicista: Teresa Struck Sólo para recordar

AMLO en Campaña para Jefe de Gobierno 2000.

Aquí lo que teóricamente se aplica es una estrategia para obtener votos utilizando técnicas de comunicación electoral⁶³, lograr en los ciudadanos un convencimiento de que determinado candidato es la mejor opción de entre las demás, esta campaña es una competencia regulada legalmente. En la elaboración de la estrategia electoral se deben considerar, para el análisis del contexto⁶⁴ las siguientes cuestiones:

1.-Las delimitaciones, nuestro universo debe estar identificado y delimitado sobre el *territorio, el votante* y el *sistema electoral*.

2.-El marco legal, conocer las formas de *financiamiento, la Ley* para conocer los tiempos de campaña, la publicidad y el uso de los medios e comunicación.

3.- La segmentación del votante para saber a quién va dirigido el mensaje electoral

Existen varios factores de vital importancia para una campaña electoral, entre ellos tenemos el logotipo y el eslogan que son elementos simbólicos que expresan una idea, el primero es una imagen permanente y el segundo es textual.

Tere Struck y Asociados, fue la agencia de publicidad que estuvo a cargo de la Campaña de AMLO para Jefe de gobierno en el 2000; mediante grupos focales armaron la estrategia y el lema de campaña "Por el bien de todos, primero los pobres" y el slogan: "Quiere, defiende y protege a la gente, López Obrador, Honestidad Valiente" dieron muy buenos resultados, el tabasqueño ganó la elección.

⁶³Son técnicas de comunicación política utilizadas por los partidos en un proceso de comunicación social de carácter persuasivo, con recursos psicológicos e informativos con el fin de lograr votos para llegar al poder. José María Canel, Comunicación política, p. 33.

⁶⁴José María Canel, *Op. cit.*, p. 34.

Menciona Canel “un buen eslogan es aquel que llega al receptor porque impacta, haciendo que todo posible votante se fije en él, lo entienda, lo retenga, lo recuerde con el paso de tiempo, e incluso hable de él con sus amigos”⁶⁵ incluso durante su gestión y en la campaña presidencial se utilizó este lema.

Struck y Asociados es la agencia de cabecera del PRD y de AMLO. Esta agencia ideó y llevó a cabo la estrategia de las conferencias de prensa matutinas, las cuales permitieron que el político tuviera presencia a nivel nacional con temas locales que aquejaban a la ciudad de México y sobre todo la difusión de sus obras y los programas sociales.

Cuando un ciudadano, nacional o extranjero, visita el DF, lo primero que quiere admirar es la impresionante estructura de los segundos pisos del distribuidor vial San Antonio, dar un paseo por el corredor de Reforma para admirar las pirámides colocadas a lo largo del camellón y que causaron tanta polémica, conocer la Torre Mayor o Torre Inteligente, desplazarse por el Metrobus o recorrer las calles del centro histórico ya sea a pie o en el Turibus.

Su obra como gobierno vemos que tiene un impacto nacional.

2.3.2 Los cuarenta compromisos

La estrategia de campaña de AMLO para contender por la Jefatura de gobierno, consistió en dar a conocer su propuesta realizando diariamente cinco visitas en diversos puntos estratégicos dentro de las dieciséis delegaciones políticas, de esta manera el candidato logró tener contacto cercano y directo con los electores, inmiscuirse en su problemática para que lo sintieran más próximo a ellos.

Su propuesta la presentó a través de los 40 compromisos de campaña, los cuales dividió en cinco rubros:

1er Rubro: Por el bien de todos, ¡Primero los pobres!

- 1.-Médicos y medicamentos gratuitos para los no derechohabientes.
- 2.-Atención médica domiciliaria y medicamentos gratuitos para adultos mayores de 70 años.
- 3.-Ayuda alimentaría para adultos mayores en condiciones de pobreza y abandono.

⁶⁵ *Ibidem.*, p. 53.

- 4.-Transporte gratuito para adultos mayores y discapacitados.
- 5.-Otorgamiento de 100 mil becas para personas discapacitadas, niños y mujeres.
- 6.-Construcción de 20 mil viviendas anuales para los más pobres.
- 7.-Construcción de 16 preparatorias y la Universidad del Distrito Federal pública, gratuita y de calidad.
- 8.-En 6 años, la creación de 1,352 estancias infantiles para madres trabajadoras.
- 9.-Tutores para jóvenes.
- 10.-Programas de ayuda a los jóvenes.
- 11.-Fomento a las tradiciones, las actividades artístico-culturales, Comités.
- 12.-Créditos baratos a campesinos, artesanos y pequeñas empresas.
- 13.-El transporte público aumentará en relación al salario mínimo.
- 14.-Promover la inversión privada, para la creación de empleos.
- 15.-Solución a la falta de agua en Iztapalapa.
- 16.-Fortalecer la empresa pública.
- 17.-Apoyos compensatorios al incremento de la leche Liconsa.
- 18.-Apoyo a unidades habitacionales (limpieza y mantenimiento).

2º Rubro: Austeridad Republicana.

- 19.-Reducción de sueldos de altos funcionarios.
- 20.-No más de 5 asesores por Secretaría.
- 21.-No habrá escoltas ni guardaespaldas.
- 22.-Reducción al gasto publicitario.
- 23.-No se comprarán vehículos nuevos para funcionarios; reducción de los gastos de representación y viáticos.
- 24.-No habrá presupuesto para remodelación de oficinas.
- 25.-Reducción de gastos en: celulares, oficinas, energía eléctrica y combustible.

3er Rubro: Reforma Política y Participación Ciudadana.

26.-Acuerdo con organizaciones ciudadanas, sociales y políticas para promulgar la primera Constitución Política del Distrito Federal.

27.-Establecer el principio de revocación del mandato cada 2 años para el Jefe de Gobierno.

28.-Convertir los comités vecinales en gobiernos.

4º Rubro: Derecho a la Seguridad y Protección Civil.

29.-Descentralización de la policía preventiva. Se entregarán los mandos a las delegaciones.

30.-Se crearán 1,352 comités Ciudadanos de seguridad pública.

31.-Los responsables del medio ambiente, serán especialistas.

33.-Consolidación de los sistemas de desazolve y de drenaje.

5º Rubro: Eficiencia administrativa y CERO corrupción.

34.-Ajuste y simplificación administrativa.

35.-No habrá despidos injustificados, y si una basificación gradual.

36.-Aumento salarial de 2 puntos por encima de la inflación.

37.-Actualizar y mejorar el sistema de recaudación de impuestos.

38.-Los impuestos se podrán pagar en bancos y centros comerciales.

39.-Ciudadanos independientes serán miembros de los consejos de administración.

40.- Información por Internet de los gastos del gobierno de la ciudad.

De todos estos compromisos presentados como parte de su programa de gobierno para el DF, AMLO logró cumplir más del ochenta por ciento, cumpliendole al electorado que lo favoreció con su voto.

2.3.3 Cuadrillas terrestres

Las cuadrillas terrestres fueron resultado de una estrategia conformada por visitas a diversos puntos de las dieciséis delegaciones políticas del DF; durante éstas visitas se conformó una "Red Ciudadana" tomando los datos personales de los asistentes al evento para invitarlos después telefónicamente a otros eventos masivos y posteriormente al cierre de campaña.

Menciona Gissela Rubak⁶⁶ "no hay nada más impactante para una persona que un candidato te estreche la mano, te mire a los ojos y te llame por tu nombre", es entonces que durante las visitas, Andrés Manuel López Obrador estrecho miles de manos y logró un mayor acercamiento con la gente.

Si no se utilizan los canales de comunicación adecuados, al ciudadano le resultará difícil saber si son correctas o justas las decisiones que afectan su vida cuando son tomadas por el grupo de poder, tampoco podría conocer quiénes son sus gobernantes y, menos aún, hacer posible que funcione una democracia participativa; por esto es importante y se debe crear una estrategia de comunicación política efectiva para lograr un buen entendimiento entre gobernados y gobernantes.

2.3.4 El Gobierno de AMLO 2000-2005

En 1997 por primera vez en la historia, los ciudadanos del DF eligen a la figura de Jefe de Gobierno para gobernar esta entidad mediante elecciones, recordemos que anteriormente la figura del Regente de la Ciudad sustituida por la de Jefe de Gobierno, era impuesto por el Presidente de la República; Cuauhtémoc Cárdenas (CCS) del PRD vistió de amarillo la Ciudad al ganar las elecciones del 97 y gobernar por aproximadamente dos años.

Rosario Robles Berlanga entra a la escena política quedando al frente de la ciudad en 1999 cuando CCS decide participar en las elecciones presidenciales de 2000 contra candidatos como Vicente Fox del PAN y Francisco Labastida del PRI. Este acontecimiento le otorgo ser la primera mujer al frente del gobierno de la ciudad gobernando alrededor de un año.

Para las elecciones de 2000, el PRD gana nuevamente la capital, siendo ahora AMLO el nuevo Jefe de gobierno, el partido va tomando una gran fuerza que se manifestó en las elecciones de 2003 donde Jefes delegacionales, diputados locales y federales ganaron catorce de las dieciséis delegaciones y la mayoría en la Asamblea Legislativa.

⁶⁶ Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Impartió la materia de Marketing Político de la especialidad de comunicación política.

Las medidas tomadas por las anteriores administraciones a nivel federal, más que soslayar los efectos de las políticas neoliberales en la población, lo que hicieron fue una brecha más grande entre pobres y ricos, llevando a condiciones de extrema pobreza a la población.

Con este escenario, se necesitaron medidas de ayuda para los más pobres a sobrevivir con los servicios básicos; a continuación veremos la política social implementada por Andrés Manuel López Obrador en el Gobierno del Distrito Federal durante su administración.

Propone Enrique Semo que *lo primero que necesitamos* "es reconstruir conscientemente la esperanza, el anhelo y la fé en la posibilidad de un México mejor"

"Toda intención humana –escribe Semo, siguiendo a Ernst Bloch– esta sostenida por los sueños de una vida mejor y el meollo de todo anhelo constructivo es la esperanza."Perdida ésta, el hombre prefiere refugiarse en el pragmatismo de lo inmediato y eso lo priva de concebir el futuro como materia maleable".⁶⁷

El lema del gobierno del DF hace alusión a la llegada de la esperanza junto con el gobierno de AMLO y que México es la ciudad de la esperanza, donde el sol saldrá para todos y las condiciones de vida de la población mejorarán. Nuevamente respecto al termino esperanza menciona Enrique Semo:

"La esperanza es enemiga del miedo y la resignación, y elimina sus corrosivos efectos. Amplia al hombre y lo proyecta hacia adelante, mientras que la resignación lo limita y lo empequeñece. No se puede pasar de una actitud defensiva de sobrevivencia a la acción transformadora, sin reconstruir la esperanza"⁶⁸.

La Política Social de GDF tiene como objetivo primordial evitar que continúe el deterioro en los ingresos de los más de dos millones de personas que en la capital sufren las condiciones de pobreza o pobreza extrema, así como la de fortalecer instituciones sociales, mejorar la calidad de los servicios y ampliar su cobertura, establecer la gratuidad y la atención a todas las personas que requieren servicios médicos. Los niños y jóvenes, especialmente aquellos que se encuentran en situaciones difíciles, a las mujeres, los adultos mayores, indígenas, personas con discapacidad e indigentes son los beneficiados.

⁶⁷ Enrique Semo, "Incertidumbre", *El Universal*, México, 12 de marzo de 1999.

⁶⁸ *Idem*.

A través de la Secretaría de Desarrollo Social se otorgan los beneficios que se aplican mediante el Programa Integrado Territorial (PIT) con el cual se pretende frenar el empobrecimiento de la población de la ciudad con media, alta y muy alta marginación. La focalización es un instrumento para la correcta aplicación de los programas de la política social que responde a un propósito distributivo para concentrar los recursos hacia un sector de la población claramente identificado.

Para conocer a detalle el grado de marginalidad de cada colonia, barrio, unidad, el gobierno del DF elaboró un análisis con información del conteo de población y vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística (INEGI) y de la información estadística referenciada por áreas geoestadísticas básicas también conocidas como AGEB's.

El resultado fueron 1,352⁶⁹ Unidades Territoriales distribuidas a lo largo de las dieciséis delegaciones, con perfil poblacional y socioeconómico que dan mayor precisión y certeza en la aplicación y direccionalidad de los recursos para el ejercicio presupuestal.

El ex jefe de gobierno AMLO manejó la propuesta de transitar por un camino propio, con un modelo de desarrollo que concilie el crecimiento con el bienestar, mencionó que "es importante sacar al país del estancamiento económico, pero el crecimiento debe acompañarse de una distribución equitativa de beneficios".

La recetas neoliberales obligan a reducir el gasto en las inversiones publicas, el salario y el empleo son los afectados directamente, para contrarrestar estos efectos y reactivar la economía de inmediato, AMLO propuso impulsar la industria de la construcción, invertir básicamente en obra pública que genera directamente empleos y ofrece beneficios a los ciudadanos.

Arturo Ortiz aborda el tema de los jóvenes y menciona que éste sector de la población si se encuentra sin trabajo, formará pandillas, se inclinará al alcoholismo, la drogadicción y por lo tanto terminará delinquiendo y se sumarán a las filas del subempleo, ahora conocidas como "economía informal", creando de esta manera ejércitos de vendedores ambulantes quienes con un ingreso de miseria apenas viven a nivel de subsistencia⁷⁰.

⁶⁹Derechos sociales y Estado igualitario 2002, Principios de la política social del gobierno del DF, México, la Ciudad de la Esperanza.

⁷⁰Arturo Ortiz Wadgymar, *Op.cit.*, p. 29.

La Política social de AMLO a través del Programa "Jóvenes en situación de riesgo" busca la integración de los jóvenes a la sociedad para evitar que caigan en la improductividad y la delincuencia encaminándolos a diversas actividades que los aleje del vicio y aporten algo a la sociedad. Más de 629 mil 300 personas perdieron su empleo en la economía formal mexicana en el transcurso de los primeros 17 meses del gobierno del ex presidente Vicente Fox, indican informes oficiales de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) lo que representa una reducción de 5 por ciento en el universo laboral del país respecto a la dimensión que tuvo a comienzos del gobierno de Ernesto Zedillo⁷¹.

Algunos de los programas de la política social del GDF son:

1.- Jóvenes en situación de riesgo.

Programa orientado a proporcionar a los jóvenes tutorías, servicios institucionales de salud, prevención y atención de adicciones y violencia familiar, así como apoyos educativos, capacitación para el empleo, actividades deportivas y culturales y redes institucionales de apoyo en las zonas de mayor concentración de familias de reclusos de la ciudad.

2.- Becas para personas con discapacidad.

Programa instrumentado a través del DIF-DF, su principal objetivo es el mejoramiento en la calidad de vida, para el desarrollo y la integración de las personas con discapacidad; la beca consta de apoyo alimentario, rehabilitación y adquisición de aparatos como sillas de rueda, bastones y prótesis mediante una tarjeta de débito.

Para acceder a este apoyo se necesita ser niña, niño, joven o adulto de hasta 69 años que resida en el DF, así como si se detecta algún problema desde recién nacidos y hasta los 69 años, vivir en zonas de mediana, alta y muy alta marginalidad, que el ingreso económico de la familia sea de menos de dos salarios mínimos así como tener una discapacidad permanente, que puede ser de cuatro tipos: motriz, auditiva, visual o intelectual.

3.- Apoyo a madres solteras.

Este programa consiste en una beca escolar que apoya a los niños para que permanezcan en las escuelas, continúen sus estudios y así evitar la deserción escolar; se privilegia a aquellos niños que tienen solamente a la mamá como jefa de familia. El apoyo se otorga a través de una tarjeta bancaria, mediante la cual pueden retirar mensualmente cierta cantidad. Su fundamento legal es el de contribuir con el derecho que tienen todos los niños y las niñas a la educación.

⁷¹La Jornada México, DF, 13 de mayo de 2002.

Para recibir el apoyo se necesita que los niños estén estudiando y vivan en el DF, en las zonas de mediana, alta y muy alta marginalidad o que sus familias tengan un ingreso de un salario mínimo o menor a éste y la edad de los niños debe ser entre los 6 y 15 años.

Los beneficios de los programas de la política social se entrega mensualmente, y son equivalentes a la mitad de un salario mínimo, cada año tienen un pequeño aumento por la cuestión de la inflación, para que de esta manera los apoyos sigan teniendo el mismo poder adquisitivo.

La política social del GDF englobó también la creación de dieciséis escuelas preparatorias y de la Universidad de la Ciudad de México (UCM), la entrega de útiles escolares, la ampliación de los programas de desayunos escolares y distribución de libros de texto gratuitos en las primarias y secundarias públicas.

Se establecieron servicios y actividades interinstitucionales entre el Instituto Nacional de la Mujer (INMUJER), Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) para el programa de prevención de la violencia, el delito y las adicciones en las unidades territoriales de alta incidencia delictiva; así como también ampliación y profundización del programa de protección a la comunidad, orientado a la atención de la población en situaciones de riesgo o emergencia, abandono o calle.

Su guía de acción es la reorganización y profundización de los programas destinados a disminuir la desigualdad, erradicar la discriminación y promover la equidad en beneficio de mujeres, jóvenes, indígenas, niños y familias.

4.-Programa de micro créditos para el autoempleo

El programa busca dar alternativas a la población que no puede acceder a un préstamo bancario y que necesita un capital mínimo para explotar su actividad económica, de esta manera le GDF ofrece una alternativa dentro del mercado formal de financiamiento mediante préstamos directos a la población.

Para la aplicación de este programa se tiene definidos dos segmentos de población; el primer segmento es del Programa de Micro créditos para el Autoempleo, que se dirige a grupos de población de media, alta y muy alta marginación y el segundo segmento es el Programa de apoyo a Micro y Pequeñas empresas también conocido como MYPES que va dirigido a grupos de población de clase media. Los préstamos oscilan entre los 2 mil y los 70 mil pesos a pagar en mensualidades con intereses bajos.

5.-El Programa de Apoyo Alimentario, Atención Médica y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores de setenta Años residentes en el Distrito Federal

Es un programa social prioritario del gobierno del DF que fue dado a conocer mediante un Acuerdo, publicado en la Gaceta Oficial el 6 de febrero de 2001.

Este programa es un componente central de la política integral de protección social a los Adultos Mayores residentes en la capital que se fundamenta en los ordenamientos de la Ley de los Derechos de la Personas Adultas Mayores, que entra en vigor en marzo de 2000 así como en la Ley de Salud para el Distrito Federal, expedida en diciembre de 1998. La dependencia responsable de la operación del Programa es la Secretaría de Salud a través de la Dirección de Promoción de la Salud y Apoyo al Adulto Mayor.

El programa de atención a adultos mayores inició de diciembre de 2000 a febrero del 2001, levantando un padrón de personas de setenta años en adelante. Las condiciones básicas para integrarse al programa son: radicar en el DF por lo menos con tres años de antigüedad y cumplir con la edad señalada. Si en un principio fue focalizado a unidades territoriales de alta y muy alta marginación, un año después es implementado en rango de ley como Pensión Universal Ciudadana⁷².

Debe hacerse la inscripción de manera directa en su centro de salud, una educadora para la salud realiza la visita domiciliaria para verificar los datos y residencia del solicitante. La persona ingresa a una lista de espera, donde dependiendo de la fecha en que realizó su registro debe esperar de uno a tres meses si lo llevó a cabo a inicio de año o de tres a cinco si lo hizo a finales ya que debe esperar a la asignación del presupuesto del año en curso, siendo todo este tiempo retroactivo al recibir su tarjeta.

Una vez que es aceptado, se procesa una tarjeta de débito que se entrega en el domicilio del interesado o interesada. A partir de ahí se hacen visitas de seguimiento periódico para saber la condición del adulto mayor y verificar que esté recibiendo el apoyo de manera adecuada. Como medida de verificación, si no se localiza al pensionado, se le visita en el domicilio que dio hasta por tres veces en distintos horarios y días, si no es localizado, la tarjeta se da de baja.

⁷² *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 6 de febrero de 2001.

Al inició del programa las visitas las realizaron los promotores vecinales de Participación Ciudadana, éstos tocaron puerta por puerta con padrón en mano y ofrecían el apoyo de la pensión, muchos adultos aceptaron, otros tantos la rechazaron porque no creían que un candidato les diera un apoyo económico directo, cuando AMLO toma la jefatura de gobierno en diciembre de 2000, el programa comienza a ganar adeptos, y a pesar de ser muy criticado por el mismo ex presidente Vicente Fox, la "Pensión Universal" va tomando grandes dimensiones e incluso en 2006 es copiado en otra versión por el gobierno federal, otorgando también una pensión de quinientos pesos bimestrales y con el requisito indispensable de formar parte del programa Oportunidades.

Así, este programa pasa a ser un derecho social que algunos llamaron "tarjeta para pobres" "tarjeta populista" y ya en 2006, cerca de 546,961 adultos mayores cuentan con este apoyo. Resulta interesante llevar a acabo un análisis de los beneficios políticos y electorales que para mí, tiene la aplicación de esta política social en el sector de los adultos mayores para las elecciones presidenciales de julio de 2006 con respecto a AMLO.

El segmento de la 3ª edad menciona Canel, es un segmento que suele ser persistente en sus posturas, reacio al cambio (tiende a optar por el partido que esta en el poder) y que reclama un tipo de acción electoral muy determinada⁷³. Se comienzan a tomar medidas públicas que les beneficien directamente y comienza a cambiar dicha postura.

La Pensión Universal trajo grandes beneficios tanto para los adultos mayores que reciben el apoyo como para AMLO en su carrera por la presidencia de la República; éste sector al recibir un apoyo económico directo con la justificación de ser un acto de justicia social "una pequeña recompensa para quienes, con su trabajo, han hecho posible esta ciudad"⁷⁴ ven a Andrés Manuel López Obrador como una opción electoral para 2006.

⁷³ José María Canel, *Op. cit.*, p. 39.

⁷⁴ *Segundo Informe de Gobierno*, AMLO, Ciudad de México, 17 de septiembre de 2002.

2.4 Estrategia Mediática

2.4.1 Las Conferencias de Prensa

Los medios de comunicación en nuestra época se han vuelto un instrumento de difusión efectivo que no debemos darnos el lujo de no incluirlos en nuestras estrategias de comunicación, la radio, la televisión, el Internet funcionan como altavoz de nuestras ideas, solo debemos crear una estrategia que permita obtener mayores beneficios, que lleguen hasta nuestro público objetivo. Y obtengamos las respuesta deseadas.

Con base en la clasificación de las técnicas y estrategias de comunicación de las instituciones propuesta por Graber⁷⁵ y expuesta por Canel, enumera cuatro estrategias: 1 Cesiones informativas (*sic*), 2 Ocultamiento de información, 3 Escenificación: organización de eventos y 4 Comunicación persuasiva: publicidad institucional. El GDF aplicó la estrategia de la Cesión informativa (*sic*) la cual proporciona información a los medios de lo que el gobierno quiere dar a conocer a la ciudadanía.

Lo que dio sello al Gobierno del Distrito Federal fueron ni más ni menos que las conferencias de prensa en la Sala Francisco Zarco del Antiguo Palacio del Ayuntamiento en punto de las 06:00 horas; la hora parecía mortal para algunos pero el jefe de gobierno lo justificó al decir que la mayoría de los capitalinos comenzaban sus actividades a esa hora, y por que no, él también es un hombre trabajador y comenzaría sus actividades a la misma hora; así logró una identificación con los ciudadanos.

La estrategia de las conferencias de prensa inició en forma el 31 de mayo de 2001, ya que el 6 de diciembre de 2000 AMLO sólo realizó una entrevista en los portales del Antiguo Palacio, el día 6 de diciembre de 2000. Realizando un balance cuantitativo tenemos que hasta el ultimo día de su gestión, el 29 de julio de 2005, se contabilizaron mil 377 conferencias de prensa con cobertura nacional e internacional

A continuación se presenta un cuadro que contiene año por año, el número de conferencias ofrecidas por el tabasqueño durante su gestión al frente de la ciudad, esta información fue tomada de una nota de Manuel Durán ⁷⁶.

⁷⁵ José María Canel, *Op. cit.*, p. 77.

⁷⁶ Manuel Durán, “El Control Mediático” Diario Reforma, Internet, México DF. 10 de abril de 2005.

Las mañaneras

Año	Conferencias	Inasistencias
2001	211	4
2002	356	9
2003	343	22
2004	328	38
2005	139	18
Total	1,377	91

En el cuadro observamos que en 2002 se registró el mayor número de conferencias, 356 ,en tanto que en el 2005 se registró el menor número con tan sólo 139, esta baja se debió a que en el mes de julio abandona la Jefatura de gobierno para contender, primero en las elecciones internas de su partido para la candidatura presidencial y luego ya en la federal.

Conforme pasaba el tiempo, más medios de comunicación se sumaban a las conferencias; medios impresos, electrónicos, radiofónicos, televisivos y hasta prensa internacional diariamente se daban cita puntualmente a las seis de la mañana para escuchar y cuestionar al jefe de gobierno.

Las conferencias de prensa, dictan la agenda del día, ya que los temas que son tratados durante la mañana, son temas para el resto del día en los demás medios de comunicación. La cobertura alcanzó los 100 reporteros, que representaban aproximadamente trabajadores de 56 medios distintos, incluidos los corresponsales extranjeros.

El teórico McCombs,
Teoría de la agenda setting

Existe un orden pre establecido en la distribución y control de los contenidos en la información, los medios cumplen la función de difundir, seleccionar y ocultar noticias, tienen la capacidad y pueden hacer trascendente lo intrascendente, propiciando de esta manera un clima de opinión.

La estructura de las conferencias estaba perfectamente diseñada; AMLO contaba con toda la información necesaria mediante una síntesis informativa de los hechos más sobresalientes que se habían transmitido en radio y televisión. De toda esta tarea se encargó el equipo de comunicación social encabezada durante su gestión por César Yáñez.

Andrés Manuel controlaba los temas de su conferencia, cuando algún reportero lo cuestiona sobre un tema que resultara incomodo como lo de Bejarano, Licitaciones, Fideicomisos, Ahumada, simplemente no respondía, evadía la pregunta y hasta se daba el lujo de "batearlas" o recurrir a la técnica que se hiciera famosa de "lo que diga mi dedito".

Se tiene registro de que la conferencia más corta la dió el 10 de agosto de 2003, donde en tan sólo doce minutos informó sobre la entrega de tarjetas de Pensión Universal a cuatro mil doscientos catorce adultos mayores e informar sobre la iniciativa que mandó al Congreso para que los diputados de la Asamblea Legislativa la discutan y puedan aprobarla como ley.

2.4.2 Austeridad Republicana

Otro factor de la estrategia de comunicación política fue la llamada "austeridad republicana" manejada en todos los niveles del gobierno, la reducción de los sueldos de los altos funcionarios, la reducción del gasto publicitario, el no renovar coches ni remodelar oficinas; reducir gasto en celulares, asesores, combustible para obtener de esta manera mayores recursos que se destinarían a los programas de la política social, siendo una justificación que no puede haber un gobierno rico con un pueblo pobre.

Recuerdo que durante su campaña, su transporte oficial para las visitas a las diversas colonias fue precisamente un Tsuru blanco manejado no por Nicolas Mollinedo sino por "Chuy" que no fue tan famoso y popular como Nicolas; además no contó con cuerpos que resguardaran su seguridad durante los eventos, siempre decía que *"El que nada debe, nada teme"*, y así, como un ciudadano común y corriente se presentaba ante la gente.

En 2001 ya como jefe de gobierno disminuyó 15 por ciento en términos reales los salarios de los servidores públicos de alto nivel y se eliminaron por completo los gastos de representación, con lo que se logró un ahorro tan sólo en 2001 de cerca de 33 millones de pesos⁷⁷.

2.4.3 Difusión de gobierno.

De la estrategia de comunicación persuasiva de Graber tenemos la técnica de las inserciones publicitarias con las que se pretende hacer referencia a la consecución de determinadas actitudes o de principios sociales, aquí nuevamente el GDF utiliza esta técnica como se describe a continuación.

⁷⁷ Cuarto Informe de gobierno trimestral, AMLO, 5 de diciembre de 2004.

Los gobiernos requieren permanentemente de espacios en los medios de comunicación para difundir los comunicados que emanan de ellos como resultado de su actividad. Una de las funciones básicas de los medios de comunicación es establecer una relación entre la sociedad y el gobierno a través de mensajes específicamente diseñados para ello. En la actualidad, no solo los medios impresos sino también los electrónicos han cobrado especial importancia, diversificándose hasta llegar al uso de internet.

La estrategia de la difusión de spots en los medios de comunicación sobre los logros obtenidos durante la administración de AMLO con respecto a la política social también fue ideada por Struck y Asociados. El Spot de la Pensión Universal que fue lanzado en octubre de 2003; para lograr una identificación coloquial con la gente, presentó a unos viejitos que cruzaban sus dedos en señal de buena suerte, para que se aprobara como ley la iniciativa mandada al Congreso, y como era de esperarse en la Asamblea Legislativa con una mayoría perredista, la Pensión Universal se convirtió en Ley.

2.4.4 La historieta de la ciudad

Como respuesta a los tantos ataques hacia AMLO para impedir a como diera lugar su candidatura presidencial, en 2003 se repartió una serie de historietas que tocaban los temas por los cuales era enjuiciado el jefe de gobierno; esta estrategia ideada por el gobierno capitalino fue nuevamente materializada por la agencia de Tere Struck.

Con un tiraje de 2.2 millones de ejemplares, la historieta informó a la ciudadanía sobre el caso del paraje San Juan, el Encino, los video escándalos, el Nicogate, y ya encarrerados y con toda intención propagandista también difundieron historietas sobre los beneficios de los programas sociales y la infraestructura llevada a cabo por el gobierno de AMLO.

Los ejemplares repartidos por el gobierno de la ciudad tuvieron un costo de 1.4 millones de pesos, que a diferencia del costo de tiempo aire en televisión, representa una opción viable para llegar a un mayor número de personas a un menor costo y su influencia esta en función del estímulo visual y la facilidad para transmitir mensajes, los cuales, como menciona Oscar Ochoa “van forjando la estructura de valores que promueven, a la vez que reorientan las actitudes a favor o en contra de un candidato o de un partido”.

No hay que pasar por alto que el gobierno federal criticó fuertemente las historietas elaboradas por el gobierno local a pesar de que ellos también utilizaron ese recurso al repartir en 2002 la historieta “2 de Julio ¡El cambio en México ya nadie lo para!” donde hacían referencia al cambio democrático en el país e invitaban a la ciudadanía a reforzar sus esperanzas, sumar esfuerzos y apoyar al gobierno del cambio.

2.4.5 Exposición fotográfica “La ciudad de la Esperanza” Espacio al aire libre de las rejatas de Chapultepec.

A lo largo de un kilómetro y medio sobre la avenida Reforma a la altura del zoológico de Chapultepec, se encuentra el “Espacio al aire libre de las rejatas de Chapultepec” donde se exhibe el arte fotográfico que puede ser admirado por las personas que recorren la zona a pie y es una opción más para admirar obras de arte fuera de un museo y de forma gratuita para que la cultura este al alcance de todos.

AMLO exhibió durante un mes, sesenta y cinco fotografías sobre los programas sociales y las obras de infraestructuras más sobresalientes de su gestión como jefe de gobierno, no tardaron en manifestarse diversos sectores en contra de esta acción al argumentar que ese espacio estaba destinado al arte y no a la propaganda gubernamental, claro objetivo del tabasqueño.

Las imágenes presentadas destacaron principalmente:

- Personas recibiendo apoyos de la política social.
- Segundo piso del periférico.
- Hospital de especialidades de Iztapalapa.
- Remodelación de Reforma.
- Plaza Juárez.

Para esta exposición el GDF erogó 470 mil pesos, principalmente para compra de luminarias justo antes de que se montara sus fotografías ; la justificación de AMLO respecto al por qué en un espacio dedicado al arte se exhibieron obras públicas, su respuesta fue simple y sencillamente que “las obras también pueden considerarse arte”.

La exposición “La ciudad de la esperanza” formó parte de la estrategia de comunicación política, al colocar a la vista de los paseantes las obras del gobierno del DF, logros de AMLO y si tomamos en cuenta que una gran parte de la población acude los domingos al tradicional paseo por Chapultepec, el mensaje fue captado por los paseantes para que el tabasqueño ganara adeptos.

Quedo claro que la pensión universal fue uno de sus programas prioritarios al colocar al inicio de la exposición tres fotografías que aluden a la entrega de la pensión universal a los adultos mayores y aunque diga que es arte, el espacio de las rejas de Chapultepec fue utilizado para fines propagandísticos.

La propaganda influye en la opinión pública creando actitudes que generan respuestas favorables, entre ellas el voto en beneficio de algunos sectores políticos. Prueba de lo anterior son los sondeos de opinión, donde se muestran las preferencias electorales de la ciudadanía.

La propaganda maneja una jerarquía de valores, como la libertad, la igualdad, el cambio, la solidaridad, algunas estrategias de la propaganda se fundamentan en incluir y representar a los diferentes grupos sociales. Un individuo puede formarse su opinión con base en la propaganda que recibe, y suponer que coincide con la opinión de la mayoría. sin embargo, esta información puede ser sólo la opinión de unos cuantos, y aun así tener tal efecto que pudiera ser una verdad irrefutable para quienes la adoptan y simpatizan con ella.

2.4.6 Eventos masivos para entrega de beneficios.

Otra característica de la política social del gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue la organización de eventos masivos para la entrega de beneficios, los escenarios fueron desde la plancha del zócalo, el salón México, el Museo del la Ciudad de México hasta los parques y jardines de las dieciséis delegaciones que conforman la ciudad. Remitiéndonos nuevamente a las estrategias planteadas por Graber, la estrategia de la organización de eventos, “trata de llamar la atención de los medios de comunicación, con el fin de que ella (medida o logro) se convierta en noticia”⁷⁸.

La entrega de créditos para la ampliación y mejoramiento de vivienda, micro créditos para el autoempleo, apoyo a proyectos educativos rurales, entrega de útiles escolares, becas para discapacitados, becas para madres solteras, la entrega de tarjetas de apoyo alimentario a adultos mayores, entrega de viviendas, fueron eventos que lograron reunir a miles de personas siendo éstos una muestra de que el gobierno de AMLO sí cumplió con lo prometido.

Estos eventos fueron cubiertos por los medios de comunicación, logrando que la noticia local pasará a ser noticia nacional, donde la presencia del ex mandatario capitalino y los beneficios que le otorgó a la ciudad de México como jefe de gobierno fueran percibidos por todo el país y que a largo plazo serían puntos a su favor a nivel nacional.

⁷⁸José María Canel, *Op. cit.*, p. 85.

Su último acto de entrega de beneficios de su política social fue el 25 de julio de 2005, ante más de 7 mil asistentes que se dieron cita en la plancha del zócalo capitalino, entregó 6 mil 559 tarjetas de pensión universal de un total de 376 mil durante su gestión. Ahí anunció su retiro para contender en la elección presidencial y comenzar una lucha a favor de la pensión a escala nacional, siendo éste un compromiso de campaña y dejando en claro que éstos apoyos se lograron gracias a la orientación adecuada del presupuesto.

2.4.7 El desafuero

Fue el acto más certero de los adversarios para que AMLO fuera conocido y percibido por todo el resto del país; el querer fincarle y magnificar responsabilidades sobre el caso del Paraje San Juan para de alguna manera inhabilitarlo e impedir que se postulara como candidato a la presidencia de la república le trajo beneficios inimaginables.

En su discurso pronunciado el 7 de abril de 2005 en el zócalo capitalino, propuso a los ciudadanos un plan de acción en respuesta a la señalización en su contra, que afirmó fue una maniobra desde los pinos encabezada por Carlos Salinas de Gortari "el innombrable", y respaldada por el entonces presidente Vicente Fox y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La estrategia propuesta y que dió a conocer a los ciudadanos fue la siguiente:

- Meditar, reflexionar y hablar con familiares y amigos sobre el suceso y lo que se debía hacer para fortalecer el movimiento.
- Portar el distintivo tricolor y colocar carteles en autos y casas.
- Llevar a cabo una marcha del silencio del museo de Antropología al zócalo, el domingo 24 de abril.
- Hacer reuniones informativas todos los domingos en las plazas públicas de todo el país.
- Argumentar en medios de comunicación, hacer uso del derecho de réplica y hablar o escribir a la radio, la televisión y los periódicos. Utilizar también, sistemas alternativos de información como volantes o Internet.
- Intensificar la creación en todo el país, de comités ciudadanos a favor del proyecto alternativo de nación.
- Informar a organizaciones sociales, políticas y de defensa de derechos humanos de carácter internacional, sobre el intento de retroceso de la democracia nacional.

Ante miles de capitalinos cerró con una frase emotiva: *¡Los quiero desafortadamente!*, los listones tricolores que fueron una identificación de grupo, la frase de "No estas solo" y "En legitima defensa" así como la propaganda de la marcha del silencio del 24 de abril de 2005 estuvieron nuevamente a su cargo de Struck; La campaña contra el desafuero logró que un 90 por ciento de la población del DF y un 60 por ciento de la población a nivel nacional conocieran o al menos hubiera escuchado una vez la palabra desafuero ⁷⁹.

El desafuero fue muestra de la capacidad de AMLO para mantener y dinamizar una estructura electoral capaz de empujar o desmovilizar el voto de los ciudadanos en los momentos clave.

2.4.8 Costos de la presencia en medios

Cuando un candidato compite por un puesto de elección popular debe llevar a cabo una campaña para convencer a los electores y que lo favorezcan el día de la elección; ya que se tiene el poder, lo ideal es continuar haciendo campaña ahora ya como gobierno, dar a conocer por diversos medios a los ciudadanos, los avances y beneficios que logró el funcionario público.

La idea central es ganar la elección, gobernar bien y salir orgulloso del gobierno para lograr una percepción positiva, si se quiere seguir posicionando en el ámbito de la función pública ya sea para estar bien con uno mismo o para acceder a un puesto mayor. La propaganda llevada a cabo como gobierno, por AMLO durante su gestión, donde promovió primordialmente la política social y la infraestructura durante los cuatro primeros años del gobierno, en diversos medios de comunicación fue de 500 millones de pesos, mientras que con Rosario Robles el gasto fue de 623 millones de pesos.

Los cuadros que se muestran a continuación con respecto al gasto destinado a los principales medios de comunicación como televisión, radio, prensa y a la agencia de cabecera del PRD fueron de mi propia elaboración a partir de la información de Raúl Monge ⁸⁰.

⁷⁹Elia Grajeda, "La mujer detrás del No al desafuero", *El Universal*, México, DF., 28 de marzo de 2005, sección Ciudad, p. 12.

⁸⁰Raúl Monge, "López Obrador: Gasto cosmético", *Revista Proceso*, Internet, México, DF., 07 de diciembre de 2004.

El gasto destinado a las televisoras estuvo repartido de la siguiente manera:

Gasto destinado a Televisión

Televisora	Cantidad destinada
Televisa	216,442,369
TV Azteca	46,002,638
CNI Canal 40	8,900,800
Total	271,345,807

Vemos que la televisora que mayores recursos captó durante el gobierno de AMLO al frente de la ciudad fue Televisa que a través de sus canales 2, 4 y 9 absorbió más del 80 por ciento del total y muy por atrás de ella tenemos a Televisión Azteca y a CNI.

El gasto destinado a radio estuvo repartido de la siguiente manera:

Gasto destinado a Radio

Radio	Cantidad destinada
Radio Centro	22,352,800
Radio Mil	9,929,000
Radio Formula	9,470,000
Detrás de la Noticia	6,705,942
Radio Red	6,650,000
Radiópolis	3,094,572
IMER	2,671,538
Radio S.A	2,250,000
Total	104,875,652

Observamos que el mayor gasto se destinó al Grupo Radio Centro compuesto por 14 estaciones, entre las que destacan Alfa Radio, Universal Stereo, La Z, Formato 21 y el Fonógrafo, casi empatadas tenemos a Núcleo Radio Mil con estaciones como Enfoque, Estéreo Cien, Oye, la Sabrosita entre otras y Radio Formula con tres estaciones en AM y dos en FM.

El gasto destinado a la prensa estuvo repartido como se muestra en el cuadro a continuación:

Gasto destinado a Prensa

Periódico	2001	2002	2003	2004	Total
La Jornada	10,000,000	10,000,000	4,800,000	5,500,000	30,300,000
El Universal	4,000,000	5,300,000	2,330,000	2,404,560	14,034,560
Milenio Diario	2,000,000	2,500,000	899,506	929,000	6,328,506
Total	16,000,000	17,800,000	8,029,506	8,833,560	50,663,066

Tenemos que el Periódico la Jornada fue al que mayor gasto se le destinó, su tiraje es del alrededor de 74 mil ejemplares contra 140 mil de El Universal, esto tiene que ver con el tipo de público y la línea editorial de cada diario.

Pasando a otro tema, no podemos pasar por alto que la empresa de Tere Struck y Asociados ha sido beneficiada por el gobierno del D.F. al contratarla supuestamente sin licitación para las siguientes actividades:

Gasto destinado a la Agencia Tere Struck y Asociados

Año	Concepto	Cantidad
2003	Servicio de consultoría para las campañas en medios de comunicación	4,806,000
2004	Servicio de consultoría para establecer estrategias de comunicación seguidas por el GDF	4,960,617
2005	Campañas de difusión	7,690,000
	Total	17,456,617

2.4.9 Sondeos de opinión y los índices de popularidad

En la democracia, la opinión pública constituye un valor cultural que influye en la política de una comunidad. Hoy en día resulta difícil hacer política sin los medios y sin la opinión, pues ésta última determina en muchos casos, el éxito o fracaso de los gobernantes, sugiere y valora los temas que considera importantes para la sociedad, y representa una fuente de contenido para los medios de comunicación.

La opinión pública se expresa y colocó a AMLO en altos índices de popularidad, éstos se elaboran sobre datos básicos y acumulados, son los porcentajes sondeados que dan una valoración: "mala", "regular", "buena" o "muy buena" a un político; evalúan pues las acciones emprendidas durante su gestión, al menos así lo dejaron ver las encuestas y sondeos de opinión realizadas en diversos medios de comunicación como periódicos de circulación nacional, El Universal y Reforma que a través de empresas como Parametría, Mitosfsky, Covarrubias y Asociados que mostraron mes con mes el avance o retroceso en la evaluación del político capitalino.

Los medios de comunicación tienen un gran poder para influir en la conciencia de los ciudadanos y estar más cerca de ellos que los gobernantes.

Los medios de comunicación suelen ser considerados como armas de control social, a través de los cuales se sugiere al público qué pensar, orientando de esta forma la opinión en un sentido o en otro. A esto se debe que los gobiernos los respeten y hasta hagan caso omiso cuando se extralimitan, ya que de lo contrario el medio de comunicación se puede quejar de que se le restringe la libertad de expresión y manifestar juicios en contra del político para generalizarla con los ciudadanos.

En muchos de los casos, la revisión de la opinión puede reflejar inconformidad, queja o crítica sobre las condiciones de vida, aún cuando también haya puntos de acuerdo y visiones positivas sobre la política de Estado.

Tradicionalmente han sido los gobernantes quienes emiten mensajes hacia sus gobernados, sin embargo, este esquema a cambiado a medida que la democracia avanza. Los gobiernos que hoy afirman ser democráticos, suelen recurrir a las formas de consulta popular como el referendo, que como menciona Sartori es "un instrumento de democracia directa que no implica participación"⁸¹, representa una forma de consulta popular en forma de voto directo de los ciudadanos para ratificar alguna decisión pública.

⁸¹Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?* p. 74.

La democracia directa es "una democracia sin representación, que es tal en cuanto elimina a los representantes"⁸²

Finalmente la participación es "*tomar parte* personalmente, un tomar parte *activo* que verdaderamente sea *mío*, decidido y buscado libremente por mí"⁸³. El ciudadano se manifiesta en diversas formas, como por ejemplo organizándose en manifestaciones para expresar su inconformidad o denunciar abusos de funcionarios, por lo que podemos considerar que este actor político cambia su rol pasivo por uno activo, o sea, que participa.

Menciona John Zaller "la opinión pública se sabe que existe hasta que se le mide a través de las encuestas"⁸⁴, ésta es cuantificable y se puede tener referencia numérica de ella para elaborar estadísticas y estrategias electorales que encaminen las decisiones políticas con sus debidas reservas.

Los sondeos de opinión se realizan, principalmente, por medio de cuestionarios elaborados expresamente para conocer alguna tendencia en el punto de vista de la población o sobre algún asunto en particular. En los estudios de éste tipo, el investigador se interesa por el acontecer cotidiano en relación con un tema específico, por los comportamientos políticos, las reacciones hacia alguna opinión o a los móviles que apoyan las conductas y actitudes de los ciudadanos.

Cuando se hace un estudio de ese tipo, el investigador intenta saber cómo perciben los entrevistados su realidad, convirtiéndolos en intermediarios que permiten conocer el fenómeno en estudio. Dicha información se busca en aquellos participantes que se considera, poseen las respuestas y son representativos del conjunto sondeado.

AMLO durante su gobierno recurrió a las "cuadrillas del rating" que estuvieron a cargo de Pedro Valencia, con las cuales se conoció a precisión el sentir de la gente, de aquí la fortaleza del tabasqueño que fue aprovechada durante su gestión para capitalizarla en su carrera por la presidencia en 2006.

"Las encuestas miden un cierto nivel de precisión, qué es lo que pasa en la sociedad, qué opina, qué le afecta, qué quiere. Con una muestra calculada, entrevistando mil 200 o mil 500 personas, se tiene un margen de error adecuado para saber qué opina la gente. La ventaja es que es un ejercicio muy barato para medir el pulso de las cosas"⁸⁵.

⁸²*Idem.*

⁸³*Idem.*

⁸⁴ María de las Heras, *Uso y abuso de las encuestas*, p. 27.

⁸⁵ Rodolfo Montes, *El Universal*, Internet, México, DF., 20 de diciembre de 2003.

Se considera que el elector cuando vota no siempre lo hace de forma racional, al hacerlo influyen una gran cantidad de factores como el pertenecer a determinada clase social o determinado partido, el carisma de los candidatos, la presión de los grupos, la presión de los medios de comunicación. Sin embargo su práctica determina la posibilidad de que el ciudadano pueda elegir entre las opciones que se le presentan y renovar las figuras que ejercen el poder.

El estudio de actitudes y opiniones son importantes, sobre todo en asuntos políticos. De hecho, muchos recursos y esfuerzos se destinan para aplicar sondeos de opinión que permitan conocer la tendencia u orientación que los votantes han de tomar con respecto a una elección; como ejemplo tenemos las encuestas que presentó Joaquín López Dóriga en su noticiario una vez al mes con respecto a la evaluación de los candidatos presidenciales.

Los partidos políticos y los candidatos difunden mensajes a través de propagandas y utilizan, ya sea medios impresos o electrónicos para que sus posturas sean comprendidas y aceptadas por las audiencias, buscando posicionarse solidamente en su opinión y en su preferencia.

El estudio de las actitudes implica obtener datos aportados por una mayoría representativa, y que son útiles para prever los resultados de unas elecciones o determinar las inclinaciones, en un sentido o en otro de la población en cuanto a determinados asuntos. Una actitud es el sentimiento de un individuo a favor o en contra de una persona, organización o suceso y representa la predisposición de un individuo para evaluar asuntos controvertidos de manera favorable o desfavorable. Una actitud que se expresa es una opinión. La opinión se despierta en respuesta a las necesidades, preferencias e intereses de los ciudadanos.

Los gobiernos consideran que las encuestas son un instrumento de utilidad para orientar sus programas de información y propaganda y hasta impulsar un cambio en su política. Los partidos políticos perciben que los sondeos son útiles en cuanto a brindarles un calculo aproximado de sus posibilidades de elección y les ayudan a estimar cuáles son los problemas que más afectan a los votantes y valorar la eficacia de su campaña de propaganda.

El periódico Reforma, trimestralmente elaboró una encuesta sobre la popularidad de AMLO durante su gestión, sobre su desempeño en diversas áreas que son evaluadas por los ciudadanos. Esta encuesta recogió la percepción y las preferencias de acuerdo a la evaluación que se le realiza; su puntuación más alta se registró en mayo de 2003 al otorgarle un 83% de aprobación.

En el siguiente capítulo se medirá la opinión pública del sector de los adultos mayores para conocer sus preferencias electorales y sus principales razones.

AMLO supo hacer acuerdos con todos los sectores económicos para beneficiar a la ciudadanía de DF y sus visitantes; como muestra tenemos que los hombres de negocios, encabezados por Carlos Slim Helú, destinaron 3 mil 911 millones de pesos para reconstruir de Anillo de Circunvalación al Eje Central, lo que constituye el primer cuadro de la gran metrópoli, y otros 8 mil 218 millones de pesos para la rehabilitación de la Torre Mayor y los arreglos en el Paseo de la Reforma⁸⁶.

El grupo de Slim logró integrar al Consejo para el Desarrollo Económico del Distrito Federal a Emilio Azcárraga Jean, Roberto González, Carlos Abedrop, Alberto Bailleres y Fernando Calderón Mestre en las obras de recuperación de embellecimiento de la capital; observamos pues que también los capitalistas formaron parte activa en el gobierno local durante la gestión del tabasqueño.

⁸⁶ Manuel Mejido, “panorama político, tercer informe de gobierno AMLO” *La Crónica*, Internet, 18 de septiembre de 2003.

3 La Pensión Universal como estrategia para la obtención de votos en el sector de los adultos mayores del Distrito Federal.

3.1 Adultos mayores

El Contexto de los Ancianos de la ciudad de México.

Los abuelitos representan el pilar más fuerte de la sociedad mexicana donde lo más importante es la familia, la sociología de nuestra sociedad da muestra de ser paternalista y machista, pero sobre todo respetuosa de las personas mayores.

A partir de que un ciudadano cumple sesenta años, ya es considerado un adulto mayor. Nuestro país cuenta actualmente con 103.1⁸⁷ millones de personas, 53.0 millones son mujeres y 50.1 millones son hombres; los adultos mayores de setenta años y más son cerca de 3 086 526⁸⁸ del total de la población.

Lo anterior gracias a que la esperanza de vida va en aumento por la mejora en la calidad de los servicios de salud que, con base en constantes investigaciones científicas permitieron un mayor control de las enfermedades y con ello una menor tasa de mortalidad.

Estados como Zacatecas, el DF, Nayarit, Oaxaca y Yucatán reportan una mayor concentración de adultos mayores, y en contraposición tenemos Estados como Quintana Roo, Chiapas y Baja California Sur y Norte que reportan una menor concentración de este sector.⁸⁹

Para poder entender esta distribución debemos recordar los fenómenos de movilización del campo a la ciudad en décadas pasadas; como menciona Verónica Montes de Oca: "los movimientos poblacionales, fueron factor fundamental para el desarrollo económico y para el desequilibrio demográfico de las regiones"⁹⁰, las zonas industrializadas representaron la mejor opción para la población joven, motivo por el cual comenzaron a saturar algunas ciudades, entre ellas la ciudad de México.

⁸⁷ Resultados preliminares II Censo de población y Vivienda 2005.

⁸⁸ Extraído de la población total por grupos quinquenales de edad, según sexo, 1950-2000.

⁸⁹ INEGI XII Censo General de Población y Vivienda. 2000.en Población de 60 años y más. p.11.

⁹⁰ Rolando Cordera, *Las Políticas sociales*, p. 422.

El cuadro a continuación contiene información sobre el cambio y aumento de la población y de la esperanza de vida, donde observamos una alta considerable en la esperanza de vida partir de 1940, con información de Verónica Montes y Numerália de INEGI :

Esperanza de vida

Año	Habitantes nivel nacional	Esperanza de vida	Tasa de crecimiento
1910	15,000,000	30 años	1.0% anual
1940	20,000,000	40 años	1.7% anual
1970	50,000,000	56 años para hombre 63 años para mujer	3.0% anual
1990	81,249 645	67.6 años para hombre 73.6 años para mujer	2.6% anual
1995	91,158 290	73.6 años	2.0% anual
2000	97, 483 412	75.6 años	1.9% anual

Según proyecciones, para el año 2020 la población de sesenta años y más será de 15 millones, el 13 por ciento del total de la población, es por esto que se debe trabajar en la elaboración de políticas de protección hacia este sector.

Proyecciones de Población para México 1996-2050*

Edad	1996	2010	2020	2030	2040	2050
60-64	1,880,719	3,101,136	4,910,930	7,047,017	8,309,020	9,015,210
65-69	1,450,754	2,378,571	3,711,589	5,757,414	7,569,885	8,403,210
70-74	1,058,273	1,806,221	2,684,619	4,338,132	6,302,705	7,492,018
75-79	705,561	1,281,256	1,891,341	3,036,577	4,798,825	6,393,446
80-84	471,518	816,583	1,260,646	1,949,670	3,238,946	4,796,438
85-89	282,575	446,929	732,558	1,142,013	1,908,018	3,101,269
90-94	120,626	190,672	340,706	566,788	926,646	1,604,019
95-99	34,496	64,558	110,647	200,549	336,327	596,122
100y más	5,585	12,761	20,880	42,349	77,589	137,295
Total 60 y más	6,010,107	10,098,687	15,663,916	24,080,509	33,467,961	41,539,565
Total nacional	93,819,129	112,506,758	122,475,398	129,411,713	132,836,631	132,444,397
Porcentaje	6.41	8.98	12.79	18.61	25.20	31.37

*Cuadro extraído de la presentación de Verónica Montes de Oca en "Experiencia institucional y situación social de los ancianos en la ciudad de México"⁹¹. Información del Consejo Nacional de Población, "Taller de presentación de la metodología y los resultados de las proyecciones de población. 1996-2050" mimeo., 1998.

⁹¹ Rolando Cordera, *Políticas sociales*.

No todos los adultos mayores cuentan con una pensión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), instituto creado en 1943 para ofrecer seguridad social⁹² a los trabajadores que cumplieran con su cuota y que hasta diciembre de 2003 contaba con 120.644⁹³ pensionados; o del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que fue creado en 1959 y que hasta agosto de 2002 contaba con un total de 411,080⁹⁴ pensionistas, de los cuales 149,962 son del DF.

Sólo el 36.7⁹⁵ por ciento del total de la población de adultos mayores del DF cuenta con una pensión otorgada por estas dos instituciones y el monto de ésta no sobrepasa los dos mil pesos mensuales, lo anterior en función del ahorro logrado y el número de aportaciones hechas por el pensionado durante su vida laboral; bajo esta circunstancia de vulnerabilidad, los adultos mayores recurren a otro tipo de actividad para contar con ingresos que les permita sobrevivir.

La tasa de participación económica de este sector es del 19 por ciento en el sector formal, mientras que el 81 por ciento se encuentra en el informal⁹⁶, el mercado de trabajo no es nada favorable y exige jóvenes fuertes, por lo que los adultos mayores recurren a actividades que se encuentran a su alcance y posibilidades.

Actividades como la elaboración y venta de manualidades, tejidos, pinturas, trabajos domésticos, postres y galletas les permite contar con un ingreso extra, incluso algunos centros comerciales les permiten trabajar como empacadores en las cajas para tener un ingreso extra, sin gozar de prestaciones sociales ni de responsabilidad alguna de la empresa hacia ellos.

El principal problema respecto a la protección social de los adultos mayores en México se debe básicamente a la limitada cobertura del sistema de pensiones por parte del Estado y la extrema dependencia que existe con respecto a la relación laboral formal.

⁹² Según el artículo 2 de la Ley del Seguro Social, la seguridad social es el conjunto de medidas que deben garantizar el bienestar material y espiritual de todos los individuos de la población, aboliendo todo estado de necesidad social.

⁹³ <http://www.issste.gob.mx/issste/informes>.

⁹⁴ <http://www.uom.edu.mx/trabajadores/43soria>.

⁹⁵ Rolando Cordero, p. 444.

⁹⁶ Conapo, 2004.

La familia representa el vínculo más estrecho de la sociedad mexicana, situaciones de hogares con mujeres al frente de la casa, dependencia de los integrantes de ésta y encima el cuidado de los padres, que en este caso son el sector de los adultos mayores son una situación difícil.

El panorama respecto a la situación del tipo de hogar que comparte los adultos mayores es el siguiente:

¿Con quién viven los adultos mayores*?

Porcentaje	Situación
8	vive solo
5	con parientes
12	hogar nuclear con pareja
40	hogar nuclear con hijos solteros
35	hogares ampliados de hasta cuatro generaciones

*Cuadro elaborado con información de Verónica Montes de Oca⁹⁷

Podemos ver que la situación respecto a que los adultos mayores vivan con alguien más, no les es tan desfavorable, sin embargo esto no significa que todos ellos reciban ayuda por parte de sus familiares, en muchos de los casos los dejan desamparados y sin proporcionarles la debida atención y en el peor de los casos los abandonan o los trasladan a los asilos.

3.2 Instituciones a su cuidado

En 1922 por decreto presidencial se creó el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) cuyo principal objetivo fue proteger y atender a las personas de sesenta años y más en lo relacionado a la atención médica y asistencial. En 2002 nuevamente por Decreto presidencial, el Insen pasa a formar parte de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y se le renombra Instituto Nacional de Adultos Mayores (INAPLEN).

Al publicarse la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en junio de 2002 se crea el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) cuyo principal objetivo es proteger, atender, ayudar y orientar en aspectos asistencialistas, jurídicos y médicos a este sector de la población, fungiendo básicamente como órgano rector de las políticas sociales del sector.

⁹⁷*Ibidem.* p. 437-438.

El INAPAM trabaja en conjunto con SEGOB, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), La Secretaría de Educación Pública (SEP), La Secretaría de Salud, La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Sistema Nacional DIF, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto Seguridad Social para Trabajadores del Estado (ISSSTE) a favor de los adultos mayores.

Los beneficios que otorga la institución son servicios médicos básicos y de especialidad, descuentos en transportes foráneos, en el pago de servicios como agua, predial, gratuidad en los trasportes públicos, creación de centros de reunión y casas culturales entre otros.

3.3 La pensión universal del GDF.

La Pensión Universal propuesta y aplicada por AMLO, garantiza la supervivencia y el cuidado de las personas que no están en condiciones de trabajar por su avanzada edad. Esta pensión se otorga independientemente del nivel socioeconómico y de si se cuenta con una pensión del IMSS o ISSSTE. El ex jefe de gobierno lo consideró un acto de justicia para quienes con su trabajo han sacado adelante a sus familias y han hecho posible esta gran ciudad.

En la cultura mexicana se tiene un gran respeto hacia los mayores, no se considera éticamente aceptable dejarlos en la miseria y el abandono. Las políticas universalistas instrumentadas por instituciones públicas tiene una eficacia social mucho mayor que las políticas de mercado complementadas por políticas selectivas de asistencia social.

El gobierno federal no ha tenido mucho impacto social en la aplicación de las políticas sociales, en primer lugar porque estas políticas se encuentran destinadas a la población en situación de extrema pobreza, que ellos consideran se encuentra en las zonas rurales, éstas políticas desiguales, protegen mínimamente a los individuos y a las familias que fracasan con el propósito de alcanzar el bienestar social a través del mercado, sin embargo, la pobreza afecta a más de la mitad de la población del país, que según Julio Boltvinik⁹⁸ más de la mitad de ella, o sea, el 57.5 por ciento viven en el medio urbano.

⁹⁸ *Derechos sociales y Estado igualitario* 2002, p. 15.

Según cálculos del propio Boltvitik, la pobreza y la pobreza extrema de la ciudad de México, esta distribuida de la siguiente manera:

Distribución de la pobreza extrema

Año	Pobreza	Pobreza extrema
1989	17.5%	14.9%
2000	14.2%	12.8%

De lo anterior podemos concluir que aunque se haya registrado una leve baja en la pobreza, 1 de cada 6 pobres y 1 de cada 8 pobres extremos viven en la zona metropolitana de la ciudad de México.

El DF sufre la discriminación legal en cuanto a la distribución del Ramo 33 que se refiere al fondo de aportaciones para la infraestructura social que es el programa de lucha contra la pobreza más importante del país no obstante y que el GDF implementa políticas sociales para combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Si el principal problema que enfrentamos es la falta de protección social de la mayoría de los adultos mayores, la solución no puede ser otra que la extensión de los beneficios a todo este grupo. Algunos expertos afirman que sería posible hacerlo hoy sin alterar mayormente las finanzas públicas ya que el otorgar pensión a todos los adultos mayores de setenta representa el 0.38% PIB y un crecimiento anual de un 4%.

El Banco Mundial (BM) en su informe de 1994: "Envejecimiento sin crisis. Políticas para la protección de los ancianos y la promoción del crecimiento" plantea que un sistema integral de pensiones debe contar con dos o tres pilares⁹⁹:

1. Pensión Básica universal pagada con recursos fiscales.
2. Pensión Contributiva con pago bipartito o tripartito con monto proporcional al pago realizado.
3. Seguro Privado de jubilación.

La administración de AMLO destinó un presupuesto de 2 mil 600 millones de pesos anuales al programa de pensión universal para ayudar a cerca de 325 mil adultos mayores en el DF.

⁹⁹ <http://lopezobrador.org.mx/50compromisos>.

Según datos proporcionados por el tabasqueño, para financiar este programa a nivel nacional se necesitan alrededor de 25 mil millones de pesos, lo que representa la mitad de lo que se paga por concepto de intereses del FOBAPROA.

3.3.1 Antecedentes

El origen de la Pensión Universal fue dar un reconocimiento de la sociedad a éste sector por su papel en la construcción del país, asumir como gobierno la obligación de velar por el bienestar psico-social de los ancianos, incrementar su ingreso y lograr que los últimos años de su vida sean más tranquilos.

El primer paso fue que la administración pública del DF a través de la Secretaria de Salud, logró un acuerdo mediante el cual se emitió el Programa de Apoyo Alimentario y Atención Médica y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores de setenta años, residentes en el DF (Ver anexo 3.7.1) el acuerdo fue publicado en la Gaceta Oficial del DF en 6 de febrero de 2001.

Dentro del programa de la pensión universal, los adultos mayores no deben pagar por la atención que les proporcione el gobierno local, el cual es de carácter básico y especializado, la atención se presta tanto en clínicas del sector salud como hospitales (Ver anexo 3.7.2).

Dos años después, el programa fue elevado a rango de Ley, creándose de esta manera un nuevo derecho social en la ciudad de México donde el Estado queda obligado a proporcionar esta protección a los adultos mayores; Esta ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2003.

El monto de la pensión es de medio salario mínimo vigente mensual que se ajusta anualmente con respecto a la inflación, el monto es depositado a través de una tarjeta de débito para la adquisición de alimentos en algunos centros comerciales (Ver Anexo 3.7.3). Los recursos para esta ley provienen del plan de austeridad republicana implementado por el GDF y de la recaudación de impuestos; se lleva a cabo una redistribución de los que tiene hacia los que menos tiene.

3.3.2 Proyección

Especialistas afirman que esta ley será viable sólo si se acompaña de una estrategia financiera que garantice la pensión universal a un sector de la población que tendrá un gran crecimiento en los próximos años. De acuerdo con estimaciones del CONAPO, la cantidad de personas mayores de setenta años en el DF y en todo el país será como se muestra en los siguientes cuadros:

Personas mayores de 70 años en el DF

Año	Adultos mayores de 70 años
2005	325,000
2030	535,000

Personas mayores de 70 años en el país

Año	Millones de personas
2000	2.98
2005	3.6
2010	4.4

Carlos Welti del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, afirma que la ley de Pensión Universal representa un problema de economía política; Juan Arancibia, maestro de economía de la UNAM afirma que para mantener el programa, los ingresos capitalinos deberían incrementarse en un 10.4 por ciento cada año.

A continuación se presenta un cuadro con la proyección de costos de la pensión universal a nivel local:

Proyección costos de la pensión universal nivel local*

Año	Personas mayores de setenta años	Millones de pesos	Monto mensual pensión
2005	360,000	247,680	688
2010	479,765	449,060	936
2030	895,535	1,504,498	1,682

*Cuadro elaborado por mí con información del anuario 2003 del periódico Reforma¹⁰⁰.

¹⁰⁰ Anuario 2003, “Convierten en ley la ayuda a ancianos”, *periódico Reforma*, México, DF, 7 de enero de 2004, p. 65.

Esta ley esta siendo fuertemente analizada y criticada en las implicaciones económicas y electorales, no obstante no hay duda de que representa una estrategia efectiva para beneficio de AMLO en las elecciones presidenciales; y el ejemplo esta en que diversos candidatos a puestos de elección popular de otros partidos manejaron como propuestas de campaña la aplicación de una pensión como la del DF.

3.4 Perfil del votante

Nuestro segmento a estudiar es el de las personas adultas mayores de setenta años residentes en el DF por lo que realizaré una breve descripción de su comportamiento político.

La sociedad mexicana ve en la familia el núcleo más poderoso de cohesión, no hay nada más importante que la familia, sin embargo esta situación venía acompañada también de la autoridad representada por el jefe de familia que estuvo rodeada por un machismo y un autoritarismo sin precedentes, la mujer era concebida sólo como procreadora al servicio y atenciones del marido.

La escuela era autoritaria, la iglesia era autoritaria y no lo era para menos el régimen político de la época, el PRI gobernaba todo el país, no había otra opción, las estrategias para cooptar a los adversarios eran efectivas además de controlar por medio de los sindicatos a todos los trabajadores del país.

La Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) estaba coludida con el PRI por lo que hasta cierto punto obligaban y condicionaban el voto de los trabajadores en favor del éste partido; bajo estas condiciones la cultura formada por diversas instituciones hacia los ciudadanos fue básicamente autoritaria. Hoy en día ese sector de la población lo conforman los adultos mayores que manifiestan en su actuar cotidiano esta cultura.

En consecuencia, el voto de este sector se ha manifestado a favor del PRI, menciona Carlos Fuentes al respecto: "México, país donde la familia cuenta más que la sociedad, ha votado por su padre y su madre el PRI, suma casi parteonogénica de nuestra ansia de amparo filial"¹⁰¹. El abuso del PRI al condicionar el voto por dádivas en una sociedad poco preparada, fruto de la ignorancia y el analfabetismo, permitió la continuidad de dicho partido en el poder.

¹⁰¹Guido Lara, *Comunicación política y democracia*, p.17-18.

Además si se vivió dos siglos bajo el imperio azteca, tres bajo el de españoles y setenta y cinco bajo el partido de Estado, no había objeción para pensar que seguiría gobernándonos, esta concepción se ha ido cambiando.

Según el libro *Anatomía del votante*¹⁰², en la década de los noventas, el electorado se encuentra dividido en dos campos políticamente relevantes:

Campo 1	Campo 2
Mayor edad	Más joven
Menor escolaridad	Más escolarizado
Vive en el México rural, aunque también lo hay en la ciudad	Urbanizado predominantemente
Actúa autoritariamente	Actitudes prodemocráticas
Valores fundamentalistas	Valores liberales
Nace en un México que mira el interior de si mismo y que no ofrecía opciones políticas reales	Nace frente a reformas políticas y apertura económica
Tiende a manifestar su apoyo al PRI	Vota por la oposición

De esta manera captamos el comportamiento político de los adultos mayores de setenta años y entender al votante no es sólo entender sus decisiones, sino lo que precede a esas decisiones y lo que resulta de ellas, es compenetrarse en sus adhesiones partidistas, ideología, sistema de creencias y bases sociales que le respaldan, el interés y la atención con que sigue los asuntos políticos, en sus fuentes de información, predisposiciones, prejuicios que le ayudan a entender y procesar.

Este comportamiento esta sufriendo un cambio, al menos con lo que respecta al sector del DF; la estrategia de la Pensión Universal ofrece un beneficio económico directo al adulto mayor que se refleja en la mejoría de la economía familiar, además de que eleva su autoestima y siente que continua formando parte indispensable del entramado social.

¹⁰²Moreno, Alejandro. *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 12.

La meta electoral para un partido político se debe medir en número de votos y debe diferenciarse entre electores y votantes, antes de la elección sabemos de los primeros, y después de la elección sabemos de los segundos. En las elecciones locales de 2003 el efecto AMLO dio resultados positivos al ganar casi la totalidad de las delegaciones, en 2006 el efecto se dejó ver en las elecciones del Estado de México donde el PRD ganó municipios como Nezahualcoyotl, Ecatepec y Chalco que representan una mayoría en términos de población.

Por lo tanto para un estudio confiable y real, debemos tomar como materia prima a los posibles votantes para obtener preferencias políticas reales así como conocer las causas y plantear posibles escenarios respecto a su comportamiento en las elecciones presidenciales de 2006.

Al medir la opinión pública, debemos tomar en cuenta que éstos son datos contingentes donde el contexto y la información influyen en las respuestas y manifestaciones del sector encuestado por lo que se debe ser cuidadoso al momento del análisis.

3.5 Comprobando

Mi argumentación se sustenta mediante una encuesta de opinión pública que recoge la percepción de los adultos mayores de setenta años del DF con respecto a sus preferencias políticas y el apoyo que manifiestan hacia AMLO por el apoyo recibido a través de la pensión universal.

3.5.1 La Encuesta

- Universo representado (quién fue entrevistado)

El universo de mi encuesta son los adultos mayores de setenta años que viven dentro de las dieciséis delegaciones políticas del DF.

- El tamaño de la muestra alcanzado y su cobertura geográfica

El tamaño de la muestra es de 2,503 adultos mayores, seleccionados proporcionalmente a la distribución de beneficiarios por delegación, lo que representa el 1% respecto a la cobertura total de beneficiarios en 2001 que son 250,000.

A continuación se presenta la distribución de beneficiarios por delegación en 2001 de acuerdo con la Secretaría de Salud del Distrito Federal y su respectivo uno por ciento real:

Beneficiarios por delegación

Delegación	Personas	1%
Álvaro Obregón	18,982	189.82
Azcapotzalco	15,106	151.06
Benito Juárez	3,995	39.92
Coyoacán	18,153	181.53
Cuauhtemóc	15,379	153.79
Cuajimalpa	3,253	32.53
Miguel Hidalgo	11,175	111.75
Milpa Alta	3,063	30.63
Gustavo A. Madero	47,983	479.83
Magdalena Contreras	6,351	63.51
Venustiano Carranza	16,575	165.75
Iztapalapa	43,828	438.28
Iztacalco	15,605	156.05
Tlahuac	7,363	73.63
Tlalpan	13,307	133.07
Xochimilco	9,882	98.82
<u>Total</u>	250,000	2,503*

*Las cifras que terminan arriba de .51 fueron redondeadas para tener números enteros.

- Fecha del trabajo de campo

La recolección de los datos se realizó durante dieciséis días, en las semanas del 5 al 20 de octubre de 2005.

- Método del muestreo

El muestreo se tomó de forma aleatoria, el perfil del encuestado fue: adulto mayor de setenta años residente en el DF. La tasa de éxito alcanzado fue aceptable.

- Método por medio del cual la información fue recopilada

La información fue recopilada por medio de una encuesta compuesta por ocho reactivos, dos reactivos para la identificación del perfil, cuatro reactivos referentes a la pensión universal para adultos mayores de setenta años y dos reactivos referentes a su preferencia electoral.

Las preguntas formuladas fueron las siguientes:

- a) Sexo.
- b) Delegación.
- 1.- ¿Cuenta con la tarjeta de Pensión Universal que dio Andrés Manuel López Obrador?
- 2.- ¿Por qué medio se enteró de que existía?
- 3.- ¿Cómo la obtuvo?
- 4.- ¿Para qué le ha servido?
- 5.- Si Andrés Manuel López Obrador fuera candidato para las elecciones de 2006 ¿votaría por él?
- 6.- ¿Por qué?

3.5.2 Aplicación

El plan de trabajo planteado para los dieciséis días de recopilación de información, con un equipo compuesto por ocho personas con mi participación y con un promedio de veinte encuestas diarias por persona, tenemos que las actividades fueron planteadas de la siguiente manera:

Plan de trabajo

Día	Delegación	Colonias	Número de encuestas
1	Venustiano Carranza	Moctezuma	166
2	Gustavo Madero A.	Gertrudis Sánchez	160
3	Gustavo Madero A.	Industrial	160
4	Gustavo Madero A.	Lindavista	160
5	Cuauhtémoc	Doctores Roma y Roma Sur	154
6	Iztacalco	Ramos Millán y Agrícola Oriental	157
7	Azcapotzalco	U.H. El Rosario	151
8	Miguel Hidalgo	Tacubaya y Santa	112

	Álvaro Obregón	Fe Mixcoac	48
9	Cuajimalpa y Álvaro Obregón	La Navidad Pueblo Santa Lucía	33 127
10	Álvaro Obregón y Coyoacán	San Ángel Inn y Progreso Copilco el Bajo y U.H. Copilco Universidad	15 145
11	Coyoacán e Iztapalapa	Ampl. San Francisco Culhuacán Fuego Nuevo y Estrella Culhuacán	37 123
12	Iztapalapa	Albarrada y Progresista	160
13	Iztapalapa	San Miguel Teotóngo	154
14	Tlahuac, Milpa Alta y Xochimilco	Barrio la Soledad Barrio Tenantitla San Felipe de Jesús	74 31 55
15	Xochimilco y Tlalpan	Aldama Huipulco de Ejidos	44 134
16	Magdalena Contreras y Cuajimalpa	La Carbonera Lomas de Vista Hermosa	64 33
16	Total	32	2,503

3.5.3 Resultados

Los resultados de la encuesta de opinión pública con respecto a la Pensión Universal y la preferencia que manifiestan hacia AMLO como resultado del apoyo de la tarjeta es el siguiente:

Reactivo a) Sexo y b) Delegación

El cuadro a continuación muestra la distribución por sexo en cada delegación del universo encuestado, en la primera columna podemos ver la delegación, en la segunda columna el número real seguida por su porcentaje correspondiente al género masculino y en la siguiente al femenino y en la parte inferior de la tabla se muestra el total. Ver gráfica 1.

Distribución por sexo

DELEGACIÓN	SEXO			
	M		F	
Álvaro Obregón	76	40%	114	60%
Azcapotzalco	89	59%	62	41%
Benito Juárez	18	45%	22	55%
Coyoacán	82	45%	100	55%
Cuauhtémoc	68	44%	86	56%
Cuajimalpa	9	27%	24	73%
Miguel Hidalgo	37	33%	75	67%
Milpa Alta	11	35%	20	65%
Gustavo A. Madero	224	47%	256	53%
Magdalena Contreras	20	31%	44	69%
Venustiano Carranza	59	36%	107	64%
Iztapalapa	189	43%	250	57%
Iztacalco	66	42%	90	58%
Tlahuac	25	34%	49	66%
Tlalpan	62	47%	71	53%
Xochimilco	38	38%	61	62%
TOTAL	1073	43%	1431	57%

Reactivo 1 ¿Cuenta con la tarjeta de Pensión Universal que dio Andrés Manuel López Obrador?

Con este reactivo se busca saber la distribución de los beneficiarios. El cuadro muestra la distribución por delegación de las personas que cuentan con la Pensión Universal y de las que aún no la tienen, en la parte inferior de la tabla se muestra el total. Ver gráfica 2.

Personas mayores de 70 años que cuentan con Pensión Universal

DELEGACIÓN	TARJETA			
	SI		NO	
Álvaro Obregón	89	47%	101	53%
Azcapotzalco	89	59%	62	41%
Benito Juárez	20	50%	20	50%
Coyoacán	104	57%	78	43%
Cuauhtémoc	105	68%	49	32%
Cuajimalpa	23	70%	10	30%
Miguel Hidalgo	94	84%	18	16%
Milpa Alta	15	48%	16	52%
Gustavo A. Madero	337	70%	143	30%
Magdalena Contreras	49	77%	15	23%
Venustiano Carranza	121	73%	45	27%
Iztapalapa	272	62%	167	38%
Iztacalco	115	74%	41	26%
Tlahuac	41	55%	33	45%
Tlalpan	101	76%	32	24%
Xochimilco	46	46%	53	54%
TOTAL	1621	65%	883	35%

Reactivo 2 ¿Por qué medio se enteró de que existía la tarjeta?

Este reactivo tiene como objetivo conocer la forma de difusión de este beneficio. El cuadro muestra la distribución por delegación, el parte superior se enumera una serie de medios los cuales fueron mencionados por los entrevistados; en la parte inferior de la tabla se muestra el total. Ver gráfica 3.

Medios de difusión

DELEG	TELE		RADIO		PRENSA		VISITA		AMIGOS Y/O VECINOS		OTRO	
Álvaro Obregón	25	13%	15	8%	0	0%	34	18%	107	56%	9	5%
Azcapotzalco	28	19%	0	0%	0	0%	10	7%	104	69%	9	6%
Benito Juárez	7	18%	0	0%	4	10%	16	40%	13	33%	0	0%
Coyoacán	55	30%	8	4%	2	1%	53	29%	54	30%	10	5%
Cuauhtémoc	27	18%	3	2%	0	0%	37	24%	83	54%	4	3%
Cuajimalpa	6	18%	2	6%	0	0%	3	9%	9	27%	13	39%
Miguel Hidalgo	0	0%	18	16%	0	0%	38	34%	56	50%	0	0%
Milpa Alta	2	6%	0	0%	0	0%	18	58%	11	35%	0	0%
Gustavo A. Madero	103	21%	25	5%	12	3%	98	20%	163	34%	59	12%
Magdalena Contreras	15	23%	0	0%	0	0%	30	47%	19	30%	0	0%
Venustiano Carranza	38	23%	8	5%	5	3%	50	30%	54	33%	11	7%
Iztapalapa	97	22%	15	3%	0	0%	97	22%	167	38%	47	11%
Iztacalco	30	19%	3	2%	2	1%	51	33%	57	37%	13	8%
Tlahuac	3	4%	0	0%	0	0%	4	5%	58	78%	9	12%
Tlalpan	37	28%	9	7%	3	2%	22	17%	58	44%	3	2%
Xochimilco	16	16%	1	1%	0	0%	24	24%	38	38%	0	0%
TOTAL	489	20%	107	4%	28	1%	585	23%	1051	42c%	187	7%

En la columna de otros se obtuvieron y conceptualizaron respuestas como: teléfono, junta vecinal, grupo del INSEN, Clínica del Seguro Social, modulo del PRD, anuncio en el metro, módulos de información y formándose dos horas.

Reactivo 3 ¿Cómo la obtuvo?

Con este reactivo se busca saber los medios por los cuales se obtuvo la Pensión Universal. El cuadro muestra la distribución por delegación, en la parte superior se enumera una serie de medios los cuales fueron mencionados por los entrevistados como forma de obtención, en la parte inferior de la tabla se puede ver el total. Ver gráfica 4.

Medios de obtención

DELEGACIÓN	VISITA		DELEGACIÓN		CENTRO DE SALUD		SOLICITUD		OTRO	
Álvaro Obregón	45	24%	26	14%	18	9%	0	0%	0	0%
Azcapotzalco	9	6%	26	17%	36	24%	0	0%	18	12%
Benito Juárez	6	15%	2	5%	7	18%	2	5%	3	8%
Coyoacán	55	30%	9	5%	8	4%	8	4%	24	13%
Cuauhtémoc	67	44%	9	6%	26	17%	0	0%	3	2%
Cuajimalpa	8	24%	3	9%	5	15%	0	0%	7	21%
Miguel Hidalgo	18	16%	37	33%	19	17%	0	0%	18	16%
Milpa Alta	11	35%	0	0%	2	6%	0	0%	2	6%
Gustavo A. Madero	59	12%	23	5%	127	26%	57	12%	71	15%
Magdalena Contreras	32	50%	8	13%	0	0%	0	0%	9	14%
Venustiano Carranza	57	34%	11	7%	18	11%	0	0%	35	21%
Iztapalapa	91	21%	32	7%	87	20%	32	7%	30	7%
Iztacalco	52	33%	5	3%	9	6%	4	3%	45	29%
Tlahuac	8	11%	0	0%	17	23%	0	0%	16	22%
Tlalpan	31	23%	29	22%	38	29%	0	0%	3	2%
Xochimilco	24	24%	7	7%	15	15%	0	0%	0	0%
									28	
TOTAL	573	23%	227	9%	422	17%	103	4%	4	11%

En la columna de otros se obtuvieron y conceptualizaron respuestas como: modulo del PRD, recojiéndola en el Zócalo, en una clínica del Seguro Social, cumpliendo con los requisitos, teniendo la edad y con trámites.

Reactivo 4 ¿Para qué le ha servido?

Este reactivo busca dar un panorama de si los adultos mayores realmente obtienen un beneficio con la tarjeta de Pensión, sólo se presenta el porcentaje de los que sí cuentan con la pensión y se registran respuestas que consideran no obtener beneficio de ella, en la parte inferior de la tabla se muestra el total. Ver gráfica 4.

Beneficio obtenido de la Pensión Universal

DELEGACIÓN	BENEFICIO	
	SI	NO
Álvaro Obregón	89 47%	0 0%
Azcapotzalco	89 59%	0 0%
Benito Juárez	20 50%	1 10%
Coyoacán	104 57%	0 0%
Cuauhtémoc	105 68%	0 0%
Cuajimalpa	23 70%	1 10%
Miguel Hidalgo	94 84%	0 0%
Milpa Alta	15 48%	0 0%
Gustavo A. Madero	325 68%	12 3%
Magdalena Contreras	44 69%	0 0%
Venustiano Carranza	121 73%	0 0%
Iztapalapa	272 62%	2 20%
Iztacalco	115 74%	0 0%
Tlahuac	41 55%	1 10%
Tlalpan	101 76%	0 0%
Xochimilco	46 46%	0 0%
TOTAL	1604 64%	17 0%

Reactivo 5. Si Andrés Manuel López Obrador fuera candidato para las elecciones de 2006 ¿votaría por él?

Con este reactivo se busca saber si los adultos mayores favorecerían con su voto a AMLO si se postulara como candidato a la presidencia de la República. El cuadro muestra la distribución por delegación y si otorgarían o no su voto, también se contabilizó los que no contestaron. En la parte inferior de la tabla se muestra el total. Ver gráfica 5.

Voto por AMLO

DELEGACIÓN	VOTO AMLO					
	SI		NO		No Contestó	
Álvaro Obregón	128	67%	56	29%	6	3%
Azcapotzalco	88	59%	63	42%	0	0%
Benito Juárez	27	68%	13	33%	0	0%
Coyoacán	128	70%	51	28%	3	2%
Cuauhtémoc	117	76%	37	24%	0	0%
Cuajimalpa	28	85%	5	15%	0	0%
Miguel Hidalgo	94	84%	18	16%	0	0%
Milpa Alta	24	77%	7	23%	0	0%
Gustavo A. Madero	360	75%	120	25%	0	0%
Magdalena Contreras	51	80%	13	20%	0	0%
Venustiano Carranza	131	79%	35	21%	0	0%
Iztapalapa	351	80%	81	18%	7	2%
Iztacalco	125	80%	31	20%	0	0%
Tlahuac	58	78%	16	22%	0	0%
Tlalpan	104	78%	32	24%	3	2%
Xochimilco	80	81%	19	19%	0	0%
TOTAL	1894	76%	597	24%	19	1%

Reactivo 6 ¿Por qué?

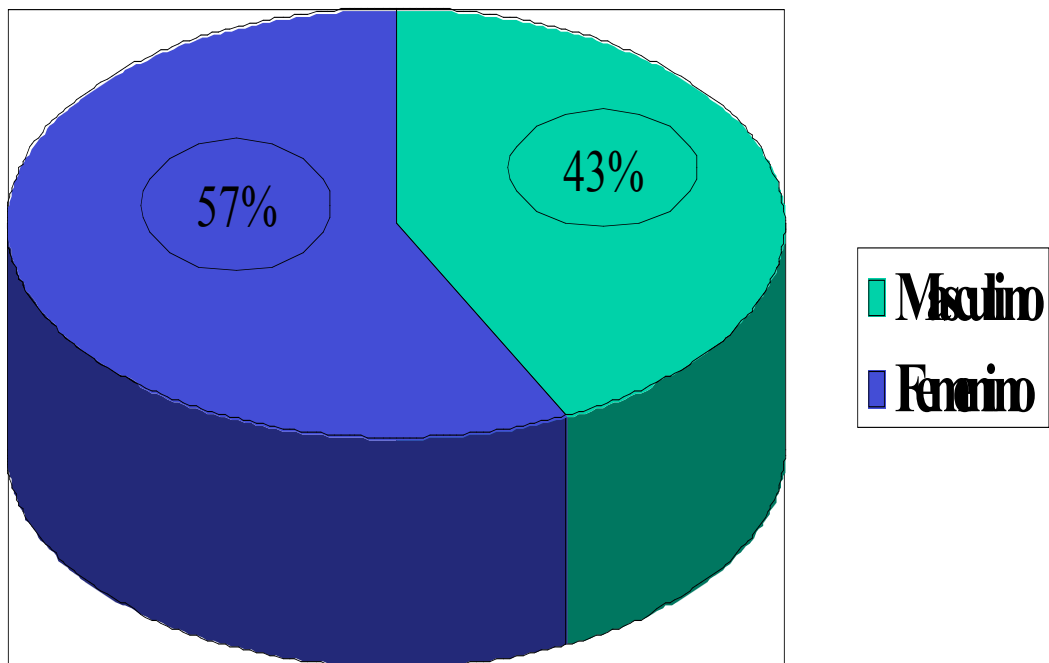
Con este reactivo se busca conocer las razones principales de los adultos mayores que sí votarían por AMLO. El cuadro muestra la distribución por delegación y las columnas conceptualizan cuatro razones principales. En la parte inferior de la tabla se muestra el total. Ver gráfica 6.

Razones de su voto a favor

DELEGACIÓN	AYUDA	SIMPATIZA	CUMPLE	BUENA PERSONA
Álvaro Obregón	57 30%	62 33%	6 3%	3 2%
Azcapotzalco	35 23%	35 23%	9 6%	9 6%
Benito Juárez	18 45%	9 23%	0 0%	0 0%
Coyoacán	63 35%	43 24%	2 1%	20 11%
Cuauhtémoc	91 59%	26 17%	0 0%	0 0%
Cuajimalpa	21 64%	7 21%	0 0%	0 0%
Miguel Hidalgo	75 67%	19 17%	0 0%	0 0%
Milpa Alta	20 65%	3 10%	0 0%	1 3%
Gustavo A. Madero	183 38%	117 24%	36 8%	24 5%
Magdalena Contreras	25 39%	21 33%	0 0%	5 8%
Venustiano Carranza	105 63%	26 16%	0 0%	0 0%
Iztapalapa	213 49%	130 30%	0 0%	8 2%
Iztacalco	69 44%	56 36%	0 0%	0 0%
Tlahuac	33 45%	25 34%	0 0%	0 0%
Tlalpan	46 35%	58 44%	0 0%	0 0%
Xochimilco	43 44%	36 36%	0 0%	0 0%
TOTAL	1098 44%	673 27%	53 2%	70 3%

3.5.4 Gráficas

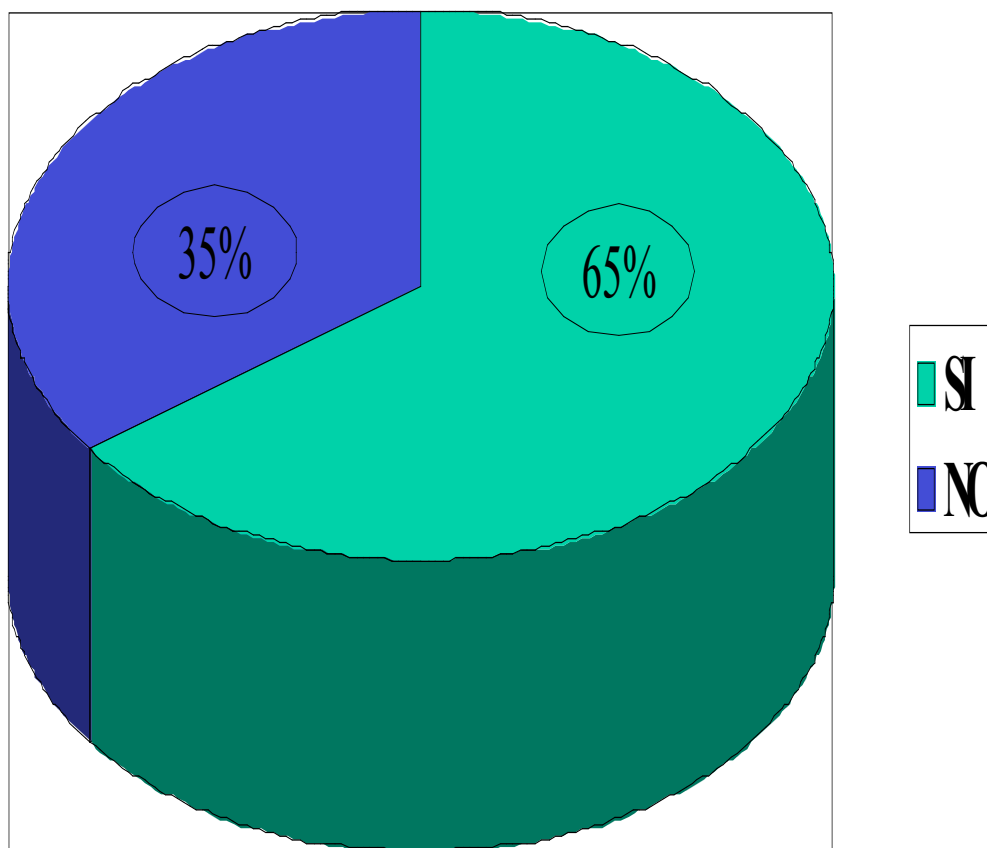
Grafica 1
Encuestados por sexo



100% de los encuestados

Gráfica 2

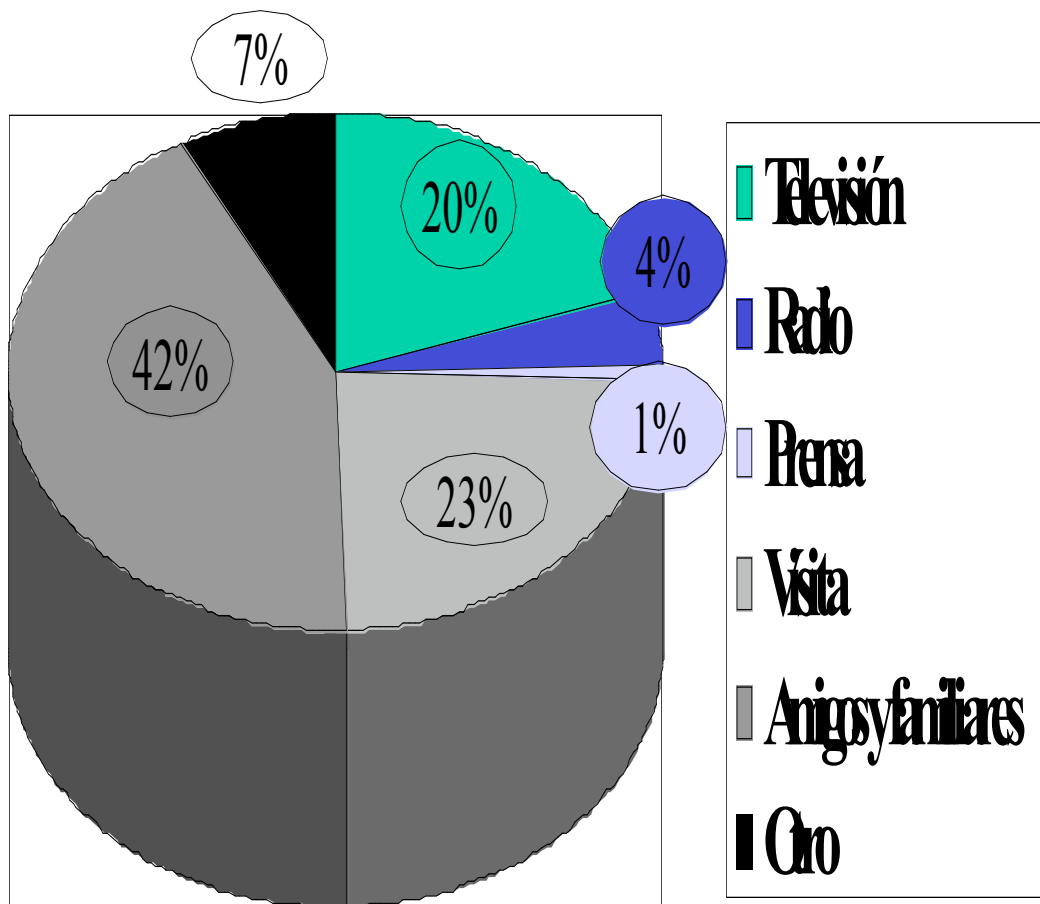
Cuentan con Pensión Universal



100% de los encuestados

Gráfica 3

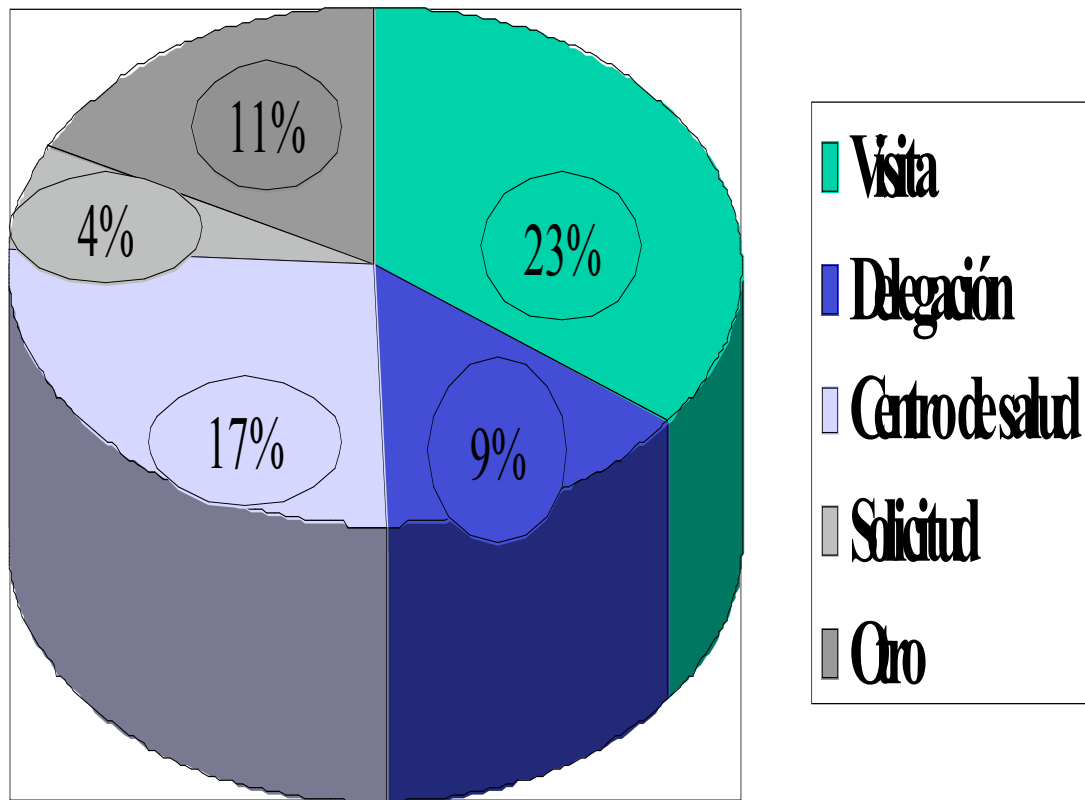
Medios por los que se enteró del beneficio



100% de los encuestados

Gráfica 4

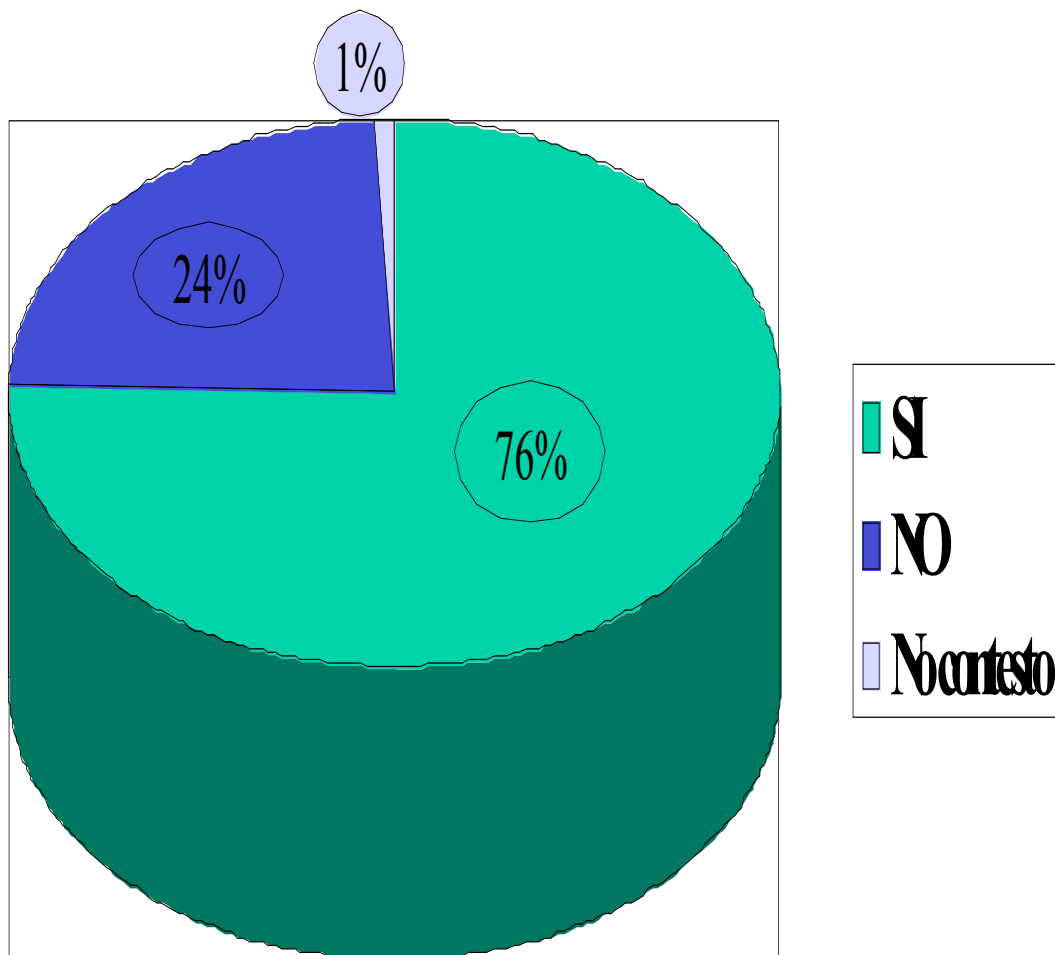
Medios de obtención



Representación en 100% del 65% de los encuestados que SI cuentan con Pensión Universal

Gráfica 5

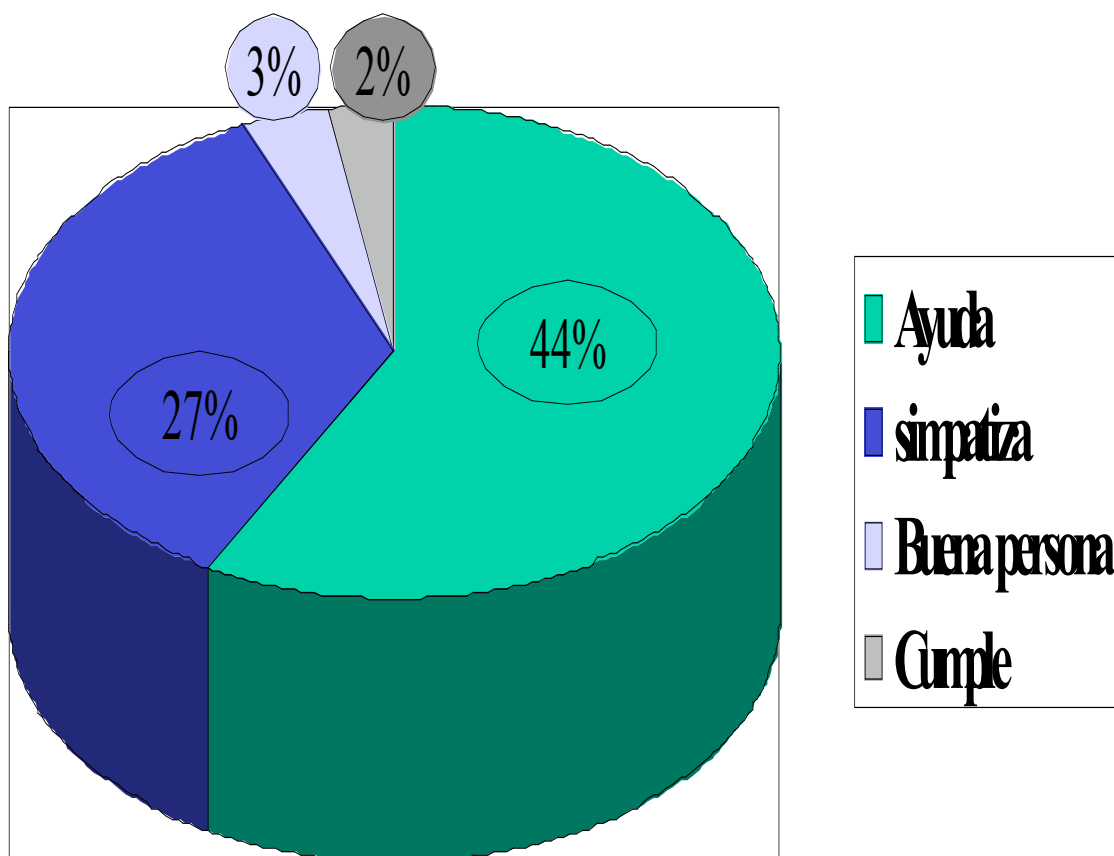
Voto por AMLO



100% de los encuestados

Gráfica 6

Razones de su voto a favor



Representación en 100% del 76% de los encuestados que SI votarían por AMLO

3.5.5 Análisis

El análisis e interpretación de los resultados de la encuesta de opinión aplicada a los 2,503 adultos mayores de setenta años del DF con respecto a la Pensión Universal y su simpatía por AMLO es la siguiente:

De los 2,503 adultos mayores encuestados, el cuarenta y tres por ciento corresponden al sexo masculino y el cincuenta y siete por ciento al sexo femenino, esto nos reafirma la tendencia de población del predominio del sexo femenino. Remitirse a la gráfica 1.

El sesenta y cinco por ciento de los encuestados sí cuentan con la tarjeta de Pensión Universal, mientras que un treinta y cinco por ciento manifestó no contar con ella o haberla rechazado por considerarla una farsa. Remitirse a la gráfica 2.

Del sesenta y cinco por ciento de los adultos mayores que si cuentan con la tarjeta de pensión, el sesenta y cuatro por ciento manifiestan sí obtener un beneficio directo del apoyo de la Pensión Universal, mientras que el uno por ciento restante manifiesta no obtener ningún beneficio.

Al treinta y cinco por ciento que no cuenta con la tarjeta no se le aplicó la pregunta del beneficio porque al no contar con ella considero no tener beneficio, sin embargo no obtuve el porcentaje de éste treinta y cinco por ciento que manifiesta dar su apoyo aunque no cuente con la tarjeta, al igual que los que no lo apoyan aún contando con la pensión.

El veintinueve por ciento de la población manifestó haberse enterado de la tarjeta de Pensión Universal por medio de amigos y familiares, mientras que empatando con un dieciséis por ciento tenemos a la televisión y a las visitas domiciliarias de las trabajadoras sociales del sector salud a los hogares de los adultos mayores; un siete por ciento de ellos se enteró por otro medio como carteles, volantes, propaganda en el metro, el seguro social y el Insen; un tres por ciento se enteró por la radio y el uno por ciento por la prensa. Remitirse a la gráfica 3.

El veintidós por ciento de la población obtuvo su tarjeta de Pensión por medio de la visita de las trabajadoras sociales del sector salud a su domicilio; el diecisiete por ciento la obtuvo en el centro de Salud; el once por ciento manifestó haberla obtenido por otro medio como un modulo de PRD o el comité vecinal; algún diputado o por familiares, en nueve por ciento la recogió en su delegación política y el cuatro por ciento la obtuvo realizando una solicitud. Remitirse a la gráfica 4.

El setenta y seis por ciento de los encuestados manifestó su voto a favor de AMLO si éste fuera candidato a la presidencia de la República, mientras que un veinticuatro por ciento manifestó no estar a su favor. Remitirse a la gráfica 5.

De ese setenta y seis por ciento que si votaría por AMLO, el cuarenta y tres por ciento esta motivado por la ayuda que reciben a través de la Pensión Universal, el veintisiete por ciento porque simpatiza con él, el tres por ciento por buena persona y el dos por ciento por que cumple lo que promete. Remitirse a la gráfica 6.

Estos resultados dan muestra de que el comportamiento político del sector de los adultos mayores esta siendo modificado como consecuencia de la implementación de un programa contenido en la política social durante la gestión de AMLO al frente de la ciudad.

Remitiéndonos al cuadro de la pagina 76 donde se presentan los dos campos políticamente relevantes sobre los electores de la década de los noventa, tenemos que con este ejercicio de recolección de la opinión pública del sector de los mayores, podemos afirmar que hoy en día tenemos una variación respecto a la preferencia política.

3.6 Consideraciones finales

La política social implementada desde el inicio de la gestión de AMLO al frente de la ciudad retoma las bases del Estado de Bienestar, al proporcionarle a la población un estándar mínimo de ingresos y de seguridad social al sector que no se encuentra asegurado por parte de instituciones como el ISSSTE o el IMSS.

Vivir bajo las condiciones de un Estado neoliberal, donde los servicios básicos y de salud están en su mayoría privatizados, donde las desigualdades son acentuadas, el GDF tomó medidas para contrarrestarlas y estableció por ley algunas políticas sociales donde el Estado garantiza a los mexicanos el derecho a la salud y a la educación.

El derecho de Pensión Universal para Adultos Mayores de setenta años residentes en el DF es un programa de la política social implementada por AMLO durante su administración al frente de la Ciudad que le trajo beneficios políticos y electorales en las elecciones presidenciales de 2006.

La encuesta de opinión pública que sustenta la presente tesis deja ver que éste sector manifiesta un agradecimiento hacia AMLO por medio de la simpatía y del voto que manifiestan otorgarle si éste fuera candidato a las elecciones presidenciales.

La razón principal por la que los adultos mayores votarían por él es por la ayuda recibida mediante la Pensión Universal que les otorgó durante su gestión como jefe de gobierno capitalino. Lo consideran el primer gobernante de toda la historia, de corte no priista que se preocupa por ellos y que si él también roba, por lo menos les comparte un poco cada mes.

Las políticas sociales orientadas hacia la población mayor tienen efectos directos y favorables hacia el resto de la población, ya que disminuye la tensión colectiva de la familia y refuerza el papel de carácter institucional de las entidades públicas desde el Estado.

Adicionalmente la familia ya no encuentra tan preocupada por la manutención de los mayores, por lo que algunos de sus miembros también muestran simpatía y agradecimiento hacia el político tabasqueño como consecuencia de la ayuda a los mayores.

El sector beneficiado se convierte en propagandista y defensor del proyecto alternativo de Nación de AMLO, al comentarlo con amigos, vecinos y familiares, difunden la existencia de este programa e invitan a simpatizar con él.

Los adultos mayores fueron educados bajo condiciones autoritarias y por tanto su voto ha sido por décadas manifestado con o sin convicción hacia el PRI, al no haber existido una real competencia, el poder fue sinónimo de PRI; hoy en día este comportamiento político se está modificando entre algunos otros factores, por la Pensión Universal otorgada por AMLO durante su gestión.

La Pensión Universal mejora la calidad de vida de los adultos mayores al poder adquirir a través de la tarjeta, alimentos de la canasta básica que antes no podían y que mejoran su alimentación; eleva su autoestima y crea sentimientos de seguridad y ya no se consideran una carga para la familia.

Las trabajadoras sociales del sector salud han sido parte fundamental en este programa, siendo éstas el contacto directo con los adultos mayores, quienes concientes de las limitaciones de los adultos mayores, van hasta sus hogares a realizar el trámite de la pensión universal.

La estrategia de comunicación política utilizada por el GDF, conformada por conferencias de prensa, difusión de obras de gobierno, los eventos masivos para entrega de beneficios de la política social, la distribución de comics, exposiciones fotográficas, dio resultados positivos al lograr que Andrés Manuel López Obrador fuera percibido y conocido por el resto del país.

El desempeño durante su gestión como jefe capitalino fue evaluado cada trimestre por algunos diarios como el Reforma y el Universal, los cuales por medio de encuestas mostraron los índices de popularidad y la calificación otorgada a su desempeño al frente de la ciudad.

Las conferencias de prensa lograron darle proyección nacional al dar a conocer todos los días a las seis de la mañana los pormenores de lo sucedido en la ciudad y en el gobierno a su cargo; los beneficios de esta estrategia fueron percibidos por los adversarios quienes no tardaron en copiarla. El PAN que a través de su dirigente nacional realizó conferencias en un hotel del DF y que no lograron mantenerlas por más de seis meses y tenemos también a la mismísima presidencia de la República que con Rubén Aguilar, un vocero poco preparado para el manejo escénico no dejaron escapar la oportunidad de tener espacio en los medios de comunicación sin obtener los mismos resultados.

Y así como la estrategia de las conferencias de prensa fueron copiadas, no se pudo pasar por alto también los beneficios de la estrategia del programa de Pensión Universal la cual no tardó en formar parte de las propuestas de algunos candidatos a puestos de elección popular de partidos como el PRI, tanto que nuevamente el gobierno Federal otorgó en 2005, mediante el programa Oportunidades una pensión bimestral con un monto de quinientos pesos a los adultos mayores en condiciones de pobreza extrema "comprobable".

El ex presidente Vicente Fox, luego de haber criticado fuertemente el programa de Pensión Universal implementada por el GDF al grado de calificarla como medida "Populista", insistió en que su programa de Pensión es "sustentable", argumentando que en México hay 1.7 millones de ancianos desprotegidos y sin beneficios por parte del ISSSTE o IMSS, y que el programa atendería a casi un millón 70 mil de ellos.

AMLO, además de haber cumplido más de la mitad de sus compromisos de campaña como jefe de gobierno, se ha caracterizado por ser un político polémico, pidió que en el DF no se aplicara el horario de verano, anunció la construcción de los segundos pisos, donde por medio de un plebiscito dio luz verde al distribuidor vial de San Antonio, fomentó la inversión privada que se puede ver en la remodelación del Centro histórico y el Paseo de la Reforma.

El tabasqueño dio muestra de ser un político que no está peleado con el capitalismo, que sin abandonar su ideología de izquierda, sabe contrarrestar los efectos globalizadores, negociar con el capitalismo y beneficiar y proteger a la población frente a los embates del neoliberalismo. Tan grande es su impacto que está siendo considerado por el *The Heritage Fundación*, cercano a la administración de George Bush, como uno de los candidatos viables con posibilidades de ganar las elecciones presidenciales de 2006.

El resultado de las elecciones presidenciales de 2006 da el triunfo al candidato del PAN Felipe Calderón, quien con un 35.89 por ciento del total de la votación deja atrás a su adversario más cercano AMLO con un 35.31 por ciento; los resultados fueron impugnados a través de un juicio de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la coalición Por el Bien de Todos.

La coalición argumentó presuntas irregularidades durante todo el proceso electoral como la intromisión abierta de Vicente Fox contra AMLO, la difusión de spot por parte del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la propaganda negra del PAN contra el candidato del PRD.

Finalmente el martes 5 de septiembre de 2006, luego de un supuesto análisis de pruebas, El TEPJF a través de un dictamen aprobado por unanimidad declara válida la elección presidencial de 2006 donde se confirma el supuesto triunfo de Felipe Calderón.

Esta decisión y los resultados de la elección siguen siendo muy cuestionados, ya que los magistrados reconocieron la intromisión del ex presidente Vicente Fox y la del CCE y consideraron que éstos no fueron determinantes para impedir la declaración de validez de la elección.

El proceso electoral y la decisión del TEPJF no nos otorgo certeza y legalidad a los ciudadanos, llevándonos a cuestionar fuertemente los comicios electorales, el voto unánime sobre el dictamen sin tomar en cuenta juicios anteriores con elementos similares y que arrojaron sentencias contrarias son factores que nos dejan en la incertidumbre.

Hoy en día Felipe Calderón gobierna el país arropado por las Fuerzas Armadas; AMLO es declarado Presidente Legítimo, los ciudadanos, los académicos y los investigadores buscamos una respuesta sobre los resultados de la elección presidencial que bajo el amparo de leyes que nos permitan conocer la verdad como la Ley de Acceso a la Información Pública y Gubernamental para acceder a documentos valiosos y determinantes.

3.7 ANEXOS

3.7.1.-Acuerdo de emisión de programa de apoyo alimentario y atención médica y medicamentos gratuitos.

3.7.2.-Resolución de eximación de pago por servicios médicos a los adultos mayores.

3.7.3.-Convenio de apoyo entre GDF y adultos mayores.

3.7.1.-Acuerdo de emisión de programa de apoyo alimentario y atención médica y medicamentos gratuitos.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE SALUD

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción II y 90 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 5, 14, 15, fracciones VI y VII, 28, fracciones IV, VII, IX y XX, 29, fracciones I y IX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; y 2, fracción I, 3, fracción I, inciso d) y fracción II, 4, fracción, V, 5, apartado A, fracciones I y VI, apartado C, fracciones I, II y III, apartado F, fracción I y 10; fracciones I, IV, X, y XI, 37, 38 y 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que los adultos mayores constituyen una parte importante de la población de la Ciudad de México, de ellos cerca de 400 mil, tienen 70 años o más de edad y dos tercios son mujeres.

Que el ingreso promedio de este sector es de un salario mínimo o menos, lo cual genera que sus condiciones de vida sean precarias; no obstante que más del 40 por ciento recibe una pensión de seguridad social; sin embargo ésta, no resuelve el problema, por que se limita a proteger sólo a aquellos que se desempeñaron en un empleo fijo durante la mayor parte de su vida.

Que los adultos mayores es el sector de la población más desamparados de la Ciudad de México, ya que la mayoría sufre de desnutrición y padecimientos crónicos, por lo que es inaceptable e injusto, tener que vivir una vejez llena de carencias, soledad y abandono.

Que por lo anterior, la Administración Pública del Distrito Federal, requiere aplicar soluciones adecuadas que permitan disminuir el estado de indefensión que sufre esta población, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EMITE EL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO Y ATENCION MEDICA Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS, RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL.

UNICO.- Se expide el Programa de Apoyo Alimentario y Atención Médica y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores de 70 años, residentes en el Distrito Federal que viven en zonas determinadas como de muy alta, alta y media marginación; el cual tiene por objeto brindar apoyo alimentario, atención médica y medicamentos gratuitos, mismo que se anexa y forma parte del presente acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Dado en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, a los treinta días del mes de enero del año dos mil uno.- EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR.- FIRMA.- LA SECRETARIA DE SALUD, ASA CRISTINA LAURELL.- FIRMA.

NOTA. ESTE ACUERDO FUE PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL 6 DE FEBRERO DE 2001

**PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO, ATENCION MEDICA Y
MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS,
RESIDENTES EN EL DISTRITO FEDERAL.**

I. Justificación

Los adultos mayores constituyen hoy una parte importante –el 8 por ciento– de la población de la capital. De ellos cerca de 400 mil personas tienen 70 años o más y dos tercios son mujeres. El ingreso promedio de este grupo es cercano a un salario mínimo, pese a que más del 40 por ciento recibe una pensión de seguridad social. Esta raquítica entrada los obliga a depender de sus parientes que en su mayoría también tienen serias restricciones económicas. Cerca de cinco millones de capitalinos subsisten en condiciones de pobreza. Esta situación se agrava entre los adultos mayores y genera tensiones en las relaciones familiares.

Los mayores de 70 años sufren además con mucha frecuencia padecimientos crónicos: presión alta, diabetes, dolencias de las articulaciones, enfermedades del corazón, molestias estomacales y depresión. Esto explica que se vean obligados a gastar una parte importante de sus magros recursos en la compra de medicamentos.

El incremento en la expectativa de vida no se ha traducido para muchos en años de plenitud, sino en una existencia llena de dolor, carencias, soledad e incluso abandono. Se viven más años, pero en malas condiciones.

Hasta ahora el Gobierno y la sociedad no ha ofrecido a los adultos mayores ningún apoyo amplio y sistemático, a pesar de que existe un sentimiento generalizado, de que es injusto que nuestros mayores tengan que vivir una vejez insegura y con privaciones. La jubilación de seguridad social no resuelve el problema, porque se limita a proteger a la población con un empleo fijo durante la mayor parte de su vida que hoy es una minoría.

Es por ello, que el Gobierno del Distrito Federal ha fijado como un objetivo importante, avanzar en la construcción de los derechos e instituciones de un Estado de Bienestar que garantice a todos los ciudadanos una vida digna y segura. Las restricciones presupuestales del Gobierno no permiten actualmente extender el Programa a todos los adultos mayores, ni incrementar el monto del apoyo. Sin embargo, existe la decisión firme de ir ampliando el Programa hasta alcanzar el objetivo, instaurar una **pensión universal ciudadana**, que es un derecho básico del Estado de Bienestar.

II. Contenido y Estrategia del Programa

1. Población objetivo

El grupo elegible para el Programa son los adultos con 70 años o más de edad, con una residencia permanente en el Distrito Federal mínima de tres años y que viven en zonas determinadas, como de muy alta, alta y media marginación.

2. Dependencia responsable

La dependencia responsable del Programa es la Secretaría de Salud del Distrito Federal a través de la Dirección de Medicamentos e Insumos para la Salud, así como del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Pública del Distrito Federal. Para la operación del Programa se cuenta con 12 coordinadores, 103 capacitadores y 1,200 educadoras, así como los 211 Centros de Salud.

Para garantizar el cabal cumplimiento del Programa se realizarán talleres de capacitación durante la primera parte del año 2001, con las educadoras, los promotores vecinales, los médicos y las trabajadoras sociales de los Centro de Salud.

3. Criterios para la elaboración del Padrón de beneficiarios

Para definir la población objetivo del Programa, queda establecido el padrón de beneficiarios, mismo que se integra con la población de 70 años o más, que

habitan en zonas determinadas como de muy alta, alta y media marginación usando los criterios definidos en el documento *Medición y Ubicación Geográfica de la Marginación Socioeconómica* en el Distrito Federal, elaborado por la Secretaría de Salud. Para la definición de las unidades territoriales que integrarán el Programa se utilizó el método de “focalización territorial”, que es el más justo, al tiempo que disminuye el margen de discrecionalidad y reduce el costo administrativo del Programa.

4. Integración del Padrón de Beneficiarios

Los requisitos para inscribirse en el padrón son: tener residencia permanente en el Distrito Federal mínima de tres años, vivir en las áreas clasificadas como de muy alta, alta o media marginación.

Las inscripciones se harán con la trabajadora social en los Centros de Salud del D.F., distribuidos en toda la ciudad. Las trabajadoras sociales recibirán además las bajas, los cambios de domicilio, las quejas al Programa y aclararán dudas sobre el mismo. Los datos proporcionados serán verificados por las 1,200 educadoras de salud para la familia.

Las adultos mayores, pueden solicitar su inscripción directa o a través de los promotores vecinales del gobierno, que a su vez entregan las solicitudes a los Centros de Salud para la verificación de datos e inclusión en el padrón.

Los solicitantes que cumplan con los requisitos, serán incluidos en el Programa durante el año 2001 siempre y cuando el número total de beneficiarios no rebase 200 mil y en virtud de los recursos presupuestales autorizados para este año.

5. Convenio entre el GDF y el beneficiario para la corresponsabilidad y la transparencia

El beneficiario suscribirá un convenio con el Gobierno del D. F., en el cual se plasman los derechos y obligaciones de ambas partes; expresando entre otras cuestiones, la responsabilidad de los adultos mayores de hacer uso debido de la

tarjeta, reportar cambios de domicilio, así como las anomalías en el Programa. Estos convenios se guardarán en un archivo en la Secretaría de Salud, a fin de poder verificar quién está incluido en el Programa. En caso de que alguien se niegue a recibir la tarjeta, firmará su declinación y el documento se guardará en el mismo archivo.

III. Beneficios del Programa

1. Tarjeta para compra de alimentos

Los beneficiarios del Programa recibirán un apoyo de 600 pesos mensuales para la compra preferentemente de alimentos. El Gobierno del la Ciudad depositará esta cantidad en una tarjeta electrónica utilizable en tiendas localizadas en el Distrito Federal, podrán usar la tarjeta el beneficiario y, en su caso, un representante nombrado por él. Dicha tarjeta será entregada una vez que el adulto mayor beneficiario firme el convenio señalado en el punto 5 del apartado II.

2. Atención médica y medicamentos gratuitos

Los beneficiarios del Programa recibirán gratuitamente los medicamentos contemplados en el cuadro geriátrico en los Centros de Salud del GDF. Con esta finalidad se instrumentará en éstos, un programa de atención integral para los adultos mayores, que les garantice la consulta cerca de su domicilio, en un horario especial, con un tiempo de espera corto y trato cálido, así como la prescripción adecuada de los medicamentos e información sobre la seguridad de su uso.

A través de este componente, el Programa se trabajará activamente con los adultos mayores para incorporarlos en actividades grupales de promoción de la salud, de control de los padecimientos crónicos, así como de aquellas de índole cultural y social. Por ello es de suma importancia la corresponsabilidad de ambas partes, misma que se expresa en dichos convenios.

IV. Difusión del Programa

1. Información a los Comités Vecinales y Promotores Vecinales

Las educadoras de salud informarán periódicamente a los Comités Vecinales y a los Promotores Vecinales del Gobierno, sobre los nombres de los beneficiarios del Programa, en sus respectivas Unidades Territoriales.

2. Promoción del Programa

Se promoverá activamente el Programa con información pormenorizada, con el apoyo de los Comités Vecinales, Promotores Vecinales y con la repartición de volantes.

También a través del servicio de Locatel -5658-1111- proporcionará toda la información sobre el Programa en su "Línea Dorada".

V. La Supervisión del Programa

1. Supervisión institucional

El Programa será supervisado permanentemente por el personal del Programa de Salud para la Familia. Las educadoras de este Programa tendrán bajo su responsabilidad un número predeterminado de beneficiarios y los visitarán bimestralmente, en estas visitas investigarán si se ha tenido algún contratiempo para recibir la ayuda, ya sea con el depósito del dinero de la tarjeta o por parte de las tiendas. Asimismo verificarán que el beneficiario sigue viviendo en ese domicilio.

Asimismo, la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, en el ámbito de sus atribuciones, dará seguimiento a la ejecución del Programa.

Mensualmente, los capacitadores del Programa evaluarán las visitas reportadas y harán una segunda visita para corroborar que los datos sean verídicos y que las

visitas se estén realizando, a fin de detectar posibles fallas en el Programa. Además serán los responsables de estar en contacto con los Centros de Salud, particularmente con las trabajadoras sociales para coordinar las actividades. La verificación del buen funcionamiento del Programa con relación a los beneficios de medicamentos estará a cargo de la Dirección General de Medicamentos e Insumos para la Salud.

2. Contraloría Social y Transparencia del Programa

El Consejo de Adultos Mayores de la Ciudad, las organizaciones de adultos mayores y los Comités Vecinales ejercerán una contraloría social sobre el Programa, vigilando su correcta aplicación y transparencia.

Se establecerá asimismo un Consejo de Vigilancia especial del Programa, con la participación de ciudadanos de reconocida honorabilidad y sensibilidad social.

Los datos sobre los montos entregados y el número de beneficiarios se actualizarán mensualmente y podrán ser consultados en la página del GDF en Internet.

VI. De los Recursos

1. Origen y monto de los recursos

Los recursos de este Programa, provienen de los ahorros obtenidos con el Plan de Austeridad Republicana del Gobierno del D. F. En 2001 el Programa atenderá a un aproximado de 200 mil adultos mayores de 70 años. En los años subsecuentes se tiene previsto aumentar el número de beneficiarios, lo cual dependerá del presupuesto que se autorice. Por lo que hace al transporte público, continuará siendo gratuito a través del subsidio del Gobierno del Distrito Federal.

VII. De la Vigencia

1.Vigencia del Programa

El Programa iniciará, en marzo de 2001 con las personas inscritas en el padrón inicial, hasta alcanzar la cifra de 200 mil adultos mayores de 70 años, y de acuerdo con la suficiencia presupuestal.

3.7.2.-Resolución de eximación de pago por servicios médicos a los adultos mayores.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 122, Apartado C, Base Segunda, Fracción II, inciso b) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, , 8 Fracción II, 67 Fracción II y XXIV, 90 y 94 párrafo primero del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 1, 5, 7, 12, 14, 15 Fracción VII y VIII, 23 Fracciones XXII y XXXI, 29 fracciones I y IX, y 30 fracciones IV y IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 52 fracción I, y 251 del Código Financiero del Distrito Federal, 2, fracción I, 3, fracción I, inciso d) y fracción II, 4, fracción, V, 5, apartado A, fracciones I y VI, apartado C, fracciones I, II y III, apartado F, fracción I y 10; fracciones I, IV, X, y XI, y 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal y artículos 1, 7 y 35, Fracción IX del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

CONSIDERANDO

Que los adultos mayores constituyen una parte importante de la población de la Ciudad de México, de ellos cerca de 400 mil, tienen 70 años o más de edad y dos tercios son mujeres.

Que el ingreso promedio de este sector es de un salario mínimo o menos, lo cual genera que sus condiciones de vida sean precarias; no obstante que más del 40 por ciento recibe una pensión de seguridad social; sin embargo ésta, no resuelve el problema, por que se limita a proteger sólo a aquellos que se desempeñaron en un empleo fijo durante la mayor parte de su vida.

Que los adultos mayores es el sector de la población más desamparados de la Ciudad de México, ya que la mayoría sufre de desnutrición y padecimientos crónicos, por lo que es inaceptable e injusto, tener que vivir una vejez llena de carencias, soledad y abandono.

Que dentro de los objetivos del Gobierno del Distrito Federal, se encuentra impedir que se continúe afectando las zonas determinadas como de muy alta, alta y media marginación el en Distrito Federal.

Que por lo anterior, la Administración Pública del Distrito Federal, requiere aplicar soluciones adecuadas que permitan disminuir el estado de indefensión que sufre esta población.

Que la fracción I del artículo 52 del Código Financiero del Distrito Federal, faculta al Jefe de Gobierno para condonar o eximir total o parcialmente el pago de las contribuciones, aprovechamientos y sus accesorios, cuando se hayan afectado o trata de impedir que se afecte la situación de alguna zona del Distrito Federal, una rama de actividad o su realización, por lo que he tenido a bien expedir la siguiente:

RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL EN LA QUE SE EXIME DEL PAGO DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE PRESTA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN.

PRIMERO.- La presente Resolución tiene por objeto eximir del pago de los derechos por los servicios médicos que presta el Distrito Federal, a las personas adultas mayores de 70 años de edad, residentes en el Distrito Federal, que se beneficien del Programa de Apoyo Alimentario, Atención Médica y Medicamentos Gratuitos.

SEGUNDO.- Se exime totalmente del pago de las cuotas de recuperación a que hace referencia el artículo 251 del Código Financiero del Distrito Federal a las personas señaladas en el artículo anterior.

TERCERO.- La Secretaría de Salud del Distrito Federal, el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Pública del Distrito Federal y la Tesorería del Distrito Federal, instrumentarán lo necesario para el debido cumplimiento de la presente Resolución.

CUARTO.- La interpretación de estas disposiciones para efectos administrativos y fiscales corresponderá a la Secretaría de Finanzas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

SEGUNDO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal para su debida observancia y aplicación.

En la Ciudad de México, a los quince días del mes de marzo del año dos mil uno.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, JOSE AGUSTIN ORTIZ PINCHETTI.- FIRMA.- LA SECRETARIA DE SALUD, ASA CRISTINA LAURELL.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE FINANZAS, CARLOS MANUEL URZUA MACIAS, FIRMA.**

NOTA. ESTA RESOLUCION FUE PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 20 DE MARZO DE 2001

3.7.3 Convenio de apoyo entre GDF y adultos mayores



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

CONVENIO DE APOYO QUE CELEBRAN, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS QUE HABITAN ZONAS DE MUY ALTA, ALTA Y MEDIA MARGINACIÓN EN EL D.F.

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, REPRESENTADO POR EL JEFE DE GOBIERNO, LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ el "GDF", CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DRA. ASA EBBA CHRISTINA LAURELL SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO, Y POR LA OTRA PARTE, EL ADULTO MAYOR CUYOS DATOS APARECEN EN EL TEXTO DEL PRESENTE CONVENIO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ EL "BENEFICIARIO", AL TENOR DE LAS CLAÚSULAS SIGUIENTES:

CLAÚSULAS

PRIMERA. COMPROMISOS DEL "GDF"

Para la realización del objeto del presente convenio, el "GDF" se compromete a:

Entregar una tarjeta electrónica al "BENEFICIARIO" mediante la cual podrá adquirir, preferentemente, productos alimenticios en cualquiera de sus presentaciones, hasta por un monto de \$600.00 mensuales, la cual será recibida en los establecimientos autorizados que se describen en el anexo uno de este Convenio.

Esta cantidad estará disponible en la tarjeta electrónica de cada beneficiario los días 1° de cada mes a partir de las 9:00 horas.

Reponer a la brevedad posible, la tarjeta plástica de algún "BENEFICIARIO" en caso de extravío o robo, sin costo, una vez recibida la notificación correspondiente del "BENEFICIARIO" o su "REPRESENTANTE", al "GDF" a través de las unidades que se señalan en el anexo dos de este instrumento.

SEGUNDA. COMPROMISOS DEL "BENEFICIARIO".

Para la realización del objeto del presente convenio, el "BENEFICIARIO" se comprometen a:

Utilizar la tarjeta plástica sólo en los establecimientos autorizados que se describen en el anexo uno de este convenio, por un monto que no deberá exceder de \$600.00 (seiscientos pesos) mensuales para la compra, preferentemente de productos alimenticios en cualquiera de sus presentaciones.

Reportar en su oportunidad, al "GDF" a través de las unidades que se señalan en el anexo dos de este instrumento, cualesquier tipo de problema en la utilización de la tarjeta plástica, así como las anomalías en los establecimientos autorizados que se describen en el anexo uno de este convenio.

Que en caso de extravío de la tarjeta plástica, dará aviso al "GDF" a través de las unidades que se señalan en el anexo dos de este instrumento, dentro del término de 24 horas siguientes o bien reportarla al teléfono 57-28-11-28 del Sistema de Audio Respuesta del Banco Scotiabank Inverlat.

En caso de que el extravío no sea notificado en el tiempo establecido, el "BENEFICIARIO" y/o el "REPRESENTANTE", deslindan al "GDF" de cualquier perjuicio que pudiera ser ocasionado por ese hecho.

Que en caso de que el "BENEFICIARIO" cambie de domicilio por alguna circunstancia, deberá dar aviso al "GDF" a través de las unidades que se señalan en el anexo dos de este instrumento.

En caso del fallecimiento del "BENEFICIARIO", el "REPRESENTANTE" o algún familiar del "BENEFICIARIO" deberán dar aviso en un lapso no mayor de 72 horas al "GDF" a través de las unidades que se señalan en el anexo dos de este instrumento, para que se tomen las medidas conducentes.

En caso de que el "BENEFICIARIO" o su "REPRESENTANTE", vendan o transfieran la tarjeta plástica entregada por el "GDF" o se utilice para la compra de productos no autorizados, el "GDF" queda autorizado desde ese momento, para que les sea retirada, sin realizar ningún tipo de reclamación al respecto. La tarjeta electrónica no podrá utilizarse en cajeros automáticos, ni canjearse por dinero en efectivo.

El "BENEFICIARIO" deberá utilizar la totalidad de los recursos depositados en la tarjeta electrónica a más tardar el 31 de diciembre de 2001 antes de las 24:00 horas, en caso contrario estos recursos se regresarán al "GDF".

TERCERA. VIGENCIA

El presente convenio tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2001, contado a partir de la fecha de su firma.

CUARTA. RESPONSABILIDAD

Queda estrictamente pactado, que el "BENEFICIARIO" exime de cualquier responsabilidad civil o penal al "GDF", respecto del mal uso u operaciones ilícitas que terceros o ellos mismos llegasen a realizar sobre el uso de las tarjetas a que se refiere el presente Convenio.

QUINTA. VERIFICACIÓN

Tanto el "BENEFICIARIO" como su "REPRESENTANTE", tendrán la obligación de proporcionar toda la información que requiera en cualquier momento el "GDF" para verificar el cumplimiento del presente Convenio.

SEXTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA

El "BENEFICIARIO" acepta que el "GDF" podrá dar anticipadamente el presente Convenio sin responsabilidad para éste. Asimismo, el "GDF", podrá suspender temporalmente el presente convenio por causas de interés público ó general, caso fortuito o fuerza mayor, reducción presupuestal.

El presente Convenio seguirá surtiendo sus efectos una vez que hayan desaparecido las causas que hayan originado la suspensión temporal, a que se refiere el párrafo anterior.

3.8 Bibliografía

ALMOND, Gabriel, *La Cultura Cívica. Estudio sobre la participación política en cinco naciones*, Madrid, Fundación FOESSA, Editorial Euramérica, España.

ANDERSON, Perry, *¿Ha fracasado el neoliberalismo? Una breve historia*, Buenos Aires, Editorial Liana, 17 p.

ARGUEDAS, Sol, *El Estado benefactor: ¿fenómeno cíclico?*. México, DF, Revista Mundo, Computextos, 1990, 131 p.

ARTEAGA, Basurto, Carlos, *La Política social en la transición*, México, 2a ed, UNAM, Escuela Nacional de Trabajo Social, Plaza y Valdés, 2001, 569 p.

BENITO, Ángel, *Diccionario de ciencias y técnicas de la comunicación*, Madrid, Editorial Paulinas, 1991, 1372 p.

BOBBIO, Norberto, *Diccionario de política*, dirigido por Norberto Bobbio y Nicola Matteucci; redactor Gianfranco Pasquino; redactores de la edición en español José Arico y Jorge Tula; traducción de Raúl Crisafio, et al, México, Siglo XXI, 1982.

BOURDIEU, Pierre, *Sociología y Cultura*, Capítulo 1 "La Opinión Pública no existe", Editorial CONACULTA y Grijalbo, 1990, 317 p.

BOLTVINIK, Julio, *La desigualdad en México, et al.*, coordinado por Rolando Cordera, México, DF, Editorial Siglo XXI, 1984, 334 p.

CALASSO, Roberto, *Los Cuarenta y nueve escalones*, Barcelona, Editorial Anagrama, Serie Colección Argumentos, capítulo "De la opinión", Madrid, 1994.

CALVA, Téllez, José Luis, *El modelo neoliberal mexicano: costos, vulnerabilidad, alternativas*, México, 2a. ed., J. Pablos, 1995, 193 p.

CEPAL, *La brecha de la equidad*, Santiago, 1993.

CEPAL, *Marginación y evolución de la pobreza 1984-1992*.

Derechos Sociales y Estado igualitario 2002, Principios de la política social del Gobierno del DF, México, La ciudad de la Esperanza, Secretaria de Desarrollo Social del DF, 67p.

DEUSTH, K.W., *Los nervios del gobierno. Modelos de comunicación y control político*, México, 2ª reimpresión. Editorial Paidós.

ECO, Humberto, *Cómo se hace una tesis*, Editorial Gedisa, 233 p.

GAUTHIER, Gilles, et al., *Comunicación y Política*, "Las contradicciones de la comunicación política", Dominique Wolton, Barcelona, Editorial Gedisa, Colección El Mamífero Parlante, 1ª Edición, 1998, 413 p.

GRAMSCI, Antonio, *Cultura y Literatura*, Barcelona, Capítulo 1 "La opinión pública", Ediciones Península. 1994, 364 p.

HABERMAS, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Tr. j. I. Etcheverry, Buenos Aires, Editorial Amorrortu, 1975, 175 p.

HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, México, 1981, 351 p.

HÉLLER, Herman, *Teoría del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1942, 341 p.

HERAS, María de las, *Uso y abusos de las encuestas. Elecciones 2000: los escenarios*, Prolog. Eulalio Ferrer, México, DF, Editorial Océano, Colección Con cierta mirada, 1999, 192 p.

HERNÁNDEZ, Avendaño, Juan Luis, *La Insurrección de la Conciencia ciudadana*, México, DF, Universidad Iberoamericana, 1998, 103 p.

HERNÁNDEZ, Chávez, Guillermo, *El Estado como objeto económico: los límites del intervencionismo*, México, UAM, Unidad Iztapalapa, 1992, 205 p.

IZURIETA, Roberto, *Estrategias de comunicación para gobiernos*, Buenos Aires, Argentina, La Crujía, 2002, 262 p.

KEYNES, John Maynard, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, 3ª Edición, Fondo de Cultura Económica, México, 1980, 379 p.

KUNDERA, Milán, *La Inmortalidad*, Editorial Tusquets, 1988.

LUQUE, Teodoro, *Marketing Político, un análisis del intercambio político*. Ediciones Ariel Economía, 1996, 7ª Edición, Barcelona. 227 pp.

MÁRQUEZ, Manuel *et al*, *Estudios Políticos N° 6*, Revista de las Especialidades de Ciencia Política y Administración Pública, "El proceso de comunicación política en las campañas presidenciales de 1994 y la opinión pública en México", Cuarta época, Enero-marzo, 1995.

MONZÓN; Cándido, *Opinión Pública, comunicación y política: formación del espacio público*, Madrid, Editorial Tecnos, 1996, 390 p.

MORAGAS, Miguel de, *Sociología de la comunicación de masas III*, Barcelona, Editorial Gustavo Gilli, 1982.

MORENO, Alejandro. *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003. 252 p.

MUÑOZ, de Bustillos, Rafael, *Crisis y futuro del estado de bienestar*, Madrid, Serie Alianza universidad, Editorial Alianza, 1989, 272 p.

OCHOA, Oscar, *Comunicación Política y opinión pública*, México, Editorial McGraw-Hill, 2000. 199 p.

O'CONNOR, James, *La crisis fiscal del estado. Apéndice: Lucha de clases y crisis fiscal en la década de los ochenta*, Barcelona, Península, 1981, 347 p.

OFFE, Claus, *Contradicciones en el estado del bienestar*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de publicaciones, Patria, 1991, Serie Los noventa, 66, 309 p.

OROZCO, José Luis, *Seminario sobre Estados Unidos*, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, 1985.

ORTIZ, Wadgymar, Arturo, *Política económica de México, 1982-2000: el fracaso neoliberal*, 6a edición, México: Nuestro tiempo, 1998, 187 p.

PASSANTE, Maria Inés, *Políticas sociales para la tercera edad*, Colección Giudance, Buenos aires, Humanitas, 1983, 175 p.

PÉREZ, González, Rafael Alberto, *Estrategias de comunicación*, Barcelona, Editorial Ariel, 2001, 725 p.

PÉREZ, Germán, *17 ángulos de un sexenio*, México, Plaza y Valdez, 1987, 480 p.

ROJAS, Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, DF, Editorial Plaza y Valdez, 2000, 437 p.

SARTORI, Giovanni, *Teoría de la Democracia, El debate contemporáneo*, "Democracia gobernada y democracia gobernante", Editorial Alianza, México, 1987.

SARTORI, Giovanni, *¿Qué es la democracia?*, México, Traducción Miguel Ángel González, Editorial Patria, 1993, 342 p.

SARTORI, Giovanni, *Homo videns: la sociedad teledirigida*, México, Trad. Anan Díaz Soler, Editorial Taurus, 1997.

SILL, David, *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, Madrid, Editorial Aguilar, 1974-1999.

VALDÉZ, Leonardo, *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*, México, UAM, Unidad Iztapalapa, Centro de Estadística y Documentación Electoral, 1994, 263 p.

Hemerografía

Elia Grajeda, "La mujer detrás del No al desafuero", *El Universal*, México, DF., 28 de marzo de 2005, sección Ciudad, p. 12.

Enrique Semo, "Incertidumbre", *El Universal*, México, 12 de abril de 1999.

Jeannette Becerra, *Diario Milenio*, 16 agosto de 2003.

Manuel Mejido, "Panorama Político, tercer informe de Gobierno de AMLO", *La Crónica*, Internet, 18 de septiembre de 2003.

Manuel Durán, "El Control Mediático", *Diario Reforma*, Internet, México DF. 10 de abril de 2005.

Mario A. Campos, "Medius operandi, El secreto del Peje", *Milenio semanal*, internet, México, DF. 2 de noviembre de 2003.

Rodolfo Montes, *El Universal*, Internet, México, DF., 20 de diciembre de 2003.

Raúl Monge, "López Obrador: Gasto cosmético", *Revista Proceso*, Internet, México, DF., 7 de diciembre de 2004.

La Jornada, México, DF, 13 de mayo de 2002

Anuario 2003, "Convierten en ley la ayuda a ancianos", *periódico Reforma*, México, DF, 7 de enero de 2004, p. 65.

Internet

<http://www.salud.df.org.mx>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.etcetera.com.mx>

<http://lopezobrador.org.mx>

<http://www.issste.gob.mx>

<http://www.uom.edu.mx>

Otros documentos

INEGI XII Censo General de Población y Vivienda. 2000, Población Nacional.

INEGI XII Censo General de Población y Vivienda. 2000, Población de 60 años y más.

INEGI, *Estadísticas históricas de México*, México, 1994.

Cuarto Informe de gobierno trimestral, AMLO, Ciudad de México, 5 de diciembre de 2004.

Segundo Informe de Gobierno, AMLO, Ciudad de México, 17 de septiembre de 2002.

Gaceta Oficial del Distrito Federal, 6 de febrero de 2001.

Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, *México, Secretaría de Programación y Presupuesto*, SEGOB, México, 1983.